

13

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"CAMPUS ARAGON"**

**"DE LA ACTIVIDAD DEL REPORTERO A LOS  
PRIMEROS ESFUERZOS PARA LA TRANSICION  
DEMOCRATICA DE LAS OFICINAS DE  
COMUNICACION SOCIAL EN EL DISTRITO  
FEDERAL"**

**INFORME DE DESEMPEÑO PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PERIODISMO Y  
COMUNICACION COLECTIVA  
PRESENTA  
ADRIANA CONTRERAS VERA**

287284

**ASESORA: LICENCIADA ARACELI NOEMI BARRAGAN SOLIS**

**SAN JUAN DE ARAGON, ESTADO DE MEXICO 2000**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por sobre todas las cosas, gracias a mi Madre y a mi Padre; a mi hermana Eva por su perseverancia, esfuerzo y trabajo cotidiano; a Miriam, Javier y Fabrisio para que luchen por su superación, ustedes pueden. Al pequeño Héctor Hugo.

A ti MRM por tu apoyo y amor; y a todos y cada uno de mis amigos que en todo momento he contado con ellos: Xóchitl, Cecilia, Zoila, Guadalupe, Leticia, Marco, Vicente, Javier, Araceli, Alejandro, María Inés y Andrés.

Disculpas a todos los que no mencione por su nombre, pero que saben que ocupan un sitio importante en mi vida por compartir profesional, laboral, pero sobre todo fraternalmente conmigo.

---

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPITULO 1</b>	
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL DEL REPORTERO.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1 La cobertura de la "fuente" delegacional.....</b>	<b>10</b>
1.1.1 <i>Una ardua labor.....</i>	<i>11</i>
1.1.2 <i>Coordinación con el reportero gráfico.....</i>	<i>14</i>
1.1.3 <i>Satisfacciones personales .....</i>	<i>15</i>
<b>1.2 El ascenso a las "fuentes" de información general.....</b>	<b>16</b>
1.2.1 <i>La importancia y diferencia entre los distintos sectores</i> <i>informativos.....</i>	<i>17</i>
1.2.2 <i>La "fuente" Política: su relevancia, controversia, ambición</i> <i>y poder.....</i>	<i>23</i>
<b>1.3 Dime de qué medio vienes y te diré cómo te trato.....</b>	<b>32</b>
1.3.1 <i>La importancia de la acreditación.....</i>	<i>33</i>
1.3.2 <i>Luchar contra corriente y subsistir.....</i>	<i>35</i>
1.3.3 <i>Haciendo camino.....</i>	<i>38</i>
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>CONDICIONES LABORALES DEL GREMIO.....</b>	<b>42</b>
<b>2.1 Salarios precarios en la mayoría de los</b> <b>medios de comunicación en el Distrito Federal</b> <b>y nulas garantías para desempeñar el trabajo.....</b>	<b>45</b>
2.1.1 <i>La añeja práctica del "embute" o "chayote".....</i>	<i>48</i>
<b>2.2 Autocensura y ética profesional.....</b>	<b>50</b>
2.2.1 <i>Inicia el destierro de la corrupción que se</i> <i>ejerce sobre los informadores.....</i>	<i>53</i>

<b>CAPITULO 3</b>	
<b>DEL OTRO LADO DE LA LABOR INFORMATIVA:</b>	
<b>OFICINAS DE PRENSA.....</b>	<b>55</b>
<b>3.1 Experiencia en oficinas de Comunicación Social dirigidas por el "partido oficial" (Partido Revolucionario Institucional).....</b>	<b>56</b>
3.1.1 <i>Elaboración de boletines.....</i>	62
3.1.2 <i>"Vía legal" para publicar información con tendencia.....</i>	64
3.1.3 <i>Pésimas condiciones de trabajo de los reporteros y precarias instalaciones de Comunicación Social de algunas instituciones.....</i>	66
<b>3.2 Una forma distinta de trabajo en Comunicación Social: Legislatura con mayoría perredista en la capital.....</b>	<b>69</b>
3.2.1 <i>Se suprimen "viejas prácticas", pero surgen resistencias naturales al cambio.....</i>	76
3.2.2 <i>Modernización de las instalaciones destinadas a la prensa.....</i>	79
3.2.3 <i>Se cimienta una nueva relación: Reporteros-funcionarios de Comunicación Social.....</i>	81
3.2.4 <i>Otro manejo de la información.....</i>	84
<b>CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS FUTURAS.....</b>	<b>88</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>91</b>
Anexo I "La nota urbana" .....	92
Anexo II "El panorama nacional".....	101
Anexo III "Del otro lado, las oficinas de prensa".....	138
<b>Bibliografía.....</b>	<b>151</b>
<b>Hemerografía.....</b>	<b>152</b>
<b>Fuentes Vivas.....</b>	<b>156</b>

## INTRODUCCIÓN

La opción de titulación denominada "Informe de Desempeño Profesional" representa una enorme ventaja, ya que además de recopilar datos, experiencias, estrategias de comunicación y anécdotas, se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria.

¿Qué puede ser lo más significativo en la vida académica y profesional de una persona?. Comprobar que los años destinados a la educación son elementos esenciales para su desarrollo y sustento económico.

Por tal razón esta forma de obtener el título profesional me entusiasmó y aunque representó un esfuerzo extra en mis actividades diarias, no dudé en concluir el trabajo.

Asimismo, el "Informe de Desempeño Profesional" da la oportunidad de plasmar el quehacer cotidiano de quien se desenvuelve en los medios de comunicación y al mismo tiempo se abre la oportunidad de evaluar el trabajo, analizarlo y mejorar cada día la actividad profesional.

Esta forma resulta muy práctica para los egresados de Periodismo y Comunicación Colectiva que hemos logrado incorporarnos a alguna de las actividades del ramo y es una alternativa real para concluir la licenciatura.

Estoy segura que los informes de este tipo contribuirán al desarrollo académico de los estudiantes de esta carrera, ya que con este material podrán combinar los conocimientos teóricos con la práctica.

Mi trabajo en los medios de comunicación inició en el diario metropolitano "Tribuna" (febrero de 1991 a enero de 1993), básicamente aquí me relacioné con la actividad "reporteril", así como con gente de otros periódicos, funcionarios y personalidades de distintas áreas de la vida nacional. Fue el trampolín que me llevó al periódico "El Día" (febrero de 1993 a mayo de 1995), ahí reafirmé las experiencias adquiridas, me vinculé con otros comunicadores y tuve la oportunidad de comparar los intereses de cada empresa, su tendencia y su "manera de ver las cosas".

De "El Día" llegué a la redacción del "Diario de México", en este lugar tuve la fortuna de conocer un panorama más amplio en términos de información. Antes sólo había tenido acceso a las "fuentes" de la Ciudad, como es el caso de las delegaciones, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y el Departamento del Distrito Federal, ocasionalmente se me había dado la oportunidad de cubrir información nacional. En el "Diario de México" ingresé de lleno a nacionales, tuve la oportunidad de

viajar y conocer a funcionarios de alto nivel, pero lo más interesante y enriquecedor fue la cobertura de la información política.

Es una "fuente" que apasiona y de la cual depende, en la mayoría de los casos, el rumbo del país, con ella se adquiere una idea más clara del manejo político de México y al mismo tiempo se tiene acceso a una gama de formas de pensar. Algo sobresaliente es que se viven hechos que pasarán a formar parte de nuestra historia.

Luego de mi desempeño en los diarios antes mencionados, me encontré con la oportunidad de conocer el trabajo de las oficinas de prensa, comparar a las administraciones y sacar el mejor provecho de dos formas de gobernar.

Entre las "fuentes" que he cubierto se encuentran las delegaciones políticas, el Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Federal Electoral, de los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (en diferentes lapsos de sus tres últimas gestiones) y los sectores agropecuario, salud, educativo, universitario y ecológico. En suplencias he tenido la oportunidad de trabajar información de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como de los ramos obrero, turístico y religioso.

Algunos actos de trascendencia que he reportado son: las elecciones federales de 1991, 1994 y 1997; el "destape" del candidato a la presidencia por el PRI, Luis Donald Colosio, así como su funeral y el de su esposa Diana Laura Rioja; la Ley de Amnistía en Chiapas y la campaña del candidato del PRD al gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En la Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República apenas permanecí un mes laborando, en este breve lapso conocí el lado déspota del sistema que nos ha gobernado por más de 70 años, el del Partido Revolucionario Institucional; y luego, en septiembre de 1995, llegué a Prensa de la Confederación de Trabajadores de México, lo sobresaliente de este hecho fue conocer a Fidel Velázquez Sánchez, quien sin lugar a duda es un personaje de la vida nacional, con sus defectos y virtudes.

En ese sitio aprecié cómo una gama de intereses se antepone al sector obrero, cómo actúan los reporteros y cómo se transforman con tal de obtener prebendas. Más tarde, me desempeñé como reportera de la Dirección General de Comunicación Social de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (julio de 1996 al 31 de enero de 1997), institución que contaba con una mayoría priísta.

En este caso pude observar la manipulación, los vicios y el control que se ejercía sobre los distintos medios de comunicación, claro con excepciones, pero debo reconocer que nunca se acaba de aprender y también se presentan oportunidades y circunstancias que enriquecen la formación profesional.

La experiencia más reciente es mi participación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) -octubre de 1997 a la fecha-, este órgano colegiado ahora está integrado por un grupo parlamentario mayoritariamente del Partido de la Revolución Democrática. Los retos son totalmente distintos y más si se tiene un punto de comparación con las otras Asambleas.

Al principio se enfrentaron cientos de obstáculos, que iban desde lo administrativo hasta cuestiones operativas. Pero en aproximadamente dos meses se fueron superando las situaciones adversas, se tomó el control de todo y se enfrentó una nueva relación entre funcionarios y medios de comunicación.

Se suprimieron toda clase de "apoyos" a los reporteros y se sentaron las bases para una relación transparente, clara y respetuosa. Lo anterior no fue fácil, la resistencia de muchos representantes de medios de comunicación continúa.

De cualquier forma se ha tratado de dar un giro a la imagen que por años distinguió a las mencionadas áreas. La nueva Dirección General de Comunicación Social de la Asamblea impulsó la remodelación de una sala de prensa, deteriorada por los años; introdujo el departamento de monitoreo; comenzó a funcionar el Consejo Asesor de Comunicación Social, que es un órgano integrado de manera plural que analiza las políticas a seguir en estos aspectos, además se puso en marcha la primera campaña de difusión de este órgano colegiado.

En particular, he participado en el proceso de acreditación de la toma de protesta del jefe de gobierno capitalino Cuauhtémoc Cárdenas, así como en el que se realizó para los informes de gobierno ante el pleno de la Asamblea; ordeno de manera jerárquica la información que se envía diariamente a los distintos medios y atiendo a los reporteros, estudiantes, investigadores y público en general que solicita algún dato sobre la ALDF.

También me ha correspondido elaborar proyectos para la realización de eventos, tal es el caso del Premio de Periodismo Parlamentario de la Asamblea Legislativa y el de la Medalla al Mérito Ciudadano, que se le otorgó a la periodista Cristina Pacheco.



El presente "Informe de Desempeño Profesional" consta de cuatro capítulos. En el primero se aborda mi labor como reportera en los distintos medios de comunicación; el segundo tiene como objetivo mostrar un poco de las vivencias diarias de un comunicador, dar a conocer lo mismo los fracasos que los triunfos, así como una visión de la situación actual del gremio; el tercer apartado da muestras de mi labor en las oficinas de Comunicación Social y el cuarto son las conclusiones y expectativas futuras.

Asimismo, he incluido tres anexos. El primero de ellos se denomina "La nota urbana", que es una selección del periódico Tribuna, en donde la mayoría de la información que cubrí se centró en cuestiones delegacionales; el segundo, "El panorama nacional" recopila notas informativas de mis dos etapas en el Diario de México y la época en que estuve en el periódico El Día, en este lapso empecé a trabajar las "fuentes" de la sección general; y el último apartado, "Del otro lado, las oficinas de prensa", consiste en mostrar el trabajo de las áreas de Comunicación Social, incluye algunos boletines que se elaboran en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como acreditaciones que otorgan algunas dependencias.

## CAPITULO I

### FORMACIÓN PROFESIONAL DEL REPORTERO

Por décadas un aprendiz de reportero iniciaba su labor en la "fuente" policiaca, la cobertura de la nota roja fue la escuela de muchos periodistas de antaño. Quien decidía iniciarse en los gajes informativos era remitido a la mencionada sección, ahí apoyaba al titular de la "fuente", quien por lo general era una persona mayor, dedicada a sus "negocios" y que utilizaba al periodismo como un acceso directo a prerrogativas.

El ayudante de reportero acudía al lugar de los hechos, tomaba nota y recababa todos los datos, los que posteriormente su "jefe" utilizaba para redactar una nota y enviársela al periódico para su publicación. La versatilidad de la nota policiaca daba la oportunidad a los aprendices de jugar con los verbos, hacer la descripción de los hechos e incluso ambientar con detalles de su "cosecha".

La nota policiaca servía para que los reporteros pusieran en práctica no sólo sus aptitudes de redacción sino su imaginación, ya que en la mayoría de las ocasiones ellos no se encontraban en la escena de los hechos, tenían que recurrir a algunas "fuentes" de las dependencias de seguridad para que les otorgaran datos.

Emilio Viale, reportero del Excélsior en los 70, ex jefe de información de los periódicos: "El Universal", "Diario de México", "La Prensa" y actualmente "La Crónica de Hoy", indica que: "Cubrir la fuente policiaca no es sólo una ventaja para los principiantes del periodismo, es una necesidad y más actualmente, debido a que el resto de las "fuentes" se han convertido en algo muy previsible, es muy difícil que los reporteros pierdan la nota". (1)

Agrega que ahora las oficinas de prensa se encargan de que los reporteros tengan toda la información, tal es el caso de una declaración del Presidente de la República, del secretario de Hacienda, del de Gobernación o de algún líder de los partidos políticos, todo es trabajado por los encargados de comunicación y enviado a las distintas redacciones. "En último de los casos cualquier compañero te pasa la versión, porque ya difícilmente hay exclusivas", acota.

(1) Viale, Emilio, jefe de información del periódico "La Crónica de Hoy", 15 de julio de 1998, entrevista directa realizada en la Ciudad de México.

En contraste la nota policiaca es donde realmente hay competencia. "La buena nota policiaca no la trae ni la trabaja todo el mundo, la tiene a quien le interesan mejores datos, declaraciones y que va al lugar de los hechos. Ahí es donde el reportero se hace, si uno analiza, los buenos columnistas políticos salen de ese sector: Francisco Cárdenas Cruz y Manuel Buendía, entre otros, entonces esa es la escuela que deja", indica Emilio Viale.

Por otra parte tiene una gran ventaja, si quieres hablar de Armando Manzanero tienes que cubrir espectáculos; si quieres hablar de López Obrador, trabajar política; si quieres escribir de Carlos Cabal Peniche necesitas estar en financieras; pero si estás en policía tienes la oportunidad de entrevistar a todos esos personajes, "porque ahí caen todos, desde un deportista hasta a la miss México ", declara el jefe de información de "La Crónica de Hoy".

En cuestión de redacción, la nota policiaca también es la mejor escuela, porque hace mucho que se eliminó el cúmulo de adjetivos como: una pavorosa pistola, tomó la puerta falsa. Actualmente se pone más de uno mismo, se explota la creatividad y la inventiva, a diferencia de otras "fuentes" se puede hacer el relato con preguntas y respuestas, pero sobre todo es lo que más le gusta a la gente.

Este testimonio nos muestra que a partir de los detalles se podía armar una nota informativa que incluyera además del acontecimiento, algunas cuestiones elaboradas por la mente de los informadores y hasta hipótesis, todo ello aderezado con algunos términos policiacos que impactan al lector.

### ***1.1 La cobertura de la "fuente" delegacional***

En 1990, cuando inicié mi formación como reportera me tocó ser ayudante de una persona que cubría la "fuente" política. El jefe de información del periódico "Tribuna", Sergio Vonowafen, me dio la oportunidad de comenzar a practicar, y me asignó esa tarea.

Cerca de dos meses no percibí ningún sueldo, mis padres financiaron mi labor, aunque empezaba a desesperarme. Los primeros lugares a los que acudí como ayudante fue a la Cámara de Diputados, sólo transcribía versiones de entrevistas y muy rara vez redacté algo.

Más tarde tuve la oportunidad de incorporarme al equipo de reporteros y a fin de cuentas, servirle de apoyo a un reportero con experiencia te vincula al medio periodístico.

El periódico "Tribuna" fue concebido por su dueño -Miguel Angel Morales- como el primer diario metropolitano que se dedicaría primordialmente a cubrir asuntos de la ciudad, en consecuencia se destinaba una página diaria a cada delegación, dos al Departamento del Distrito Federal y dos a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; la información general quedaba en segundo plano.

Esto hacía que se necesitara un mayor número de personas para cumplir con el objetivo fijado por la empresa, por lo tanto el jefe de información comenzó a requerir suplencias informativas para trabajar las demarcaciones. Cuando algún reportero titular no asistía a trabajar o tenía exceso de eventos, me permitían reportear.

Tiempo después se abrió un espacio dentro de la redacción y decidieron contratarme de planta, mis primeras "fuentes" serían: las delegaciones Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

En otros periódicos como "El Día", "La Jornada", "UnomásUno", "El Universal", "Ovaciones" y "El Nacional", también se dio un impulso a la información delegacional y se asignó a reporteros novatos la cobertura de ésta.

Los incipientes reporteros de la "fuente" delegacional igual cubrían eventos culturales que policiacos, pero principalmente la problemática ciudadana y la denuncia de los vecinos por el pésimo trabajo que realizaban sus gobernantes en cada una de las 16 demarcaciones.

Esta "fuente" se convirtió en la escuela para muchos jóvenes egresados de las universidades y el dominio de este tipo de información sería el trampolín perfecto para ascender a la cobertura de información general, en lugar de la nota *policíaca*.

---

### **1.1.1 Una ardua labor**

En total desventaja con el resto de los reporteros de una redacción, quien cubre las delegaciones no cuenta con una sala de prensa, tiene que trasladarse de un lugar a otro (sin viáticos, ni seguro de vida), no cuenta con comisiones de publicidad, tal parece que para el resto de los compañeros no es importante ese tipo de información y aparentemente tampoco es relevante para el medio de información. En síntesis, el trabajo de ese sector es menos apreciado.

A mi se me asignó una de las delegaciones más ricas en información: Iztapalapa tiene más de 200 colonias, su problemática es compleja por la carencia de servicios, su amplio territorio y su gran número de habitantes. Quien entonces manejaba la oficina de prensa de ese perímetro era Esther Aduna Barba y la titularidad de la jurisdicción estaba en manos de Florentino Castro López (actual diputado federal del PRI); la administración se caracterizó por "la concertación", se les prometía a los grupos demandantes de algún servicio cumplir con sus peticiones, sin embargo sólo era un paliativo que dejaba a todos contentos pero sin lo que solicitaban.

Lo anterior formaba parte de la política del gobierno de Manuel Camacho Solís, quien impedía a toda costa que se hablara mal de la administración y buscó tapar cualquier recoveco que los reporteros quisieran usar para destacar las ineficiencias.

De esa manera se tenía que buscar información por parte de la Junta Vecinal, que también era una extensión del gobierno capitalino y más aún se erigía como uno de los brazos corporativos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero no faltaba algún presidente de colonia que denunciará anomalías en su lugar de origen y esto se convertía en la nota del día.

Uno de los colaboradores del titular de la Junta Vecinal en la demarcación me "filtró" un documento donde se hallaban domicilios y teléfonos de los distintos presidentes de las colonias. Este directorio agilizó un poco mi labor en el perímetro, porque así ya no tendría que andar a la deriva buscando las noticias sino que ahora contaría con una "fuente" directa. Entonces el mecanismo de trabajo era contactar a los representantes vecinales y hacer una cita para conocer los problemas de la zona.

La lista no fue la llave mágica para contar con información diaria, el primer obstáculo de esa fue que muchos de los representantes vecinales eran sumamente apáticos y sólo formaban parte de la estructura del PRI en las delegaciones, esto significaba que no había un auténtico liderazgo de colonos, más bien era una forma política de control. En muchos casos los integrantes de la Junta Vecinal no querían aportar ninguna información o bien aseguraban que todo marchaba de maravilla en sus colonias.

Era entonces cuando se tenía que trabajar por medio de los institutos políticos de oposición, recurrir a las oficinas regionales de los Partidos de la Revolución Democrática o Acción Nacional, contribuía a encontrar información, ya que los vecinos inconformes por la forma de gobernar de sus delegados acudían a estas instancias.

A veces algunos líderes de colonos opositores a la Junta Vecinal daban buena información, en otras ocasiones se tenía que usar la que enviaba la oficina de prensa porque después de un largo recorrido no se encontraba a nadie que quisiera aportar detalles sobre la situación en que se encontraba su perímetro.

Los basureros, las fugas de agua, las carencias de servicios públicos, la inseguridad, los abusos de autoridad y las anomalías de algunos pseudolíderes eran notas en común de las distintas zonas.

El tema de los asentamientos irregulares era una nota importante, debido a que siempre se destacaba en los encabezados de los periódicos, además estos actos casi siempre eran promovidos por dirigentes de agrupaciones políticas. Tal es el caso del hoy líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, Jorge Schiaffino Isunza, quien de 1990-1994 se desempeñó como integrante de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF).

Este personaje invadió un predio ubicado en el Eje 5 Oriente y casi Periférico, su socia era llamada la "Zarina de la Basura", Guillermina de la Torre (ex candidata a jefe delegacional en Iztapalapa).

Sólo Carina García, reportera del periódico "El Día" y yo investigamos los pormenores de la invasión. Les dijimos a las personas que estaban ahí que a nosotras nos interesaba comprar un predio, fue entonces cuando nos comentaron que el asambleísta Schiaffino y Guillermina de la Torre vendían los terrenos, nos informaron el costo de éstos y hasta cuántas familias residían ahí.

Ambas redactamos la nota, sin embargo en su periódico no le permitieron que la escribiera y en consecuencia tampoco se publicó. En "Tribuna" si se dio a conocer ante la sorpresa de las autoridades delegacionales, que nunca lo negaron, pero si trataron de persuadirme para que no indagara más sobre el asunto.

Actualmente ese asentamiento irregular se consolidó como la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y durante las administraciones de Manuel Aguilera Gómez y Oscar Espinosa Villareal se le apoyó para que contara con todos los servicios de urbanización. Así como había buena información, también se presentaban situaciones desagradables y amargas. En una ocasión, acudí a un desayuno con la funcionaria de prensa de la delegación Iztapalapa, en donde ella se refirió a ciertos "negocios" que tenía el director general de Comunicación Social del entonces Departamento del Distrito Federal, Raúl Torres Barrón.

Esther Aduna dijo que ese señor era propietario de una imprenta y que "obligaba" a los 16 encargados de prensa de las delegaciones a mandar sus trabajos a ese taller, ella por supuesto estaba indignada. Por la tarde llegué a la redacción y cometí una indiscreción. Uno de mis compañeros se acercó y como lo consideraba una persona de confianza no dudé en relatarle lo ocurrido ese día.

Todo quedó en un simple comentario, al menos eso pensé. Al día siguiente este asunto cobró magnitud porque apareció publicado. De inmediato (la funcionaria) se comunicó conmigo y me dijo que le explicara lo que había ocurrido, pero ante todo me pidió que no citará su nombre en ningún caso.

En el periódico pretendían obligarme a que revelara quién había sido mi "fuente", argumenté que esa información no había salido de mí y que todo era producto de un simple comentario. Ese "comentario" me valió una "invitación" de Raúl Torres Barrón a "tomar un café".

Asistí a su oficina dispuesta a aclarar que esos datos no los había vertido al periódico como información y que sí eran resultado de una "filtración" (no especifiqué de quien). El no abundó más, charló un poco conmigo y quedó a mis órdenes, nunca más volví a cruzar palabra con Torres Barrón, a pesar de que me lo encontré en diversos eventos.

El problema no pasó a mayores, no hubo desmentido y aunque en el periódico me presionaron para que diera el nombre de mi "fuente" no lo hice: Primero por ética profesional; segundo, porque alguien quiso usar la información para sacar beneficio y tercero, porque los comentarios *off the record* o *en corto* son para consumo personal y los reporteros tienen derecho de guardarlos en el anonimato. De ahí en adelante resolví, por mi bien, ser más cauta y sobre todo no confiar en cualquier persona.

---

### **1.1.2 Coordinación con el reportero gráfico**

La frase "*una imagen vale más que mil palabras*" no debe echarse en saco roto en la actividad periodística, ya que la elocuencia de una fotografía puede ser más importante que 5 cuartillas de información.

El reportero gráfico en el periodismo se convierte en un completo de la nota informativa o del reportaje, si hay buenas fotos la nota luce más, si hay buenas fotos el trabajo del reportero es más rico.

Al cubrir delegaciones en el periódico "Tribuna" me tenía que coordinar con una fotógrafa de nombre Verónica Briseño, en muchas ocasiones ella me acompañó en mis largas caminatas por el perímetro de Iztapalapa,

Iztacalco y Venustiano Carranza. Las fotografías que ella tomaba ilustraban mi información y le daba un toque más auténtico, porque las denuncias o quejas quedaban plasmadas en imágenes.

El cien por ciento de las notas tenían que llevar una fotografía, debido a que se asignaba una plana a cada delegación política y si sólo se incluía información esto resultaba sumamente aburrido para el lector. En las ocasiones en que la fotógrafa no me acompaña podíamos recurrir al archivo. Ahí existían cientos de gráficas que podían ilustrar los problemas en cada jurisdicción; se tenía clasificado en temas: obras públicas, ambulante, basureros, por mencionar algunos.

Para cubrir los actos programados cada día, el jefe de información entrega las órdenes para los reporteros al encargado de fotografía y éste se ocupa de asignarlas a cada uno de los reporteros gráficos, así es común que en diversos eventos nos encontremos con alguno de los profesionales de la lente de nuestro medio.

En el "Diario de México" había fotógrafos algo despistados, llegaban tarde a los actos y se perdían los hechos buenos. A diferencia del reportero, el gráfico debe ser puntual y no perder detalle, porque de alguna manera los periodistas consiguen datos para redactar la nota pero ellos pueden perder el momento justo de la acción.

Es importante sugerirle al fotógrafo qué aspectos son importantes, qué personajes son indispensables de retratar, qué escenas necesitamos para ilustrar nuestra información, de esa forma tendremos un trabajo más completo e interesante para el lector.

### **1.1.3 Satisfacciones personales**

No todo pinta negro cuando uno cubre la "fuente delegacional", también hay satisfacciones y experiencias reconfortantes. Por ejemplo: Cuando hay algún problema vecinal y a través de la nota cotidiana se logra que las autoridades respondan, la ciudadanía le toma afecto a uno y se lo agradece. Creo que esa es la forma más tangible de servir a la sociedad en esta carrera.

Visitar vecindades ruinosas, asentamientos irregulares, ciudades perdidas, mercados públicos, tianguis, unidades habitacionales, pueblos, barrios, zonas ecológicas, grandes obras públicas, escuelas y parques es la labor cotidiana de un reportero delegacional. A futuro te sirve mucho porque quienes fueron líderes vecinales o representantes de colonia, hoy son legisladores o tienen algún otro puesto en el gobierno.



Ejemplos hay muchos. Entre ellos el actual jefe delegacional en Iztapalapa, René Arce Islas, a quien conocí cuando era representante vecinal en la colonia Santa María Aztahuacán; Angel de la Rosa Blancas, era dirigente de los barrios en Iztapalapa, y fue diputado federal en la pasada legislatura.

Durante mis recorridos por distintos puntos de Iztapalapa realicé una visita por las obras de construcción de la línea 8 del Metro, en algunos tramos había problemas porque los vecinos se negaban a ser reubicados o no estaban conformes con la propuesta que les hacía la autoridad, en otros la gente se negaba a tener una estación cercana a sus domicilios por los problemas de delincuencia y ambulante que esto acarrea. Y en el sitio donde se edificaba la estación Iztapalapa los residentes aseguraron que se habían encontrados vestigios prehispanicos.

En una inspección por la zona, los especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) aseguraron que todos los objetos descubiertos ya estaban a salvo, en contraste los habitantes afirmaban que se pretendía enterrar los restos.

Las indagaciones que realicé con personal de la constructora Ingenieros Civiles Asociados (ICA) y con el propio cronista de la delegación, Jorge García de León confirmaron que se pretendían sepultar algunas piezas, ya que las excavaciones del metro no se querían interrumpir. Al final, no se le dio gusto a las autoridades del Metro y gracias a varios reportajes de diversos medios de comunicación, se rescataron más vestigios de la época precolonial.

## **1.2 EL ASCENSO A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN GENERAL**

Al poco tiempo de cubrir la "fuente" delegacional, se me asignó también el sector agropecuario, éste estaba integrado por las Secretarías de la Reforma Agraria y la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, además de la Confederación Nacional Campesina y otras 20 organizaciones de este tipo.

Tener una "fuente" fija en algún medio de comunicación significa estabilidad, se deja a un lado la incertidumbre de a qué lugar me enviarán mañana y goza uno de prerrogativas, por ejemplo: que los paquetes de información lleguen a tu nombre, eres invitado a algunos viajes o giras, tienes contacto directo con los funcionarios y obviamente te familiarizas con el lenguaje propio del sector que se te asigna.

El sector agropecuario, aunque modesto informativamente hablando, enseña a conocer las cuestiones del campo e identificar los intereses que existen en este importante grupo social y la intervención política de diversas agrupaciones partidistas en el ámbito.

Arido en información de primera plana, este sector te enseña un poco a ir escalando la pirámide de aprendizaje informativo y te incorpora a la información general.

Al llegar a esta nueva "fuente" fui víctima de una novatada, resulta que en vísperas de una elección del líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC) se empezaron a barajar nombres de algunos de los posibles candidatos para suplir a Maximiliano Silerio Esparza, entre ellos sonaba Hugo Andrés Araujo. En cuanto más se acercaba la fecha más se mencionaba a este político y a mi se me hizo fácil darlo como un hecho en una nota informativa.

Aunque era un secreto a voces, la publicación causó mucha sorpresa entre los reporteros de la fuente, porque según se acostumbraba no se valía hacer esto, a pesar de que todos estaban seguros de que sería el afortunado "todo mundo respetaba al tapado".

### ***1.2.1 La importancia y diferencia entre los distintos sectores informativos.***

La "fuente" marca la diferencia, por una extraña razón los reporteros asumen las características de las distintas "fuentes" que cubren. Así, quienes se desempeñan en el ámbito financiero actúan con cierta prepotencia e incluso se sienten con más poder dentro de las redacciones; los que trabajan el sector educativo también toman su papel de universitarios o bien de docentes y por el estilo; los que se ubican en la médico asistencial hasta hipocondríacos se vuelven, ya que con tanto boletín que habla de enfermedades y cómo prevenirlas, acaban tomando precauciones de todo.

Al reportear las agropecuarias o las laborales, como que uno toma conciencia de la problemática de los campesinos y obreros, tanto por el ambiente como por la gente con la que se tiene trato. De cualquier manera la permanencia en alguno de los anteriores sectores lo convierte a uno en un experto del todo y nada.

Dejé la fuente agropecuaria hasta que abandoné el periódico "Tribuna". Ya en "El Día" me asignaron la cobertura de las actividades de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Al principio me dio gran temor, porque parecía complejo, no tanto manejar las notas del día sino las sesiones del pleno.

Después uno aprende que la nota de la sesión se hará conforme a la pirámide informativa: primero la entrada, que se elabora con el tema más importante y después baja uno con los siguientes hechos de acuerdo a su relevancia. Lo complicado de todo esto es la llamada nota de color o crónica, pocos son los reporteros que dominan este género, que ubican al lector en el recinto y le cuentan a detalle los hechos.

En la Asamblea de Representantes había gran compañerismo, pero también gente (los decanos) que estaban acostumbrados a no moverse de su lugar para nada y concentrar la información del resto de los informadores. A éstos nos enfrentamos un grupo de reporteros jóvenes, incluso tuvimos fricciones con los llamados "capos de la información".

Un grupo de cuatro reporteros, con los que hacía equipo, nos ganamos enemistades, apodos y repudio de los "viejos" de la fuente, pero les ganamos notas y con eso demostramos nuestra capacidad.

Más tarde, en el "Diario de México" cubrí la "fuente" médico-asistencial, que implicaba un doble reto: Uno, porque este sector era el debut y despedida para muchos reporteros, ya que o se aburrían o se metían a la dinámica aletargada de ese ramo; otro, era el hecho de que si no resultaba satisfactorio el trabajo ahí, era la primer señal para ser despedido.

Esa "fuente" iba acompañada de la ambiental, que en muchas ocasiones me salvó el día, informativamente hablando, porque cuando parecía que no saldría una nota publicable bastaba con llamar a las agrupaciones ecologistas para que saliera alguna información buena.

En 1993, en las playas de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se derramó un buque petrolero denominado "Betula". A mí se me ocurrió comunicarme con organizaciones ecologistas del DF y una de ellas me dio los datos de una agrupación michoacana. Llamé al teléfono que me dieron y le pregunté a la persona que me contestó sobre los daños en el lugar - resultó ser un especialista-, él me ilustró sobre la situación en la zona y me dijo que el derrame del combustible impactaría severamente al entorno natural.

Obtuve una buena nota, que mereció que la publicaran en la contraportada del periódico. Día a día el tema ambiental cobró auge, lo mismo por los daños que ocasionaba a la salud de los seres humanos como por los estragos ocasionados a los elementos naturales.

El sector ambiental era más explotable, no se puede decir lo mismos del médico asistencial, la muestra era que los reporteros que tienen asignada

esta "fuente" trabajan con los boletines que emiten las distintas dependencias de salud, esto las convierte en "fuentes" cerradas. En rara ocasión los titulares de las diversas áreas conceden una entrevista a los medios de comunicación y la única salida son las organizaciones no gubernamentales y los grupos ambientalistas.

Por suerte me tocó una época clave: las elecciones presidenciales de 1994. Tenía a mi cargo las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que estaba en manos de uno de los presidenciables, Luis Donaldo Colosio.

El trato a los comunicadores era adverso, con la política salinista se acabaron los "chayos" para los reporteros, además se negociaba la información a otro nivel, vino la discriminación de todos los medios que hablaran en contra de Carlos Salinas de Gortari; los viajes que hacían los secretarios de Estado ya no eran costeados por el gobierno - como se hizo durante muchos años-, con la nueva visión de "solidaridad" el medio informativo pagaba el boleto de avión y la dependencia el hospedaje. Con Colosio visitamos Cozumel y Oaxaca bajo esos lineamientos.

Lejos de lo que se pensaba, él era un nombre poco amable con la prensa, su comportamiento era esquivo y rara vez toleraba entrevistas prolongadas. En Cozumel casi tiró a una compañera del "Norte de Monterrey"; en el Palacio de Bellas Artes, al evadir a la prensa, empujó a la reportera de "La Jornada", Evangelina Hernández, quien calló al suelo.

No se caracterizó por sus buenos modales ni por una relación cercana con la prensa, sin embargo, a unos días del "destape" transformó su actitud y a los reporteros que hacíamos guardia fuera de la Sedesol (todos los informadores que tuvieran asignada alguna "fuente" en la que el titular fuera uno de los aspirantes a la Presidencia por parte del PRI tenían que vigilar sus oficinas y sus actividades, lo mismo ocurrió en el DDF con Manuel Camacho Solís, que en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Pedro Aspe Armella) nos saludaba, nos preguntaba cómo estábamos y hasta nos invitaba a comer.

Por obra de la casualidad ¿o suerte de reportero?, junto con dos compañeros tuvimos la oportunidad de llegar a eventos a los que no estaba invitada la prensa, los encargados de la Dirección de Comunicación Social de Colosio se sorprendían; en otras ocasiones éstos sólo le avisaban a unos cuantos medios de las actividades del funcionario, pero ahí estábamos. Los colaboradores de prensa de la Sedesol estaban intrigados e incluso llegaron a pensar que teníamos un "contacto" dentro de la dependencia que nos informaba de la agenda del secretario.

Un hecho que no se olvida es sin duda la ocasión en que el entonces dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Fernando Ortiz Arana, visitó la Sedesol en sus oficinas de Constituyentes, eso fue algo sintomático y que no dejaba duda de quien era el elegido de ese partido. Cuando el político queretano se retiraba del lugar quisimos entrevistarlo, un par de reporteros y yo, éste no quiso abundar sobre el asunto que lo había llevado a ese lugar y por el contrario nos dijo que la entrevista no tenía importancia.

Ese día, al llegar a la redacción, tenía dos llamadas telefónicas del director de Comunicación Social del PRI, Héctor González Pérez. El conocido y temido personaje es identificado en el medio periodístico como el "plátano" por su carrera poco recta. Es de muchos reporteros conocida su actitud despótica y prepotente con los representantes de la prensa y a quien no le simpatizaba simple y sencillamente lo mandaba sacar de la sala de prensa.

Me sorprendió que esta persona se ocupara de mí (reportera), pero al mismo tiempo me cuestioné para qué la urgencia de encontrarme. En su tercera llamada al "Diario de México" me encontró y entonces me pidió "como un favor especial" no publicar la presencia de su jefe en la Sedesol. Yo le comenté que eso no estaba en mis manos y que quedaba a consideración del director del periódico o del jefe de información.

Preocupada por que temía que la nota saliera de la edición, acudí con mi jefe de información y le comenté que había la intención de González Pérez de hablar con él para solicitarle que la nota no fuera publicada. Emilio Viale me dijo que no me angustiara que esa información estaría en el periódico del día siguiente.

Los intentos del encargado de prensa priísta no fructificaron y mi nota apareció en el "Diario de México" en primera plana. Mientras que en el "Heraldo" y "Unomásuno" -que eran los compañeros de los diarios que estaban conmigo el día de la visita de Ortiz Arana- la "sugerencia" surtió efecto y no les aceptaron ni una línea.

Más tarde los intereses si se antepusieron. Cuando Colosio fue designado por el PRI como candidato, la mayoría de los medios de información mandaron a cubrir la campaña a quienes estaban asignados en la Sedesol, en el "Diario de México" no ocurrió lo mismo, fui relegada, y el reportero que cubría la fuente de Presidencia ocupó mi lugar en las actividades proselitistas de Luis Donald Colosio.

El día del "destape" tuve la oportunidad de estar en la casa de Colosio, lo vi salir con su familia e incluso los reporteros que ahí nos encontrábamos hablamos con su hijo, quien espantado por todo el bullicio sólo atinaba a

asomar la cabeza por la ventana de una de las habitaciones del segundo piso. Igual estuve presente el día en que Colosio designó a Ernesto Zedillo como su coordinador de campaña, pero eso fue todo.

Vinculada con la familia Colosio, cubrí el sepelio del ex titular de la Sedesol, el cual se realizó en la funeraria Gayosso Félix Cuevas: Lo más impactante para los que estábamos ahí tal vez fue la recepción que los priístas "duros" dieron al exregente, Manuel Camacho Solís, quien literalmente fue linchado por un grupo de priístas enardecidos.

El ex secretario de Relaciones Exteriores salió a empujones de ese sitio y fue protegido por los reporteros de las agresiones de las huestes del PRI. De camino a su vehículo dijo que no sería candidato y ahí mismo una señora que pasaba le dio una estampilla con la virgen de Guadalupe y le deseó suerte.

Varios meses después, estuve en el hospital Médica Sur, haciendo una cobertura de todo el día, ya que Diana Laura Rioja de Colosio fue internada en dicho nosocomio. Su médico Misael Uribe daba reportes constantes sobre la salud de su paciente, en tanto los rumores de la muerte de la señora eran continuos hasta el grado que llegaron a fastidiar al galeno y éste pidió ya no ser molestado.

En mi caso tuve la suerte de entablar contacto con su "verdadero" secretario particular (había uno apócrifo) Armando, él me dio su número de celular y me atendió una y otra vez, sobre todo cuando se hacían más fuertes los rumores del deceso de la viuda de Colosio. En el "Diario de México", decidieron no publicar pormenores de la salud de la señora, porque dijeron "es poco ético, pareceríamos zopilotes si detallamos la agonía".

Sólo algunos sabíamos de los rumores que se encerraban en el hospital, se decía que la señora no aceptaba la visita del presidente Carlos Salinas de Gortari porque estaba convencida que era el responsable de la muerte de su esposo; que la comida se la preparaban en su casa por temor a que la envenenaran y que los fines de semana estudiaba la Biblia.

El día en que falleció por poco y "me sacan de la jugada", tantos días estar prácticamente de guardia en el hospital y resulta que mi jefe al enterarse del hecho envió a otro reportero. En esta época se notaron mucho las preferencias a reporteros "con experiencia" y sobre todo hombres; con el paso del tiempo fui superando la situación. Llegué al hospital antes que el reportero que había asignado y me tuvieron que firmar la nota junto con él, porque si había estado.

Algo que no quiero dejar de contar es mi visita al Reclusorio Femenil Tepepan. Una tarde en la redacción, mi jefe de información me mandó llamar y sin más me indicó: "Mañana te vas a Tepepan y me entrevistas a la señorita Olivia Jasso, quien está detenida desde hace tres años y te va a denunciar una serie de anomalías que ocurren en el interior del centro penitenciario. ¡Ah! y no vayas a olvidar una identificación, de lo contrario no podrás entrar".

Indignada porque no cubría esa "fuente", le dije que no podía ir y que mandara a quien le tocaba ese sector, porque además no tenía ninguna credencial. Me respondió que quien daba las órdenes ahí era él y con o sin identificación tenía que llevarle la nota.

Me salí muy disgustada y al otro día me encaminé a la cárcel de mujeres. Como no tenía ganas de ir llegue tarde y con temor por las revisiones que hacen en esos sitios. Para colmo de males iba vestida de azul (color no permitido para ingresar al reclusorio), entonces fui a un centro comercial y me compré ropa color vino. Me dejaron ingresar, no sin antes revisar mis pertenencias, pintarme una señal en la mano y a cambio de mi credencial me dieron un pase color naranja. La revisión no fue como esperaba, ¡Afortunadamente!.

Ya dentro del reclusorio una custodia me dijo ¿a quién busca?, le respondí que a la señorita Olivia Jasso. Minutos después apareció ante mí una mujer vestida con unas bermudas de mezclilla, camiseta blanca, tenis *rebook*, una cadena de oro y aretes del mismo material. Ella era de piel morena, rasgos toscos y el cabello pintado de color claro.

Sin duda me sorprendió su apariencia y le dije que iba ahí por la llamada que había hecho al diario, -se me olvida mencionar que nadie sabía que era reportera y entré como su amiga- la mujer empezó a platicarme un sin número de anomalías que se registraban en el penal, desde que eran violadas por los custodios hasta la práctica recurrente del apandó, la tortura, la segregación y los malos tratos.

Ella llevó a varias de sus compañeras, quienes también denunciaron los abusos de que eran objeto en las instalaciones de Tepepan, lo que ahí escuché me dio miedo y me sorprendió mucho.

Al salir del penal me comprometía a regresar, sin embargo, nunca más pude entrar porque luego de la publicación hasta hubo un motín en el penal. La nota salió en primera plana y con gran extensión. Mi nombre ya estaba en las listas de las "visitas no deseadas" e incluso me dijeron en Tepepan: "Si quiere entrar necesita un permiso especial de la Dirección de Comunicación Social de Reclusorios y Centros de Readaptación Social". Todos los intentos por ingresar fueron vanos.

### **1.2.2 La "fuente" Política: su relevancia, controversia, ambición y poder.**

La "fuente" Política, la más disputada entre los reporteros, la que da fama, prerrogativas, poder y en algunos casos hasta prebendas. Aunque no es la elite informativa por excelencia -este escalafón lo tiene la Financiera- sí eleva a los reporteros a otro rango y al mismo tiempo los adentra en la ideología de cada grupo político en el país.

Los hilos de la política mueven a los países, México no es la excepción, en cuestión informativa también representa importancia. La disputa por la "fuente" hasta ocasiona rencillas entre los propios compañeros de un periódico: primero por el porcentaje de publicidad que otorgan las empresas y luego por los favores especiales de los políticos, los "chayotes", los viajes y las influencias.

Por excelencia las "fuentes" Políticas (Las Cámaras de Diputados y Senadores, el PRI, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Federal Electoral y la Presidencia) son las más peleadas por los reporteros. En el "Diario de México", los reporteros con trayectoria tenían esos sectores y cuando había cambios sólo eran rolados de una a otra.

Los partidos de oposición a pesar de formar parte de la mencionada "fuente" no despertaban interés para nadie, porque ahí no les sacaban nada a los dirigentes ni tenían ningún tipo de beneficios; claro, hasta que algunos de éstos arribaron al poder.

En comparación con la sala de prensa del PRI, las del PRD y PAN son muy reducidas, apenas cuentan con algunos teléfonos y no ofrecen ninguna comodidad para trabajar.

Mi primer paso por ese sector fue la cobertura de una conferencia de Irma Serrano "La Trigresa". Ocurrió en el aeropuerto, ella venía de una gira por su natal Chiapas y ahí fue a exponer todas las vicisitudes de aquel estado. Habló de la entonces "anónima" situación en que vivían sus paisanos, en ese momento era candidata a diputada por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

Estaba impresionada porque tiene una personalidad casi arrolladora o, más bien, es la mirada, sus ojos nunca se mantienen fijos, siempre se mueven y cuando los sitúa en alguien lo domina. La polémica mujer dijo que los indígenas chiapanecos sufrían mucho, denunció al gobernador



Patrocinio González Garrido y a las sectas que invaden diversos poblados de la zona. Previó el conflicto.

Después nos saludó, nos agradeció la asistencia a su conferencia y confió en que la información sería publicada.

Lo anterior ocurrió en "Tribuna", después ya no tuve ninguna oportunidad de trabajar ese tipo de información.

En "El Día" se me asignó la cobertura de las actividades de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), en principio, mi jefe, Lorenzo Delfín, no me acreditó con los encargados de prensa, esto quiere decir que nunca formalizó mi presencia ahí.

Para trabajar no tenía ningún obstáculo, pero las prerrogativas que se ofrecían no eran para mí. El continuaba como titular de la "fuente" y las comisiones por la publicidad de la II ARDF que otorgaba el periódico a sus reporteros, las cobraba él, lo mismo ocurría con los presentes que algunas veces entregaban los asambleístas, esos también estaban a su nombre.

Lo más vergonzoso es que en los días de quincena, cuando se daba el "apoyo económico" a los reporteros, el jefe de información de la sección "Metrópoli" asistía puntualmente, el resto de los periodistas sabían a qué acudía e incluso lo bromeaban. En este último aspecto prefería que así fuera la "marginación" porque no me imaginaba frente a un jefe de prensa que me ofreciera un sobre con dinero, simplemente me moría de la pena.

Desafortunadamente las situaciones negativas no eran sólo en ese sentido, tenía que luchar porque las notas de la oposición se publicaran y algo peor, sufrí de hostigamiento sexual por parte de mi jefe. Además cuando publicaba dos veces por semana notas de algún asambleísta, él creía que estaba haciendo negocio, no cabe duda que "el león cree que todos son de su condición".

Pasando a la materia informativa, el Plebiscito Ciudadano realizado el 21 de marzo de 1994 fue una satisfacción. Se constituyó un grupo de asambleístas para organizar este evento y fue la Fundación Arturo Rosenblueth la encargada de realizar el cómputo.

En este hecho participaron los representantes populares del PAN, Pablo Jaime Jiménez Barranco, Patricia Garduño y Carmen Segura; del PRD, podemos mencionar a Amalia García, Pablo Gómez, Javier Hidalgo, Laura Itzel Castillo Juárez y Alfonso Ramírez Cuéllar; del PRI a Demetrio Sodi y Alejandro Rojas Díaz Durán, éste último abandonó la organización días

antes de culminar con ese ejercicio. Asimismo se contó con el apoyo de diversas asociaciones civiles.

La oposición del entonces regente Manuel Camacho Solís, no frenó el plebiscito y se realizó sin incidentes. También a Manuel Aguilera Gómez, quien se negaba a que se realizara esta práctica ciudadana, porque desde aquel tiempo se oponía a la creación del estado 32. Por tal motivo se ganó el mote del "senador no".

Sencillas, las preguntas del plebiscito eran: ¿El DF debe convertirse en el estado 32?, ¿La población del DF tiene derecho a elegir a su gobernante? y ¿La ARDF debe tener otras facultades?.

La población que acudió fue representativa, la mayoría se manifestó por sí, sí debemos formar el Estado 32, sí tenemos que elegir a nuestros gobernantes y sí la ARDF debe ampliar sus facultades.

La decepción llegó por la noche, cuando mañosamente la Secretaría de Gobernación envió a los medios de información datos del padrón de votantes a nivel nacional, minimizó a la gente que acudió al plebiscito y recalcó "es poco representativa la consulta". La mayor parte de los diarios siguió ese esquema y lástima del trabajo del día, del trabajo de muchos días, de que la gente pensaba que las cosas en México podían cambiar.

Finalmente el plebiscito sirvió de algo, Camacho Solís anunció durante su comparecencia en la II ARDF los primeros pasos de la Reforma Política: elección del jefe de gobierno del DF en 1997, mayores atribuciones a la ARDF y definitivamente dio un no rotundo a la constitución del Estado 32 o Estado de Anáhuac.

Una de mis etapas importantes en la cobertura de información política sin duda fue cuando en el "Diario de México" se me encomendó cubrir la Secretaría de Gobernación (Segob), el Instituto Federal Electoral (IFE) y eventualmente el Senado de la República.

Todo inició cuando a principios de 1994 me permitieron ir de gira con Jorge González Torres, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a Chiapas. Era la época del conflicto bélico encabezado por el subcomandante Marcos y aunque González Torres no era alguien sobresaliente, era interesante visitar el estado en conflicto, aunque fuera con él.

Cuando llegué me encontré al enviado especial del "Diario de México", quien cubría el conflicto en San Cristóbal de las Casas y trabajamos las notas juntos, mientras él se adentraba en la selva para conseguir datos, yo permanecía en el poblado para ver lo que ocurría, cubría las

conferencias de Samuel Ruiz y las del comisionado para la Paz en Chiapas, Manuel Camacho Solís.

El día en que Camacho Solís dio a conocer la Ley de Amnistía que amparaba a los alzados, estuve ahí. Con orgullo el ex regente dio a conocer el documento que de ese día a la fecha dejaría la vía armada en un compás de espera. Los medios de comunicación nacionales e internacionales se arremolinaron en torno al funcionario y escucharon.

Al tercer día mi jefe de información me pidió que regresara al DF, sentí mucho dejar esa experiencia, pero tuve que trasladarme a Tuxtla Gutiérrez para tomar el avión a la ciudad de México. El mal tiempo fue mi cómplice y como el aeropuerto estaba cerrado aproveché para quedarme un día más, lo que me dio la oportunidad de cubrir la renuncia del gobernador chiapaneco, Elmar Setzer. Con esa información ocupé un espacio en la primera plana.

Regresé satisfecha porque conocí una población chamula, a Samuel Ruiz y un pueblito humilde llamado Zinacantan.

A mi arribo empecé a cubrir la Secretaría de Gobernación, su titular era Jorge Carpizo McGreggor, él encabezaba largas sesiones de trabajo con los partidos políticos para discutir la Reforma Política del Estado. Era cotidiano que los reporteros esperáramos por horas afuera de las oficinas del funcionario, ubicadas en la calle de Barcelona, colonia Cuauhtémoc.

En esa época se aprobó la expedición de la credencial para votar con fotografía, se ultimaron los detalles de los sistemas de cómputo, se eligieron consejeros para formar parte del Instituto Federal Electoral y Carpizo aseguraba que con esas medidas ni fraude ni irregularidades, todo estaba garantizado para unas elecciones transparentes en 1994, "sólo *Houdini* podría penetrar al sistema".

Esta etapa tal vez no fue de muchas experiencias particulares, pero si intensa y de mucho trabajo, porque sentía que mi labor se valoraba y que me consideraban para cubrir una "fuente" importante y delicada.

Mi primera etapa en el "Diario de México" terminó en mayo de 1995. Fue en febrero de 1997, cuando mis anteriores jefes regresaron y volví ahí. Otra vez era un periodo trascendente, ya que por primera vez en la historia de la capital del país se realizarían comicios para elegir al Jefe de Gobierno.

Me asignaron como "fuente" el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sus actividades y obviamente todo lo que ocurriera desde ese momento y hasta las elecciones federales del 6 de julio.

El trabajo arduo comenzó a principios de marzo, cuando el PRD lanzó su convocatoria para elegir a su candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano decidieron competir por ese cargo, realizar mini-campañas que concluyeron cerca del 21 de marzo, cuando se efectuó la elección interna que dio como vencedor a este último muy por arriba de su correligionario.

La cobertura de estas mini-elecciones no es muy diferente a la que ocurre en comicios normales: se tienen que realizar recorridos por diversas casillas, observar la afluencia de votantes, entrevistar a quienes emiten su sufragio, acudir a las casillas en donde votan los candidatos, estar pendiente en las sedes donde llegan las quejas sobre irregularidades y asistir a las conferencias de prensa en las que se darán los primeros resultados de las votaciones.

En esta ocasión no fue diferente, tuvimos que acudir a varias casillas, donde se denunciaba que muchos perredistas sufragaban sin contar con credencial de elector, se daban resultados preliminares y se hacían acusaciones mutuas. Sin embargo, la información que emana durante el día de poco sirve a los reporteros de la prensa escrita, ya que ellos tienen que esperar a los últimos resultados. La información que se recaba durante la jornada electoral casi siempre es útil para las agencias, el radio y la televisión que momento a momento dan a conocer los detalles a su auditorio.

Hasta las 19 horas ya tenía pensado cómo iba a manejar mi información, la estaba jerarquizando para que no se me hiciera tarde, la entrada serían los resultados y tal vez el contraste entre las declaraciones del contendiente ganador y el perdedor, después algunos incidentes en las casillas, así como declaraciones de los coordinadores de campaña de ambos aspirantes.

---

El desencanto llegó cuando en la sala de prensa del PRD se apareció uno de mis compañeros del "Diario de México" con la orden de apoyarme en el trabajo y fue así como todo se echó a perder, porque él impuso su modo de trabajar, la nota quedó a su estilo y todo ello debido a que mi jefe de información siempre ha sido algo misógino.

La información hacía alusión a las fallas de la elección perredista, las protestas del candidato perdedor -Porfirio Muñoz Ledo- quien ni siquiera se presentó para dar alguna declaración sobre su derrota, su gente de prensa emitió un comunicado bastante tarde en el que se adhería a la candidatura de Cárdenas. Por su parte, el ingeniero llegó a la sede del PRD, Monterrey 50, para celebrar el triunfo sobre su más acérrimo rival dentro del partido.

Semanas antes, el día del debate entre los dos perredistas, había ocurrido lo mismo, mi nota quedó desplazada por la información redactada por una de mis compañeras que tenía "una visión imparcial" no tan perredista como la que se me atribuía -según el jefe de información-. Así, siempre que querían una nota "sin tendencia" decidían ponerme a alguien que me ayudara a "equilibrar" y obviamente favorecer al gobierno, dar una imagen negativa del perredismo y minimizar cualquiera de sus actos.

Ya de lleno en la campaña, las jornadas de trabajo eran largas, Cárdenas tenía en promedio 10 actos públicos al día, a veces con organizaciones civiles, sindicatos, universidades, ciudadanos, intelectuales, masones, líderes religiosos, empresarios, comerciantes, industriales, dirigentes de sectores productivos, entre otros.

Mientras, el pique en las redacciones era tremendo, quien cubría la campaña de Alfredo del Mazo, candidato del PRI al gobierno capitalino, se ufana de la forma en que el priísta hacía proselitismo, se asumía como parte de su equipo sin ningún recato y llegó a decir que se iría con el "candidato" a trabajar; quien cubría la campaña de Carlos Castillo Peraza, aspirante panista, simplemente estaba fastidiada y molesta con la actitud de éste -que por sobre todas las cosas sentía un gran desprecio por la prensa-.

La campaña de Cárdenas fue creciendo y las encuestas que hacían no sólo los medios de comunicación sino el propio PRD daban a éste como ganador seguro, tal vez por eso la fuerte investidura de Castillo Peraza y la crítica severa de Alfredo del Mazo.

El descrédito que el panista pretendía hacer de Cuauhtémoc Cárdenas de poco le valió y sólo logró un efecto de bumerán. La cobertura de la campaña fue agobiante, ya que además de cubrir todos los eventos que tenía el perredista, también había que estar al tanto de los sucesos que ocurrían alrededor de él y del partido.

Quienes cubríamos la campaña formamos un grupo de alrededor de 10 reporteros y nos cuidábamos las espaldas, después de varias notas que perdimos, decidimos mantener contacto entre nosotros, checarnos todas las noches y quien consiguiera más rápido la información la pasaba a los demás.

El motivo de este trabajo en equipo era que Castillo Peraza acostumbraba hacer sus denuncias en contra de Cárdenas en sus actos de campaña vespertinos o nocturnos, entonces se tenía que buscar la reacción inmediata del aspirante del PRD. El problema de siempre fue que en la oficina del perredista sólo había tres líneas telefónicas, las cuales

se encontraban permanentemente ocupadas y la persona que se encargaba de la prensa demoraba mucho en dar una respuesta. De esa forma sólo quien tuviera la fortuna de comunicarse con él tenía la posibilidad de ofrecer a sus lectores, radioescuchas o televidentes la contestación.

A pesar de que todos los reporteros tenían acceso a los eventos y a la agenda proselitista de Cárdenas, siempre había reuniones privadas. Por medio de los colaboradores del perredista se sabía a veces de sus encuentros con jefes religiosos o candidatos de otros partidos políticos.

Sin darle mayor importancia a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, sí se puede decir que fue la que a más sectores llegó, como mínimo en sus eventos reunía a 50 personas, los más grandes tal vez a 500 o mil. Lo sorprendente es que nunca llevó guaruras, a diferencia de sus contrincantes del PRI y del PAN; según platicaban los compañeros reporteros, la seguridad de Alfredo del Mazo los hacía permanecer por lo menos a tres metros y de Castillo Peraza ni se diga.

En cambio el candidato del "sol azteca" caminaba entre tumultos, saludaba a la gente y lo más pesado para los representantes de la prensa es que en los actos siempre buscaba el intercambio con la comunidad. En las colonias dejaba que las personas expresaran sus inquietudes, en las universidades lo mismo, escuchaba acusaciones, respondía a las expectativas de los jóvenes, de igual forma actuaba con los distintos sectores productivos y los sindicatos.

Había actos de campaña vistosos, los que eran con mujeres, con artistas o intelectuales; también los había serios, con industriales, con miembros de la alta jerarquía eclesiástica y los mejores, los más combativos, con los estudiantes. Visitó la UNAM -su casa, por la calidez con que siempre era recibido-, pero también fue a la Iberoamericana, a la Salle, al Tecnológico de Monterrey-campus-Ciudad de México; a la Universidad del Valle de México, al IPN, entre otras.

Cárdenas era hosco a las preguntas, a veces no le gustaban pero aún así las contestaba, incluso cuando eran agresivas y formaban parte de la campaña que sus contrincantes políticos le hacían a diario para menguar su preferencia ante la población.

Una visita singular fue la que realizó al Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo, de hecho la mayor parte del alumnado no tenía 18 años y por lo tanto no contaba con credencial de elector, sin embargo acudió. La dinámica fue distinta a las de las universidades, los jóvenes provocaron mayor barullo del habitual y no faltó quien le reprochara a Cárdenas: "Usted maltrató estudiantes cuando fue

gobernador en Michoacán". Lo que nunca había ocurrido. El perredista volteó con ira hacia la muchacha que le había dicho eso y le espetó: "Demuéstrémelo, yo nunca hice eso, deme pruebas y si no las tiene no haga ese tipo de afirmaciones, lo peor que le puede pasar a la juventud es que se enseñe a mentir". La jovencita enrojeció, bajo la cabeza y se quedó callada ante el abucheó de sus compañeros.

Sin duda una ventaja del periodismo es que uno conoce a los personajes de cerca, tal vez no a fondo, pero con el tiempo de convivencia se da una cuenta de lo que en realidad son, que cosas aparentan y si hay sinceridad en ellos.

Un claro ejemplo de la cercanía que el reportero tiene con los protagonistas políticos de los momentos es una reunión que la "fuente" que cubría el PRD tuvo con el dirigente nacional de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, ahí pude conocer que era un hombre realmente introvertido. A mí me tocó sentarme a su lado y entonces comencé a platicar con él, las respuestas salían casi con tirabuzón y le comenté: "Eres serio, pero tan serio que rebasas al ingeniero -Cárdenas-", él político tabasqueño lo negó.

En esa charla confesó que en algún momento sintió que la campaña de Cárdenas se tambaleaba, fue cuando Carlos Castillo Peraza dio a conocer que Amalia Solórzano viuda de Cárdenas tenía en su propiedad unos terrenos en "Playa Eréndira". Dijo que pensaron que todo se venía abajo, y de repente una chispa, indagaron y tanto la anterior información como las cuentas del perredistas en algunos bancos habían salido de las manos de José Córdoba Montoya, ex asesor del presidente Carlos Salinas de Gortari.

Entonces los perredistas tomaron esa bandera "salinas volvía a arremeter contra Cárdenas".

López Obrador contó anécdotas de Porfirio Muñoz Ledo y señaló que era un hombre increíble, con gran inteligencia. Se refirió a cómo les pintaban las elecciones y asuntos que en general no eran publicables, "era pura plática de confianza", *off the record* como se le conoce en el argot periodístico".

El primer encuentro que tuvimos los reporteros con Cuauhtémoc Cárdenas fue el 7 de junio de 1997, "Día de la Libertad de Expresión", sus colaboradores organizaron una cena de "acercamiento".

La reunión inició a las 21:00 por el rumbo de Polanco, los asistentes nos dividimos en grupos, Cárdenas iba por turnos platicando. Hasta que llegó al lugar donde estaba, me encontraba con cerca de ocho compañeros, la

plática era muy interesante, los temas políticos fueron el centro de la conversación, pero también hubo comentarios divertidos que nos mantenían con la atención fija.

En "corto", el ingeniero nos confió: "Si Pitagoras no miente y las estadísticas continúan como hasta la fecha, mi triunfo es irreversible, sólo un tropezón muy grande, muy fuerte nos haría perder". Aseguró que Carlos Castillo Peraza traía más trucos debajo de la manga y continuarían las agresiones y la guerra sucia.

El perredista se abrió de capa y cuando le preguntamos, ¿Sabe usted de otra información que tenga entre manos el candidato del PAN?, contestó que sí y manifestó: "Pensamos que hablará sobre algunas supuestas empresas de mi propiedad en Cuba", dicha información nunca se hizo pública.

Tomó un tequila con nosotros, se refirió a lo joven que eran la mayoría de los reporteros que daban cobertura a su campaña y resaltó que la respuesta de este sector de la población hacia él le sorprendía por lo favorable. Manifestó que lo trascendente era que las nuevas generaciones eran receptivas a sus mensajes.

Lamentable que las charlas *off the record* no se puedan difundir, porque de ahí "sale la mejor nota". Este tipo de acercamiento con los personajes de la vida política del país sirve a los reporteros para conocer más del entorno político, considerar detalles en la información diaria y allegarse de datos que la ciudadanía nunca conocerá. De esa forma uno puede hilar y saber el por qué de algunos acontecimientos de la vida política.

Cárdenas es un hombre incansable, serio, pero que inspira honestidad a la gente, el acercamiento con la ciudadanía tal vez fue el impacto más fuerte para ganar votos. No tenía personal de seguridad, se acercaba a todos, comía con los pobladores y realizaba giras titánicas por las delegaciones.

Puedo contar de un domingo en que acudió a Iztapalapa, recorrimos no menos de 20 colonias en distintos puntos de la demarcación.

Sus opositores lo podrán acusar de todo, menos de no acercarse a la población, escucharla y convivir con ella. Sabe cómo ganarse a la gente, incluso a los integrantes de agrupaciones priistas, parece que les gusta que Cárdenas los escuche. En el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) había una manta que decía: "Cuatemochas si ganas te mochas" y contrario a lo que pudiera pensarse tuvo buena recepción con la clase trabajadora.



Al perredista no le molestó la caricatura del "Cuatemochas" que hizo Televisión Azteca y hasta le solicitó a la empresa que le prestara el muñeco para mandarlo fabricar en serie, pero ellos no accedieron.

Acostumbrado a luchar contra corriente las embestidas del panista no le hicieron mella y como mencioné fortaleció su campaña, fue una extraña respuesta de los capitalinos.

El día de las elecciones la fiesta estalló en Monterrey 50, hubo mariachi y mucho licor, el líder nacional del PRD, Andrés Manuel López Obrador, celebró en grande en el Zócalo y luego partieron un pastel en honor del ex gobernador de Michoacán. La verbena popular en la plancha del Zócalo se prolongó hasta entrada la madrugada. El 7 de julio un partido diferente había sido electo y estaba listo para gobernar.

### **1.3 DIME DE QUÉ MEDIO VIENES Y TE DIRÉ CÓMO TE TRATO.**

La discriminación y el sectarismo no están exentos de los diversos aspectos de la vida, el periodismo tampoco es una excepción. Los jefes de prensa de las distintas dependencias públicas, de los partidos políticos y en general de las organizaciones sociales tienen sus preferencias.

Estos contrastes los marcan distintos aspectos, el principal el poder, es decir, el interés que algunos funcionarios tienen de que su información aparezca en los medios de mayor circulación y nombre en el país. Otro aspecto puede ser el amiguismo, el contubernio y la manipulación. Los menos, tratan a los reporteros por igual.

El medio hace la diferencia y también la tendencia de éste provoca cierta simpatía de parte de algunos funcionarios y encargados de prensa. Por ejemplo, "La Jornada" de tintes izquierdistas y con inclinación hacia el PRD es buscada por los militantes de ese partido. Los reporteros de ese periódico que cubren "fuentes" políticas y en particular donde se hallen representantes del PRD reciben un trato excelente e incluso se les "filtra" información confidencial o se les dan las llamadas notas "exclusivas".

Mientras que el periódico "Reforma" -con afinidad panista- mantiene una relación inmejorable con Acción Nacional y ocurre lo mismo que en el caso anterior, para ellos son las notas de privilegio, los tips y la información sobresaliente. Otros ejemplos de los diarios que cuentan con la simpatía de personajes políticos en el gobierno son: "Excélsior" o "El Universal" y no se hable del impacto que tienen la televisión y el radio entre muchos funcionarios, dirigentes políticos, empresariales y religiosos.

Antes todos buscaban tener un lugar en Televisa, ahora esto disminuyó, pues hay quienes retrasan sus conferencias de prensa o eventos hasta que llegue Televisión Azteca.

Así, quienes escriben en el "Heraldo" tendrán casi puertas abiertas en el sector religioso y si la nota es de corte neoliberal, defensora a ultranza del ex presidente Carlos Salinas de Gortari y todo lo vinculado a él, no hay vuelta de hoja, se trata de alguna información escrita en el periódico "La Crónica de Hoy".

### **1.3.1 La importancia de la acreditación**

Las cartas de acreditación normalmente las envía el jefe de información de un medio de comunicación a las dependencias donde se asigna a algún reportero para la cobertura. Podemos decir que este trámite sólo es un proceso burocrático en proceso de extinción, ya que en las oficinas de prensa no se acostumbra.

En principio las oficinas de comunicación social solicitaban ese documento para evitar que los vívales hicieran uso de sus instalaciones y obviamente para identificar si eran reporteros o sólo se querían aprovechar de la profesión. También a muchos periodistas les servía como constancia de que laboraban en un medio x y esto les permitía estar incluidos en las listas de prebendas de las distintas dependencias.

Con el paso del tiempo esta práctica se modificó, la razón es que quienes cubren alguna "fuente" empiezan a hacer presencia con su trabajo y su asistencia diaria a la cobertura de las distintas actividades.

Que recuerde sólo cuando estaba en "Tribuna" llevé cartas de acreditación a las delegaciones y a las dependencias del sector agropecuario que me fueron asignadas. En el "Día" no tuve cartas de acreditación, debido a que mi jefe se sentía dueño absoluto de las "fuentes" y pensaba que si acreditaba a alguien las prerrogativas económicas se transferirían.

En alguna ocasión, cuando laboraba en el "Diario de México, el funcionario de prensa de la Secretaría de Desarrollo Social me pidió acreditación del medio que representaba. Llegué a la redacción y se lo comenté a mi jefe -Emilio Viale-, él volteó a verme y me recomendó: "Dale un golpe y vas a ver como te tiene presente sin que le llesves ninguna acreditación".

De ese momento en adelante nunca solicité que enviaran cartas de acreditación a las dependencias y comprendí que la presencia que tenga

uno en la "fuente" es la que te hace conocido en el medio de la comunicación.

Otro tipo de acreditaciones son las que otorgan las distintas dependencias, instituciones, partidos políticos u organizaciones para dar cobertura a actos específicos. Normalmente esto sirve para identificar a los miembros de la prensa y de esa manera darles el material y la atención que requieren para realizar mejor sus actividades.

Ejemplos de esto son las identificaciones que otorga el Instituto Federal Electoral para la cobertura de las elecciones; en sus convenciones los partidos políticos también acostumbran registrar a los reporteros que acuden a éstas. La Presidencia de la República también da este tipo de documento en el caso de la cobertura de desfiles, actos conmemorativos, entre otros.

Normalmente una acreditación lleva la fotografía del reportero, el medio al que representa, la vigencia de este documento, el nombre del acto y la firma y sello de quien la autoriza.

Una tercera forma de controlar el acceso de los reporteros a un evento son los gafetes, normalmente son autoadheribles, de colores llamativos y contienen la leyenda prensa.

No portar este tipo de identificaciones nos puede hacer perder un evento, ya que en muchas ocasiones la gente encargada de los accesos tiene la orden de impedir el paso a quienes no portan este distintivo.

No he tenido que pasar por esa experiencia, pero en el debate entre Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, cuando ambos eran precandidatos del PRD a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, la compañera que iba conmigo a la cobertura se quedó afuera porque no tenía acreditación. Hizo berrinche se peleó con los de la puerta, pero ahí se quedó.

En ocasiones los pseudoreporteros hacen mal uso de las acreditaciones que se les otorgan para desempeñar su trabajo, las usan como charola y se creen todo poderosos para cometer arbitrariedades, afortunadamente para el gremio esta práctica se ha ido terminando y ahora quienes hacen mal uso de esos documentos son remitidos ante las autoridades, por lo menos aquí en el Distrito Federal.

### **1.3.2 Luchar contra corriente y subsistir**

Cuando comencé a reportear todo era una novedad para mí e incluso no sentí tanto que los compañeros de otros diarios me marginaran. Sí había quien te miraba con recelo y tal vez pensaba en la posibilidad de que mi trabajo era poco serio. Como regla general se tiene la idea de que los reporteros de los medios "pequeños" sólo buscan prerrogativas y trampolín para hacer sus negocios, yo lo veo de otra manera, es la escuela para empezar a reportear, sirve para relacionarse con otros informadores y llega a ser un escaparate o proyección para una carrera ascendente.

No hay duda que el respeto de los compañeros se lo gana uno con trabajo y eso tuve que hacer para que los demás no me miraran como alguien que busca solamente algún beneficio de la carrera de Periodismo o sólo desea pasar el tiempo.

El medio para el que trabajé era pequeño y modesto, y sinceramente muchos de mis compañeros de "Tribuna" sólo usaban el membrete de reporteros para beneficiarse de las "fuentes". Ese actuar provoca que los medios con estas características sean menospreciados y en remotas ocasiones se tomen en cuenta.

Entonces primero hay que superar este estereotipo, hacerse respetar y con los logros cotidianos abrirse paso en el medio de la comunicación. En mi paso por las "fuentes" delegacionales aprendí a esforzarme buscando notas buenas y dejé a un lado los boletines que emitían las dependencias, lo que inquietó a los encargados de éstas. Traté de cumplir con la cobertura de todos los eventos y creo que también aprendí a desechar los que no sirven ni aportan nada.

Buscar notas por cuenta propia es una manera de ejercer presión para que te consideren en los eventos que organizan las distintas dependencias, además sirve para que te proporcionen información, se rompe el hermetismo porque prefieren darte su punto de vista que quedar mal en todo momento. La desventaja es que se corre el riesgo de crear un ambiente hostil y no conseguir ningún tipo de dato.

Lo anterior me ocurrió en la delegación Iztacalco, la política del encargado de la oficina de prensa era "quien golpee a mi jefe tiene puertas cerradas y así mientras más se evidenciaban las fallas del funcionario, menos se tenía acceso a sus actividades y políticas. Esto ocurrió en tiempos de José Castelazo, una reportera que siempre habló bien del delegado, merecía que la invitaran a comer en forma cotidiana.

Con esta tarea gané que mi labor fuera reconocida por el funcionario, mis compañeros de otros medios y en la misma redacción, "sabían que trabajaba y que no me conformaba con la información oficial, prefería recorrer colonias y sitios donde pudiera conseguir algo mejor".

Entre los reporteros de los otros periódicos di la impresión de que llegaba a buscar información y no a que me dieran una nota para luego negociarla con el mejor postor. En diversas ocasiones los informadores de otros medios me buscaban para que los pusiera al tanto de cómo iban las cosas en las delegaciones, en caso de que no tuvieran información se atrevían a solicitarme datos sobre mi nota o de algún evento al que no hubiesen asistido.

Lo mismo ocurrió cuando cubrí la Secretaría de Desarrollo Social, el hecho de que consiguiéramos notas especiales o que acudiéramos a eventos privados de Luis Donaldo Colosio provocó desconfianza entre los funcionarios de Comunicación Social. Algunos pensaron que teníamos un espía dentro de sus colaboradores y entonces prefirieron invitarnos a cubrir algunas cosas del secretario.

Un secreto de la reporteadora es hacerse amigo de todo mundo, lo mismo de quien vigila una puerta que de las secretarías, choferes u otro tipo de empleados, ya que a veces ellos dan tips e incluso hasta revelan información que en ocasiones coyunturales es crucial para un reportero.

Cuando algún encargado de Comunicación Social o personaje de la vida nacional tiene privilegios con algún reportero no es grave, al menos no para mí. Pero cuando las preferencias hacen que éstos "filtren" información importante a algunos medios de comunicación sí duele, porque uno queda mal en la redacción, el jefe piensa "se le fue la nota porque no trabaja, porque no cubre sus fuentes o tal vez debido a que no tiene el menor dominio de ésta, es incapaz y no cuenta con ninguna relación".

Es una de las peores cosas que le pueden ocurrir a un reportero: "Te chacalearon", que en el argot periodístico quiere decir "se llevaron una buena nota que tu no traes".

Durante la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas me ocurrió una experiencia tan amarga que me costó tiempo asimilarla y más aún reponerme de un fracaso.

El encargado de prensa en el PRD tiene la vieja idea de cuáles son los medios serios y también clasifica a quienes no lo son, además tiene sus preferencias personales. Consideró que esa es la causa por la que sólo daba información parcial en algunas ocasiones.

Resulta que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD y los encargados de asuntos electorales de Cuauhtémoc Cárdenas comenzaron a rastrear de dónde provenían algunos videos cassettes denigrando a su partido, así como propaganda escrita. Luego de su investigación descubrieron en una bodega de la colonia Roma que ahí se fabricaban las cintas.

Al filo de las 21:00 tanto la gente de prensa del PRD como la que apoyaba a Cárdenas comenzaron a avisar a algunos medios que se preparaba un operativo sorpresa y los citaron en Monterrey 50 -sede del PRD-. Posteriormente se dirigieron a ese domicilio para descubrir infraganti a quienes elaboraban ese material.

Yo ni por enterada de lo ocurrido, salí del periódico y nunca imaginé lo que aconteció. Fue al otro día, con una llamada de un compañero del diario "Ovaciones" cuando supe...

Comencé a desesperarme y en el momento en que observé los periódicos que traían la nota me enojé mucho. Sin embargo no le reclamamos al jefe de prensa perredista, un grupo de reporteros y yo interceptamos a Jesús Ortega, secretario general de ese partido y le cuestionamos por qué sólo se había invitado a algunos medios. Él no sabía que decir y contestó que no estaba enterado y que tomaría cartas en el asunto.

Nos quejamos del jefe de prensa y le dijimos que era contradictorio que su partido asumiera esas políticas, cuando ellos habían sido víctimas de marginación y represión por ser un instituto político débil y contrario al régimen. Además le indicamos que esas actitudes ponían en riesgo nuestro trabajo.

Eso fue sólo la mitad del desastre, porque cuando llegué a la redacción mi jefe de información me regañó, me dijo que era raro que aún cubriendo la "fuente" no tuviera bajo control la información; pero entendió que había preferencia por algunos medios.

Fue un día negro en el que no quería voltear a ver a mis compañeros en la redacción y evadía cualquier comentario al respecto, ya que todo lo que expresara iba a resultar como una simple justificación ante el hecho.

Independiente a los factores antes mencionados, está la "suerte" del reportero, por increíble que parezca, quien no cuenta con ella mejor que se retire. Si es cierto o no, no lo sé, de lo que sí estoy segura es que el "don de la oportunidad existe" y tan es real que permite a uno llegar en los momentos justos. A veces llega uno tarde y por azar se encuentra a algún personaje del momento o se te ocurre visitar un lugar que no tenías previsto y ¡zas! sale la nota.

Total que como dicen por ahí: "Reporteros sin suerte, no es reportero".

### **1.3.3 Haciendo camino**

La constancia, el trabajo diario, la iniciativa y el no involucrarse en "negocios" son factores que hacen respetable al reportero, los privilegios materiales no ayudan ni a la formación ni a la profesionalización del gremio, tal vez sí a obtener bienes materiales y a vivir holgadamente.

La actividad diaria contribuye a que la gente se dé cuenta de la labor que se desempeña y el reconocimiento contribuye a escalar peldaños dentro de la carrera. Aparentemente las notas cotidianas no cuentan, pero siempre hay alguien que se fija en el trabajo.

Cuando estaba en "Tribuna" tal vez hasta algunos de mis compañeros de la escuela menospreciaban mi trabajo. Primero porque era un medio poco conocido y además se cree que cuando egresamos de la universidad vamos a ir a parar a "Televisa" o a "El Universal", en este caso creo que empecé correctamente: "Desde abajo".

Estar en ese medio "modesto", me abrió paso y fue una plataforma tanto de despegue como de aprendizaje continuo. Me sirvió para practicar y conocer aspectos del quehacer periodístico, vincularme con el lenguaje que se utiliza en este ambiente, con la forma de trabajar y los trucos para cubrir las "fuentes".

Ahí me introduje en la labor del reportero, me familiarice con mucha gente que hoy me apoya, que intercambia información conmigo desde distintas áreas de comunicación social y puestos de importancia que sirven para allegarse de datos.

"Picando piedra" nació mi interés e inquietud por cambiarme de periódico, busqué al jefe de información de la sección "Metrópoli" del diario "El Día". Ahí conocían mi trabajo en las delegaciones y me pusieron a prueba un mes, les convenció el manejo de la información que tenía y decidieron aceptarme.

Debo decir que los días en que estuve a prueba en el "El Día" fueron muy arduos, porque primero tenía que elaborar mis notas en "Tribuna" y terminando me iba a "El Día". La estrategia que estructuré fue redactar temprano la información de "El Día", la enviaba por fax y luego llegaba al otro diario y hacía lo mismo.

No se me complicaba porque en ambos medios escribía notas de delegaciones, siempre procuré que no fuera la misma información y cumplir en ambas partes. Esto no duro mucho debido a que uno de mis compañeros de "Tribuna" me acusó con el dueño de este periódico y tuve que salir.

De esa manera puse todo mi empeño para que fuera aceptada en "El Día", cubrí Asamblea y traté de elaborar notas buenas, que sólo traíamos un grupo reducido de compañeros.

Meses después las presiones internas en "El Día" crecieron y por cuestiones de tipo personal, tuve que salir de ese lugar. Afortunadamente tenía el ofrecimiento del subdirector del "Diario de México" - a quien conocí en una reunión de reporteros- de irme a trabajar allá.

En el "Diario de México" me incorporé de lleno a la cobertura de información general, primero con "fuentes" poco significativas como las médico-asistenciales, pero después me empecé a involucrar también en los temas políticos del momento, como es el caso del conflicto chiapaneco, las elecciones de 1994 y todo su proceso.

Los primeros pasos en la "fuente" política fueron difíciles, ya que se supone que "la crema y nata" del periodismo cubre esa área. La elite periodística difícilmente permite que cualquiera se introduzca, la mayoría son reporteros consumados que ya tienen experiencia en la cobertura de casi todos los sectores, no era mi caso y sólo el trabajo lleva a que te acepten en su grupo. Hice equipo con algunos compañeros, traté de buscar notas por mi parte y después por cambios en el periódico volví a la inercia, redactar notas de salud.

Una vez gané una nota. Los compañeros que cubrían la "fuente" de la Secretaría de Gobernación llegaron tarde a cubrirla. En esa dependencia se consigue la información haciendo guardias en el estacionamiento, cuando arriba algún funcionario o dirigente de algún partido político se le intercepta, se le pregunta sobre el asunto que lo lleva a ese lugar y casi siempre se le vuelve a entrevistar al salir de su reunión con el titular de Gobernación. Estuve desde temprano y entreviste al representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral, Enrique Ibarra, él me dio detalles sobre el mecanismo de las elecciones.

Al otro día mi nota apareció en primera plana y todos los reporteros trabajaron sobre ese tema. Esa situación hace que los compañeros se den cuenta del esfuerzo, en este caso, mío.

Un par de semanas antes de la elección presidencial de 1994, me enviaron a acreditarme al Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional



(PAN) y el 6 de julio del mismo año junto con otro compañero cubrimos los pormenores de la contienda electoral, pero del lado blanquiazul.

La mañana de ese día nos fuimos por el rumbo de las Lomas de Chapultepec para cubrir las actividades de Diego Fernández de Cevallos, candidato del PAN a la Presidencia de la República, cuando emitió su voto. Ahí hubo una pequeña entrevista, el panista se declaraba como el candidato ganador. Posteriormente, mi compañero y yo fuimos a comer, visitamos unas casillas y por la tarde nos presentamos en la casa de campaña del PAN, la cual se ubicaba en la calle de Angel Urraza. Sostuve comunicación con compañeros míos que se encontraban en otras salas de prensa de distintos partidos y ellos comentaban algunos pormenores.

Al filo de las 23:00 horas los panistas citaron a conferencia de prensa y sin más se declararon perdedores de la elección presidencial, dándole la victoria a Ernesto Zedillo Ponce de León. Era inadmisibile que tan temprano los militantes del PAN, incluyendo a Fernández de Cevallos y al entonces presidente del partido, Antonio Lozano Gracia, admitieran su derrota. Ese hecho desconcertó a los periodistas, pero cuando Lozano Gracia fue nombrado procurador general de la República dentro del gabinete "zedillista" contestó las interrogantes.

La crisis económica de fines de 1994 y principios de 1995 mandó al desempleo a muchos periodistas, mi caso no fue la excepción. Estuve inactiva cerca de seis meses, no por falta de ganas de trabajar sino porque en diversos medios se cerraron las plazas.

Posteriormente, realicé pruebas en el área de Comunicación Social de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y ahí me quedé como reportera interna. Hubo un paso fugaz por el Senado de la República y una situación muy incierta en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en ambos casos no permanecía más de cinco meses.

---

Cuando mis antiguos jefes llegaron de nuevo al "Diario de México" -1997- la inquietud por cubrir las campañas electorales surgió, una proyección más amplia en el medio, mejor remuneración económica y más libertad al redactar me hicieron abandonar la ARDF y en el periódico se me asignó la cobertura del PRD y la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. De nueva cuenta el trabajo cotidiano me dio un espacio y la confianza para reportear la "fuente" política.

No me costó trabajo volver a la reporteadada, me integré bien tanto al periódico como a la "fuente" de la oposición, particularmente al PRD. Encontré a muchos conocidos y aunque no dominaba a la perfección la información de este sector, pasaron dos semanas para que me pusiera al

tanto de la situación general del partido, de quiénes eran los dirigentes más confiables y quiénes rara vez aportaban algo nuevo.

*Confieso que al principio sí me dio miedo estar entre los reporteros, pero sólo duro un par de días. Después entré a la dinámica y también me ayudó mucho que la mayoría de mis compañeros eran jóvenes.*

Al término de las elecciones de 1997, me di cuenta que alguien sí observaba mi trabajo y a principios de octubre de ese año la recién nombrada directora general de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Rosa Icela Rodríguez, me invitó a colaborar en su equipo.

El ocupar la subdirección de Información de este cuerpo legislativo me ha permitido conocer a más personas y capacitarme en otros campos, como las relaciones públicas, la publicidad, la organización de eventos, entre otras actividades.

Es así como los distintos empleos en que se desempeña un reportero son el escaparate para aspirar a mejores sitios, aunque esto requiere de un gran esfuerzo y dedicación. Se tienen que sacrificar los descansos, el tiempo con la familia, las actividades personales y hay que trabajar los días en que la mayor parte de la gente está en sus casas, como ejemplo podemos citar: el 1 de enero, 21 de marzo, 15 de septiembre, 20 de noviembre, por mencionar algunos.

## CAPITULO 2

### CONDICIONES LABORALES DEL GREMIO

Las condiciones laborales en nuestro país son difíciles. En especial existen gremios que no cuentan con el respaldo legal para defender sus intereses.

El caso de los reporteros es *sui generis*, ya que a pesar de ser tan grande no cuenta con un organismo que defienda sus intereses, y hasta 1992, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se estableció un salario mínimo para reporteros de 40 pesos diarios.

Ninguna de las agrupaciones que se han formado para representar a los periodistas tiene intenciones genuinas para mejorar las condiciones de este sector, "El Club de Periodistas" no cuenta con una adecuada representatividad y con un gran esfuerzo se empezó a integrar la Fraternidad de Reporteros de México A.C. (FREMAC), que ha tratado de ser la punta del *iceberg* en este ámbito.

El Club de Periodistas se conforma por personas mayores, la mayoría de ellas nunca ha ejercido la profesión. Actualmente este organismo está presidido por Antonio Saénz de Miera; el secretario general es Luis Alcaide y el director general es Maurice Salum George; además existen 13 directores más que tienen a su cargo asuntos de relaciones públicas, cuestiones laborales y prensa, entre otros.

La FREMAC está integrada por reporteros en activo y desempleados, su presidente fundador es Raúl Correa Enguilo (quien se ha desempeñado como reportero en los periódicos "UnomásUno", "El Universal", "Diario de México", el Senado de la República y la revista "Epoca"). El actual presidente es el periodista y columnista Miguel Badillo y esta agrupación cuenta con las secretarías General, de Organización, de Finanzas, de Defensa de los Derechos de los Periodistas, de Relaciones Públicas, de Difusión, Cultural, Capacitación y Desarrollo, Estudios e Investigación, y Proyectos.

También tiene una Comisión de Honor, Justicia y Vigilancia y un grupo de destacados periodistas denominados miembros honorarios.

La falta de liderazgo es consecuencia de que las empresas de comunicación olviden sus compromisos laborales con esta agrupación y establezcan sus propias reglas de trabajo, la mayoría de las veces agrediendo los principios laborales básicos.

Algunos medios de comunicación acostumbraban -aunque no se estipula en ningún tipo de contrato- otorgar comisiones por publicidad a los reporteros. Del costo de la publicación que enviaba alguna dependencia, el reportero que cubría esa "fuente" recibía un porcentaje que le ayudaba a complementar su salario.

Hace un par de años ese "apoyo" extra salarial se terminó, en los periódicos "El Universal", "Excélsior", "El Herald" y "Unomásuno", esta compensación desapareció y ahora los reporteros sólo tienen para cubrir sus gastos el salario nominal.

En contraste los periódicos en los que todavía se otorga algún porcentaje por publicidad han convertido a los reporteros en "agentes de ventas" y en muchas ocasiones ya no se ocupan de ejercer la profesión y dedican más tiempo a esa labor, que compensa las bajas percepciones.

Los comunicadores tampoco cuentan con seguro de vida -a excepción de Reforma, La Jornada, Radio Red, Televisa, entre otros-, protección que es necesaria si se considera lo riesgoso de esta actividad.

Raúl Correa Enguilo, presidente fundador de la Fraternidad de Reporteros de México (FREMAM), comenta que casi el 99 por ciento de las empresas dedicadas al terreno informativo no dan a sus trabajadores seguro de vida y recalca que los salarios son desiguales. (2)

Declara que los asesinatos, amenazas, golpes y demandas contra periodistas son el pan nuestro de cada día y como ejemplo cita que tan sólo en los primeros meses de 1998 se detectaron 120 casos de periodistas agredidos, de ahí la importancia del seguro de vida.

En tanto, el Programa de Agresiones en contra de Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos (perteneciente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos) reporta que en 1998 se registraron 106 agravios a comunicadores. La dependencia indica, a través de su vocero de prensa, Víctor Manuel Azcoitia, que de estos 98 casos quedaron concluidos por parte de las autoridades judiciales locales y federales; y existen 17 denuncias que están en proceso de integración. (3)

(2) Correa, Enguilo, Raúl, periodista y presidente fundador de la Fraternidad de Reporteros de México, 23 de octubre de 1998, entrevista directa realizada en la Ciudad de México.

(3) Azcoitia, Víctor, Manuel, director de Comunicación Social de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 13 febrero de 1999, entrevista directa realizada en la Ciudad de México.

El primer dirigente de la organización fundada en 1995 - agrupación que nació como consecuencia del error de diciembre de 1994 que dejó sin empleo a millones de personas, entre ellas a más de un centenar de representantes de los medios de comunicación- indica que los reporteros se encuentran a la deriva, sin derechos y sin posibilidades de defenderse porque en la mayor parte de las empresas no existe un contrato.

Comenta que la FREMAC ha impulsado propuestas en la Cámara de Diputados para que los ingresos de los reporteros se eleven hasta cinco salarios mínimos, actualmente son tres. Los planteamientos han tenido eco en ese órgano legislativo, no así entre los dueños de los diversos medios informativos.

En lo general no puedo decir que alguno de los medios haya valorado económicamente mi trabajo, pero en la lucha por recorrer camino también se tiene que padecer esto.

En "Tribuna" nunca sentí que me pagarán poco, simple y sencillamente porque nunca había trabajado y mi sueldo ahí no me incomodaba. Ya en "El Día" sentí que las cosas podían cambiar y que debían incrementar mis percepciones, cosa que por lo menos ahí no se iba a poder. Además este medio es uno de los que menos pagan a sus reporteros.

En tanto que en el "Diario de México" tenía la categoría de reportero "C" -nunca he entendido el por qué se clasifica a los reporteros, cuando el de más bajo nivel hace exactamente lo mismo o más que el del rango más alto- y aunque era la percepción más baja, no me preocupaba porque tenía comisiones por publicidad. En mi segunda etapa en este medio alcancé la categoría "A", sin embargo había una doble "A" a la que no accedí.

Tampoco como reportera en las áreas de Comunicación Social del Senado de la República, de la Confederación de Trabajadores de México y de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal tuve suerte en materia salarial, hasta que ingresé a trabajar a la Dirección General de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I. Legislatura, donde siento que salarialmente es reconocida mi labor.

## **2.1 Salarios precarios en la mayoría de los medios de comunicación en el Distrito Federal y nulas garantías para desempeñar el trabajo**

Las cifras hablan por sí solas, además de que el Periodismo es una carrera mal pagada, a esto se suma la voraz actitud empresarial, que sólo vela por sus intereses particulares y que no se fija en las condiciones en que se desenvuelven sus empleados.

Según datos de la FREMAC a diferencia de distintos países en el mundo, en México no se cuenta con una normatividad para proteger el secreto profesional - derecho que tienen los periodistas para no revelar sus fuentes de información-, es decir no hay garantías de seguridad para ejercer la actividad. (4)

En un estudio elaborado por la mencionada agrupación, el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y la Coordinadora de Medios señala que el promedio salarial entre los reporteros es de tres mil pesos; en tanto que los mejor pagados llegan a los 15 mil pesos. Persiste el trabajo "meritorio", es decir que a los recién egresados de las universidades se les paga un sueldo simbólico o en ocasiones ni siquiera se les otorga una compensación, "es por eso que hemos detectado que hay emolumentos hasta de 500 pesos mensuales", añade.

El análisis apunta que el 46 por ciento de quienes se desempeñan como reporteros en el Distrito Federal no cuentan con contrato; el 40 por ciento cobran por honorarios, lo que significa que no tienen los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), "aunque al 33 por ciento se le da atención médica en forma privada".

Dicho informe agrega que sólo a un 46 por ciento se le da recibo del Sistema de Ahorro para el Retiro y al 80 por ciento no se le entrega comprobante de pago del Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

El estudio de la FREMAC establece que los días de descanso para este gremio en un 46 por ciento no está definido y la empresa lo cambia a discreción; a un 63 por ciento de los comunicadores no se les pagan días festivos y al 73 por ciento no se les remunera el tiempo extra.

Con respecto a la organización laboral se desprende que de 100 empresas que se revisaron, sólo un cinco por ciento del personal está sindicalizado.

(4) Fraternidad de Reporteros de México, Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y Universidad Iberoamericana, Incremento salarial a los reporteros (documento), encuesta realizada a 300 comunicadores, México D.F., 1998, s/p.

Investigaciones de esa organización revelan "que con el pretexto de no tener ganancias o mediante argucias fiscales muchas empresas de comunicación no entregan a sus reporteros las utilidades correspondientes, a pesar de que la Constitución en su artículo 123, fracción IX y la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 117 al 131 fija las obligaciones y condiciones para que los patrones entreguen a sus trabajadores esta remuneración".

Adicionalmente, existen diarios y estaciones de radio que no dan aguinaldo a sus empleados o sólo les entregan a cambio de esta prestación una semana de salario.

Sobre el desempleo, los últimos informes de la FREMAC (noviembre de 1998) revelan que con el cierre del periódico "El Nacional" se dejó sin empleo a 350 personas; en el "Unomásuno" ya son 26 los reporteros despedidos con el cambio de dirección; en Proceso, uno; en Radiorama, tres, un locutor y una redactora; en Novedades 50 trabajadores y se espera que a fin de año se liquiden a 150 más.

Como podemos observar el panorama para quienes se dedican al periodismo no es nada alagador, por el contrario los reporteros (especialmente los novatos) tenemos que sufrirlo y acostumbrarnos a empezar desde abajo.

En "Tribuna" mi sueldo mensual estaba por arriba de los dos mil pesos, no consideraba que fuera poco, ya que además contaba con comisiones por publicidad que mensualmente superaban mi salario. Pensaba que como iba empezando hasta era una suerte que me pagaran.

Las primeras suplencias que hice en ese diario se me pagarán por honorarios y hasta ese momento todo iba bien. Los problemas laborales comenzaron cuando decidí realizar prácticas en "El Día", en el momento que algunos reporteros de "Tribuna" se enteraron de ello fueron a contárselo al director, él no comprendió que yo tenía deseos de superarme y por eso buscaba otros horizontes.

La medida represiva que tomó esta persona fue cambiarme a la guardia, en ese puesto no salía a reportear, tenía un horario estricto de ocho horas que no me permitían realizar otras actividades. La mala fe del director, hizo que me decidiera a abandonar ese medio.

Las cosas marchaban más o menos hasta ahí, sin embargo el director decidió no darme las comisiones por publicidad que me debía y sólo

pretendía que firmara el finiquito. Eso me pareció injusto y entablé una demanda en contra de la empresa, nunca prosperó porque en el contrato no se establecía como obligatorio el pago de comisiones.

La experiencia no fue buena porque la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje me dijo que no era la instancia correspondiente, por lo que acudí a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), de ese lugar se me canalizó a los tribunales. Pasaron varios meses y no se resolvió nada, los abogados de la JLCA pretendían que llegara a un acuerdo con el abogado de "Tribuna", quien ofrecía una miseria.

Definitivamente no acepté su arreglo y el asunto quedó en el limbo.

En "El Día" el conflicto significativo fue con mi jefe inmediato, Lorenzo Delfín, este tipo se dedicaba a hostigar a las reporteras y cuando no respondían a sus proposiciones simplemente comenzaba a encontrar errores en el trabajo. Apenas estuve seis meses allí porque no soporté la presión y lamentablemente no presenté ninguna denuncia en su contra.

Los días de prueba en ese medio no me los pagaron y además se acostumbra casi en todos los periódicos que mientras no seas aceptado tampoco hay un descanso fijo. Así te puedes pasar un mes sin tener por lo menos un día de asueto.

La mala experiencia de "Tribuna" se repitió en el "Diario de México", debido a que después de casi dos años de trabajo no me liquidaron conforme a la ley. El litigio duró casi cuatro meses y el abogado logró sacar un acuerdo satisfactorio para mí y tres compañeros más.

En la segunda ocasión que laboré en el "Diario de México" el sueldo era regular, y aunque no estaba conforme, lo único que te alienta a seguir con esas percepciones es el gusto por reportear, quien se dedica a esto simplemente lo hace por amor al arte, porque como ya se vio, las condiciones en general son bastante malas.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos tiene contemplado a los reporteros por zona geográfica (la zona A corresponde al centro del país, es decir al Distrito Federal, Estado de México, Tlaxcala, Puebla; la B contempla a las entidades de la zona norte y la C a las del sur), con las siguientes percepciones al día: A \$ 90.50, B \$ 84.05 y C \$ 77.90.



### **2.1.1 La ñeja práctica del "embute" o "chayote"**

La intención de este apartado no es juzgar a nadie por aceptar dinero extra a su salario, sino dar un punto de vista sobre el controvertido tema del "chayote".

Satanizado por algunos y bendecido por otros, el "embute" representa la parte oscura del Periodismo. Cuando en la universidad escuchamos hablar sobre el tema tal vez nos repugna porque es la "culminación de la corrupción entre los reporteros", pensamos que es lo último que haríamos nosotros, porque no sabemos la realidad del reportero.

Lo cierto es que cuando uno se comienza a vincular con el medio entiende que cientos de padres de familia tienen que subsistir con un salario ínfimo, que las empresas los exprimen todo lo que pueden y que tal vez esa es la única manera de obtener un complemento salarial.

Sin embargo no todos los reporteros están en esa situación, hay otros, los que trabajan en medios reconocidos, los que perciben buenas pagas, que incurrir en esta práctica. Tienen carro, gozan de prerrogativas, cuentan con excelentes sueldos, pero no se conforman y van más allá: "Los mejores chayos son para ellos".

El "chayo" es un tabú entre los reporteros, pero al mismo tiempo es un secreto a voces, nadie tiene la certeza de cuánto recibe cada reportero y tampoco puede asegurar quiénes están en las listas y quienes no.

Actualmente es más abierta la plática al respecto, de cualquier manera muy pocos se atreven a reconocer que han aceptado el "embute". Pero como en todo hay excepciones, existen reporteros que se ufanan de ello e incluso se atreven a reclamarlo.

La primera vez que me tocó vivir una situación de ese tipo fue cuando cubría las "fuentes" agropecuarias. Llegué a la oficina del jefe de prensa, comencé a platicar con él y de repente sacó de su escritorio un sobre, no se si blanco o amarillo. No supe que hacer, me dio pena, enrojecí, me salí de ese sitio y lo dejé con mano extendida.

En diversas ocasiones una visita a una oficina de comunicación social significaba mucho, primero porque los reporteros que te ven entrar creen que vas por tu "chayo" y en segunda, el funcionario estima que con el cuento de pedir información uno va a sondear el asunto y de paso a presentarse para ser considerado en la lista.

Durante mi cobertura de la "fuente" médico asistencial me encontré que mensualmente acudían a las instalaciones del IMSS reporteros que nunca

asistían a los eventos o a la sala de prensa. Entonces iniciaban los rumores: "Vienen a cobrar su chayo".

Una compañera de la mencionada "fuente" me preguntó un día: ¿Aquí entre nos, ya están dando lo de este mes?. Me dio risa y le contesté que no sabía y que aún sabiendo no le diría. Esa reportera hizo el mismo cuestionamiento a varios reporteros y se atrevió a decir que no le queríamos comentar nada porque ya nos había tocado la mensualidad.

Había fuertes rumores de que en la delegación Iztapalapa -"fuente" que cubrí casi dos años- se "atendía bien" a los reporteros, sin embargo lo único que yo obtuve de esa oficina fue publicidad.

Lo que me consta es que algunos reporteros asistían con periodicidad a cobrar, incluso me tocó llegar cuando a un compañero de "Ovaciones" le daban una pequeña "compensación", ya que éste vivía en la colonia Ejército de Oriente, perímetro de Iztapalapa, y su casa quedó dañada con las lluvias.

Algo inusitado ocurrió después de la cobertura de un acto en la mencionada demarcación, el delegado Florentino Castro no salió bien librado e incluso la prensa amenazaba con difundir su ineficacia para resolver los problemas de la ciudadanía. Sabiendo eso, Esther Aduna nos solicitó "tratar bien a su jefe". Al término del evento dos reporteras y yo nos dirigimos a nuestros respectivos medios.

Ya en el microbús empezamos a platicar sobre los pormenores del acto. Carina García del periódico "El Día" nos comentó que Esther Aduna le había dado un sobre -era tamaño carta de color amarillo- y que le encargó que lo entregara a una persona que trabajaba en la mesa de redacción de su medio.

---

La curiosidad nos ganó y decidimos las tres abrir el paquete, resulta que en medio de algunas hojas había dinero, cerca de mil pesos. Nos miramos unas a otras y nos comprometimos a no comentar nada del asunto.

La conclusión fue que efectivamente en esa dependencia daban "chayo", lo que nos asombró fue que se usaran esas formas para enviarlo.

En la campaña para la jefatura del Gobierno del Distrito Federal hubo dimes y diretes no sólo entre los candidatos, la gente de prensa de Alfredo del Mazo llegó a decir que los reporteros que cubríamos las actividades de Cuauhtémoc Cárdenas recibíamos alguna "ayuda". La adversidad que envolvió tanto a del Mazo como al panista Carlos Castillo

Peraza centró su coraje en los representantes de los medios que cubrían al perredista.

Nunca hubo acusaciones directas, todo se manejó a nivel rumor, por lo tanto no se les entabló ninguna demanda por difamación a los colaboradores de los candidatos del PRI y PAN.

Hablando de "embutes" y cosas por el estilo, la que sí tuvo problemas severos por acusar a los reporteros de corruptos fue la controvertida ex diputada Raquel Sevilla -a quien se les suspendieron sus derechos como perredista y tiene una demanda penal en su contra-. La legisladora que levantó ámpula con sus escándalos y acusaciones sobre diversos líderes de ese instituto político, incluyendo a Cárdenas, también insultó a algunos periodistas y sugirió "que quien no pudiera dormir bien nada más le dijera, porque ella les podía pagar más".

Lo anterior ocurrió en una conferencia de prensa. Raquel Sevilla perdió los estribos y ya no sólo lanzó amenazas contra sus contrincantes políticos, sino que se dirigió a la prensa y les ofreció "más dinero del que ahora reciben".

La indignación de los reporteros no se hizo esperar y públicamente la descalificaron, le pidieron pruebas de sus acusaciones y ella no atinó a decir más. Actualmente Raquel Sevilla ya no es buscada por los reporteros y nadie tiene respeto por ella.

Algunos reporteros piensan y comentan que "el chayo" no los compra ni los obliga a escribir bien de la dependencia, total el dinero es del erario público.

El asunto del "chayo" sigue siendo delicado de tratar y en algunos casos creo que hasta es justificable, porque la difícil situación económica por la que atraviesa el país pone a mucha gente en la disyuntiva de mantener a su familia o sobre poner la dignidad. En otras situaciones tal vez si sea un acto de corrupción que denigra al Periodismo, pero eso requiere una amplia discusión donde se revisen las condiciones laborales de los comunicadores.

## **2.2 Autocensura y ética profesional**

Por años la censura que el gobierno ejerció sobre los medios de comunicación fue difícil de superar, además no se disimulaba, quien osaba hablar mal o simplemente decir la verdad sobre algún funcionario era castigado con días de suspensión, en otras ocasiones despedido y en el extremo vetado para trabajar.

El poder llegaba a un más lejos, cuando algún político de alto y hasta los de bajo nivel sentían que su comportamiento sería revelado a la luz pública, no dudaban en pedir a los directores de los medios a través de su jefe de prensa que "parara la nota" o "le bajara el tono", con una simple llamada telefónica todo quedaba arreglado.

Las "indiscreciones" de algunos periodistas les mereció el despido de sus medios, quién no recuerda a Guillermo Ochoa en "Hoy Mismo". El fue despedido por hacer comentarios en torno a la aprehensión de Joaquín Hernández Galicia "La Quina" -líder de los petroleros- en el sexenio salinista.

La empresa Televisa se caracterizó por vetar a quienes cometían algún error que afectara sus intereses y se atrevió a violar los derechos humanos de los reporteros al cerrarles las puertas de otros empleos.

Como reportera me tocó observar el despido de un comunicador del "Nacional". Este compañero cubría la "fuente" del DDF y un día antes de la comparecencia de Manuel Camacho Solís ante la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, él y otras personas entrevistaron al entonces procurador general de Justicia del Distrito Federal, Miguel Montes. Al preguntarle al funcionario qué se esperaba de ese evento, simplemente contestó "es la fiesta del regente".

Con esas palabras el reportero comenzó su nota, la cual salió publicada. El también salió, pero de la cobertura del DDF y poco tiempo después tuvo que abandonar el periódico.

Entonces hay dos tipos de censura: una la que impone el gobierno a los medios de comunicación por presiones económicas y otra la que se ejerce a través de la corrupción. Ambas son complicadas de superar por el reportero.

Fueron varias las ocasiones en que llegué con una buena nota al periódico, pero la desilusión y el enojo dieron por terminado mi trabajo del día. En el "Diario de México" uno de los subdirectores trabajaba por las mañanas como asesor del ex regente Oscar Espinosa Villarreal, por lo tanto cualquier nota que "agrediera" al funcionario nada más no entraba.

En la cobertura de la Asamblea de Representantes me ocurrió muchas veces eso, que la nota siempre la daban los asambleístas de la oposición con declaraciones que iban en contra del jefe de gobierno. Lo único que provoca este tipo de censura es que ya mejor ni trabajaba información en ese sentido.

Con la experiencia uno sabe qué es lo publicable y a qué noticias las van a sacar sin mayor explicación.

La publicidad también es una forma para que los reporteros se impongan restricciones informativas, lo mismo pasa con los favores personales o los privilegios.

La cobertura que hice de la delegación Iztapalapa en ocasiones fue parcial y favorable al delegado, porque si había un incidente la titular de prensa se encargaba de llamar a las redacciones y ofrecer una plana de publicidad "para apoyar" la información. Así la nota se escribía, pero con cuidado para no "raspar" al delegado.

En el momento en que mi jefe de información en el "Diario de México" trataba de modificar la información que llevaba, le pedía que mejor no me firmara la nota. Siempre he procurado que eso ocurra y nunca me ha gustado poner mi crédito a la información que no he elaborado.

En el funeral de Luis Donaldo Colosio, dos compañeras del "Diario de México" y yo cubrimos el acontecimiento. Seguí a detalle cuanto ocurrió, observé quien llegaba, quien se iba, estuve en las entrevistas y en una marcha sin precedente -que encabezó el senador Fernando Ortiz Arana y el líder del PRI, Santiago Oñate Laborde- caminamos de la calle de Félix Cuevas hasta el panteón "Español", ubicado en la avenida Constituyentes.

A las 17:00 horas de ese día estábamos platicando -mis compañeras y yo- como íbamos a trabajar la nota. Le hablamos al jefe de información para comentarle que todo había terminado y que nos dirigíamos a la redacción para hacer las notas, él ordenó que yo permaneciera de guardia en la funeraria y que las otras reporteras se fueran al periódico.

Al otro día la nota salió totalmente tergiversada, se omitieron datos contundentes, se agredió a Manuel Camacho Solís como era la línea que se marcaba desde Los Pinos; pero lo peor es que también llevaba mi firma.

"Hay que suavizar la nota" es una frase que escuché en muchas ocasiones: cuando el funcionario comete algún error, en el momento en que cae en la trampa de los reporteros y contesta contrario a sus intereses, cuando pierde los estribos y agrade a la gente.

Siempre he evitado que mi crédito aparezca en notas que no hago o en otras que se cambia la intención de la información, por ética profesional.

La ética en esta profesión y en muchas otras no se adquiere con el trabajo diario, es un valor que traemos los seres humanos y que se

fortalece en el ejercicio de una actividad. En el periodismo no es diferente y en esta carrera también hay que demostrar imparcialidad, incluso en ocasiones es necesario revelarse ante los jefes y no dejar que nos hagan rehén de sus intereses.

"En buena onda quita mi crédito", le pedí a un reportero que pretendió firmarme una nota del PRI y que no llevaba los elementos informativos que yo le había dado. Medité: "Sí él cobra en ese partido, no tiene porque involucrar a los demás" y no lo permití.

Ocurrió que en un evento de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se suscitaron algunos incidentes con los reporteros, el titular Carlos Hank González, no quiso hablar y sus guardaespaldas bloquearon a los reporteros. Redacté la nota con ese detalle, el cual al día siguiente había desaparecido y ni modo, también hay que exponerse a la voluntad de los señores de la mesa de redacción.

Un truco para que en la mesa de redacción no saquen la información, es esconderla lo más posible, ponerla en el cuerpo de la nota o casi al final, de lo contrario es fatal, porque se arriesga uno a que no le publiquen nada.

### **2.2.1 Inicia el destierro de la corrupción que se ejerce sobre los informadores**

Así como en el medio periodístico podemos detectar informadores que viven a expensas del "chayo", también hay quienes por muchos años han vivido de su salario. Pero lo que no podemos dejar del lado es la forma en que se empieza a erradicar esa práctica.

Desde mi punto de vista las condiciones económicas y la llegada de jóvenes a esta profesión han contribuido a sanear al periodismo. En el primer caso porque muchas dependencias del gobierno tuvieron severos recortes a su presupuesto o de plano prefieren arreglarse con los directivos de las empresas que con los reporteros; la segunda es que los recién egresados de las distintas escuelas de Periodismo no están "amafiados", piensan en la profesión como una actividad al servicio de la sociedad y lo más importante de todo: "No les tocó el tiempo del dispendio hacia la prensa".

En consecuencia no pueden extrañar algo que no tuvieron.

Pero lo más importante es el hecho de que en dependencias del gobierno del Distrito Federal se suprimió este "apoyo" extra salarial. Algunos comunicadores lo tomaron con mucha resignación, pero otros se aferran y

presionan por todos lados a los jefes de prensa, y en el momento en que ya no pueden hacerlo recurren a los "golpes" informativos.

A través de la información que manejan de manera cotidiana buscan atacar al PRD y hasta han formado una especie de grupo de resistencia en contra de dependencias como el gobierno del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Públicas y hasta la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por fortuna son los menos quienes han asumido ese papel que bien puede considerarse como una resistencia lógica de cualquier cambio. Los pasos fuertes para la dignificación de esta carrera se están dando y avanzan eliminando viejas prácticas.

## CAPITULO 3

### **DEL OTRO LADO DE LA LABOR INFORMATIVA: OFICINAS DE PRENSA.**

¿Del lado de los villanos?, no. Una faceta más de la comunicación es la labor que realizan las oficinas de prensa de distintas instancias -las cuales no son vistas por los reporteros con buenos ojos porque las sienten como un freno, como instancias creadas para obstruir su labor-, cuando la verdadera función de éstas es prestar un servicio a los comunicadores, ser un vínculo entre ellos y los funcionarios o representantes populares, según sea el caso de la dependencia.

Las áreas de Comunicación Social por largos años sólo tuvieron el papel de coartar la tarea de los informadores, lo mismo con regalos, dinero o prebendas que con "arreglos subterráneos" con los jefes de información, directores y propietarios de los medios.

Eran una especie de filtro que censuraba la información y decidía a quiénes se daba entrevista y a quiénes no. Ejercían "marcaje personal" sobre el funcionario y no le permitían que fuera más allá de los "temas permitidos".

Al solicitar alguna entrevista con funcionarios de las Secretarías de Agricultura, de Desarrollo Social, de la Reforma Agraria u otras dependencias, primero le preguntaban a uno cuál era el tema y después pedían un cuestionario sobre las preguntas que se formularían.

Luego de un trámite que resultaba en exceso burocrático, los jefes de Comunicación Social simple y sencillamente ponían mil pretextos para no dar la entrevista. Hasta que el cansancio llegaba a los reporteros y desistían de ese cometido.

Cubriendo la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1995, un grupo de reporteros nos enteramos que en vísperas del 15 de mayo, "Día del Maestro", tanto la SEP como el sindicato magisterial se reunían para ultimar los detalles del incremento salarial a los profesores. Estuvimos puntuales a la cita de ambos sectores, ya durante la negociación la directora general de Comunicación Social, Mercedes Aguilar (quien ocupó ese mismo cargo cuando Manuel Bartlett Díaz fue secretario de Gobernación) se dio cuenta de que otros compañeros y yo estábamos adentro y con lujo de empujones nos hizo salir del salón.



Argumentó que no era un evento para la prensa y que debíamos salir. Por respeto a su edad abandonamos el lugar.

En otra ocasión, reporteaba la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y me escabullí a las oficinas del entonces presidente de la Comisión de Gobierno, Juan José Osorio Palacios, traté de entrevistarlo, pero "en menos de que canta un gallo", su jefe de prensa Roberto Femat llegó al lugar y "orientó" lo que se convirtió en una conferencia de prensa.

Las anteriores son algunas situaciones en las que más que apoyar y auxiliar en su labor a los reporteros, los funcionarios encargados de la "comunicación" hacen lo posible y hasta lo imposible por bloquear a los periodistas.

La política de Comunicación Social por años fue cuidar a toda costa la imagen de los funcionarios, legisladores, líderes sindicales, etcétera, costara lo que costara. En consecuencia los recursos económicos para esta área siempre fueron significativos. El control que se ejercía sobre los comunicadores era férreo.

### **3.1 Experiencia en oficinas de Comunicación Social dirigidas por el "partido oficial" (Partido Revolucionario Institucional)**

La primera vez que me desempeñé como reportera de una oficina de prensa fue en julio de 1995, conseguí incorporarme a Comunicación Social del Senado de la República.

¡Las vueltas que da la vida!. Resulta que el titular de esa dirección era nada más ni nada menos que Héctor González Pérez "el plátano" (ver página 11, quinto párrafo). Este señor me dio la oportunidad de desempeñarme como reportera.

El ambiente era bastante pesado y tenso en la pequeña redacción del Senado de la República, no había trabajo en equipo y prácticamente tenía que pensarlo mucho para hacerle alguna pregunta a la gente que laboraba en esa oficina.

Sólo una persona era la que me orientaba y me decía el formato que llevaban las invitaciones que se hacían a los reporteros y los boletines de prensa.

El mecanismo que se usaba para redactar los boletines era el siguiente: se asignaba a cada uno de los reporteros un punto de la orden del día

-temas que se abordan en la sesión-. El comunicado se iniciaba con el asunto más importante del día y después se iban anexando los otros según su relevancia.

Un reportero era enviado a cubrir al presidente de la Gran Comisión de ese cuerpo colegiado, Fernando Ortiz Arana, y no se le tenía que despegar para nada. Esto se hace en cualquier oficina de prensa con la finalidad de tener "bajo lupa" las declaraciones de la persona en la que recae el máximo cargo de la instancia.

La atención se centraba en los legisladores prístas, se traba de defender sus estrategias y posiciones, minimizando las acciones de la oposición.

En el Senado sólo trabajé 15 días, como ya mencioné, el ambiente no era bueno, había gran servilismo hacia el jefe y eso hacía que todo se llenara de desconfianza e hipocresía. Era un hecho, yo no podía estar en ese lugar -creo que es el único sitio donde no he podido adaptarme-.

La inconformidad con que estaba realizando mis actividades tal vez se reflejaron hacia afuera e incluso se me preguntó si estaba a gusto. Apenas conocí a algunos senadores, acudí a un par de reuniones de las comisiones de trabajo y sólo elaboré un boletín. Todo era muy vigilado y la información debía pasar muchos "filtros" para ser aprobada.

Ante tales circunstancias decidí preguntarle a mi jefe inmediato ¿sabe si me voy a quedar a trabajar con ustedes?. El respondió que aún no tenía conocimiento, un par de días después decidió pedirme la renuncia. La acepté con mucho alivio y sin pesar.

Inmediatamente me fui a trabajar a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en su área de prensa. Estas instalaciones eran de lo más precarias, ya que apenas había tres teléfonos, cuatro máquinas de escribir y dos mesas.

Al igual que existía un líder vitalicio de los obreros (Fidel Velázquez), también lo había en la Secretaría de Comunicación y Propaganda de la CTM, era Ignacio Zúñiga, quien se había desempeñado como líder de las juventudes cetemista y fue designado posteriormente en esta cartera.

Mi sueldo en la CTM era muy bajo y sólo asistía porque era preferible tener un empleo a vivir en el ocio. Eramos dos reporteras, Lydía Arreola y yo, nuestro trabajo consistía en asistir a las conferencias de Fidel Velázquez los lunes, realizar entrevistas para el periódico CTM y esperar con los reporteros -en el primer piso de la central obrera- a que saliera algún líder sindical para platicar sobre sus reuniones con el nonagenario dirigente.

Después de que concluían las conferencias de los lunes con Fidel Velázquez teníamos que sacar las versiones estenográficas de sus palabras. Esto representaba un gran esfuerzo, porque en ocasiones sólo emitía balbuceos y teníamos que estar adivinando que quería decir.

En otros momentos hablaba en forma coherente, casi siempre se lanzaba en contra de los periodistas y los bromeaba. Nuestra tarea era grabar sus palabras y luego transcribirlas para dárselas a los reporteros.

Los miércoles era el cierre del periódico CTM y nosotros teníamos que conseguir notas e información relevante del sector para ocupar sus planas. Hubo ocasiones en que les gané notas a los reporteros y ellos tenían que "usar" los datos para redactar su información.

Las precarias condiciones materiales se conjugaban con lo tirante de las relaciones entre los representantes de los medios de comunicación. Se habían formado por lo menos cinco grupos de no más de cuatro reporteros, era difícil tratar con ellos por la forma hostil con que se comportaban, lo peor es que la lucha no era por ganar la mejor información sino para obtener todo tipo de beneficios de los líderes sindicales.

Rara vez elaboramos algún boletín de prensa, me dedicaba más a las entrevistas del día y a conseguir información para publicarla en el órgano oficial de la confederación. Afortunadamente, los reporteros que cubrían la "fuente" obrera vieron un trabajo eficiente en nuestra labor diaria y comenzamos a prestarles un mejor servicio.

Junto con mi compañera traté de darle forma a una oficina donde sólo importaban "los chayos". El encargado de comunicación vendía a los distintos sindicatos y federaciones las planas del periódico "CTM", organizaba viajes en donde se repartía dinero para los reporteros, es decir la labor periodística nunca fue su objetivo sino más bien un medio para obtener riquezas.

De Fidel Velázquez que decir, a pesar de las críticas por su excesivo control sobre los sindicatos, no se puede dejar de reconocer su capacidad para mantener el pie sobre millones de trabajadores en distintas épocas de nuestra historia.

Era un hombre amable, siempre fumando puro, con un hilo de saliva corriendo por su barbilla daba entrevistas en su oficina de la calle de Vallarta esquina con Plaza de la República, saludaba de mano a las reporteras con cortesía y lanzaba uno que otro piropo. Era sagaz e

inteligente, con un colmillo enorme evadía las preguntas inconvenientes y hasta ponía en ridículo a los reporteros.

Otro lugar donde el veterano líder cetemista era esperado por la prensa fue el estacionamiento de la CTM, ahí los representantes de los medios hacían guardia.

En ese sitio mi compañera y yo entrevistamos al presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Abascal, adelantamos la información sobre un convenio obrero-patronal en el periódico de la CTM, que los reporteros tuvieron que retomar para su publicación.

En enero de 1996 salí de la CTM, los bajos ingresos y la falta de oficio periodístico de mi jefe me orillaron a abandonar el ámbito obrero.

Una etapa más en este "lado" del periodismo fue mi ingreso a la Dirección General de Comunicación Social de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, I Legislatura.

El titular de esta dirección era Gerardo Velázquez, un individuo mal encarado, de pocas palabras, nada sociable y sin una estrategia abierta para los medios. Acostumbrado a ser prepotente, apenas saluda a los reporteros, lo mismo hacía con los empleados, excepto con quienes estábamos en la dirección de información.

Mi quehacer se centraba en cubrir reuniones de trabajo de las distintas comisiones que integraban este órgano colegiado, al igual que los eventos en los que eran invitados los miembros de la prensa y que obviamente eran encabezados por la mayoría priísta. Otra labor consistía en redactar "fichas informativas" sobre los actos que tuvieran los asambleístas de oposición -PAN, PRD, PT y PVEM-, jamás se manejaba ninguna información de estos institutos políticos.

---

En síntesis la oficina de prensa de la ALDF era lo mismo que la oficina de prensa del PRI. Los demás partidos tenían su "representación" de comunicación social, la cual no contaba con el apoyo de la dirección y tenía que usar recursos propios de la fracción. Para cualquier evento del presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Jiménez Guzmán, se desplegaban todos los recursos materiales y económicos de la dirección.

La orden era no perder al "líder" de vista, todo lo que dijera tenía que estar grabado. Los primeros días que comencé mi trabajo entre al recinto, apenas iniciaba la sesión, y en un descuido los reporteros entrevistaron a Jiménez Guzmán. Gerardo Velázquez se dio cuenta de que no había ningún reportero interno con el "líder" y se disgustó mucho.

Preguntó:

- ¿A quién le toca cuidar al líder?
- A mí, respondí.

Enrojecí, me puse nerviosa y como de los golpes se aprende, nunca más me volvía a alejar del "líder" cuando me lo asignaban. Esta labor era muy molesta, tenía que estar de pie durante toda la sesión y acudir a la curul de Jiménez Guzmán en cuanto se le acercara algún periodista.

Los viernes teníamos que redactar boletines de fin de semana, era un martirio buscar a los representantes del PRI, porque a parte de que no dominaban los temas de las comisiones a que pertenecían ni la problemática citadina se daban el lujo de irse a descansar desde ese día.

Ernesto Canto, medallista olímpico en la prueba de caminata y asambleísta del PRI, definitivamente estaba negado para las declaraciones de prensa y tenía el cinismo de solicitarle a uno de mis compañeros reporteros de comunicación social que le inventara algunos temas, otros menos "audaces" pedían a sus asesores que dieran información en su nombre.

Las reuniones de trabajo de comisiones -cerradas para los reporteros- eran de gran ayuda para la elaboración de nuestros boletines debido a que salían asuntos novedosos. En la ARDF existe un "boletín de eventos", que es algo así como la agenda de los asambleístas, en ella se pone el lugar donde se va a llevar a cabo la reunión, así como el nombre del grupo legislativo que cita. El anterior documento por ningún motivo era conocido por los reporteros, pero además nos estaba prohibido comentarlo.

Nunca tuve ningún regaño por "filtrar" información a los reporteros, pero uno de mis compañeros sí. Se le hacía fácil comentarle a los comunicadores detalles de algunos encuentros privados de los asambleístas, esto le ganó varias reprimendas.

Traté de dignificar mi trabajo en esa área y no servir de "oreja", de esa forma los reporteros no me veían como una enemiga. Además en algunas ocasiones di "tips" a los compañeros.

Una buena anécdota, porque fue muy divertida, ocurrió durante una sesión. Resulta que comparecía ante el pleno de la ARDF el secretario de Finanzas del Departamento del Distrito Federal, Javier Beristáin Iturbe, en esa ocasión Xóchitl Rodríguez, Oscar Arce y yo -todos reporteros internos- nos encontrábamos en el palco de los reporteros y desde ahí observamos los pormenores.

La fracción del PRD, encabezada por Dolores Padierna Luna, empezó a colocar carteles en sus curules para reprochar al gobierno las alzas a los impuestos, los altos aguinaldos de los funcionarios del gabinete de Oscar Espinosa Villarreal y la deplorable situación en que se encontraba la Ciudad de México. Esto inquietó a los priístas y hasta el bien portado "líder", Manuel Jiménez Guzmán se movió en su asiento.

Aprovechamos ese momento y le hablamos al asambleísta del PRI, Miguel Angel Alanís Fuentes, él se acercó y le susurramos al oído: "Los perredistas van a meter a la sesión a Superbarrio, es mejor que estén prevenidos y se refuerce la vigilancia".

Su cara palideció y el nerviosismo se apoderó de él. Se fue lo más aprisa que pudo hasta el lugar del "líder" y entonces comenzó una gran movilización de asambleístas y del personal de resguardo. Mientras nosotros en el palco disfrutábamos del sufrimiento de los priístas, pero cuando observamos que las cosas iban en serio y se reforzaba la revisión a la entrada del recinto nos dio temor, creímos que nos iban a descubrir la broma.

Transcurrió el día sin mayores incidentes. Al término de la sesión, cerca de las 19:00 horas, se nos acercó Miguel Angel Alanís y nos dijo muy orgulloso: "Vieron como controlé la situación, movilicé a mis muchachos y no entró Superbarrio". Nosotros nos miramos e hicimos un gran esfuerzo para contener la carcajada.

Del total de representantes populares del PRI, un 70 por ciento no trabajaba activamente en las labores de comisión y menos sobresalía en materia política, lo que representaba un grave problema para nosotros porque era muy difícil conseguir información relevante de esta fracción partidista.

---

Sin herir susceptibilidades ni ofender a mis compañeros reporteros creo que a veces somos manipulables. Una ocasión en que un evento demoró demasiado y quería retirarme bastó con que les dijera a los periodistas: "Entrevisten a la diputada y ya vamos porque nada más nos están haciendo esperar". Ellos fueron y sacaron su nota, yo pude retirarme sin problema.

Ser reportero interno también implica saber muchas más cosas de los movimientos políticos al interior de los partidos, en el caso de la Asamblea de Representantes me enteré de varios asuntos.

A finales de 1996 -cuando se discutía la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para 1997- me citaron a las

9:00 horas en el Salón Independencia del DDF, ahí se llevaría a cabo una reunión con el secretario de Finanzas, Javier Beristáin Iturbe, Oscar Espinosa y los 38 asambleístas del PRI.

Funcionarios y legisladores empezaron a desayunar, yo estaba atrás de un biombo escuchando todo lo que decían. En esa época el paquete financiero preveía un incremento de impuestos del 27 por ciento a los servicios públicos, que incluía predial, agua y otros derechos. Había un jaloneo entre los representantes populares del PRI y los funcionarios.

Los asambleístas del tricolor decían que si los impuestos rebasaban el 20 por ciento los resultados electorales de julio de 1997 les serían adversos y les exigían a los funcionarios "pónganse las pilas o nos van a chingar". Algunas diputadas hasta recurrieron al chantaje sentimental, le decían a Espinosa Villarreal que la gente estaba molesta por las alzas excesivas, sin embargo el jefe de gobierno hizo honor a su política despótica y les advirtió que no había marcha atrás.

Las fricciones fueron fuertes, pero al final nadie cedió. Difícilmente un reportero puede enterarse a detalle de lo que ocurre en reuniones privadas. Mi jefe corrió para advertirme: "Nada de esto es público".

### **3.1.1 Elaboración de boletines**

Los boletines son un instrumento de las oficinas de prensa para dar su posición sobre asuntos que les conciernen y al mismo tiempo les sirven para marcar alguna tendencia. Por años éstos carecieron de información, emitían datos y declaraciones sin la menor objetividad y únicamente pretendían dirigir al extremo que más les conviniera sus puntos de vista.

Las dependencias no sólo utilizan este medio para dar a conocer información institucional sino también para "orientar" las notas de los medios de comunicación.

En el peor de los casos un boletín es elaborado para cubrir el trabajo de las oficinas de prensa, a veces no tiene nada de novedoso, ni de informativo y sólo se envía para que los reporteros lo consideren entre sus notas diarias.

Actualmente se utilizan de manera más sofisticada, no deja de ser un elemento para inducir, pero su contenido trata de ser más profundo. Con ciertos tintes que acaban por convertirse en atractivos para los reporteros, incluso a veces hasta traen nota. Por ello, boletín sin información simplemente se tira al cesto de la basura.

A pesar de que las áreas de comunicación social en las que yo trabajé eran bastante conservadoras, se nos dejaba buscar las notas para lograr que se publicara en los distintos medios.

Durante mis primeras incursiones en este tipo de comunicados, donde la nota tiene que ser más formal e imparcial y se deben dejar a un lado los calificativos, me fue bien, porque los reporteros retomaron la información que se emitía en la dirección de información de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura casi en un 80 por ciento.

Una buena estrategia, para que los diferentes medios de comunicación publicaran los boletines, era enviarlos el fin de semana, es decir, que se utilicen los sábados y los domingos. La primera razón para enviarlos esos días es que no hay eventos programados; la segunda, la cobertura de la "fuente" se la encargan a los suplentes y la tercera, muchos llegan tarde a sus redacciones y les es más cómodo usar este tipo de material.

Los boletines deben tener el "don de la oportunidad", de lo contrario los reporteros ganan la información y no sirve de nada. Al estar del lado de comunicación social es más fácil allegarse de datos, por lo tanto es sencillo encontrar temas que los reporteros no tengan contemplados y el comunicado funciona.

Lo que hacíamos en la dirección de información era ubicar los temas del momento, ¿cómo?, buscando en la síntesis. Además, les solicitábamos documentos a los asambleístas y adicionalmente tomábamos los datos útiles de las reuniones de trabajo. Con el temario que elaborábamos hacíamos una especie de agenda para ver qué días se manejaba la información y luego los repartíamos, de esa forma cada uno redactaba algún asunto específico.

Con estos elementos en las vacaciones de diciembre de 1996 elaboramos un total de 34 comunicados de prensa para que los reporteros tuvieran material de fin de año y nosotros pudiéramos irnos de vacaciones.

La única información que se permitía era la de los asambleístas del PRI y eventualmente si se anexaba algún dato de la oposición -PAN, PRD, PT o PVEM- se aceptaba.

Las conferencias de prensa o eventos de los partidos de oposición también eran cubiertos por nosotros, pero sólo para elaborar fichas informativas para el director general de Comunicación Social. Estas contenían los datos principales que se habían tratado en la reunión y servían para las estrategias de los priístas.



Los temas que más me interesaban eran los de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, los referentes a la prostitución, a la ecología y al uso de suelo, porque los retomaban los reporteros. También tenían buen recibimiento los que hablaban de los derechos humanos, los reclusorios y la seguridad pública.

Para algún tema relacionado con el comercio ambulante entrevistaba a Fliberto Paniagua, él me daba buenas opiniones al respecto y el resultado era que varios medios de comunicación retomaban la información. Rafael Luviano, representante priísta, nos mandaba informes y reportes sobre derechos humanos, los cuales tenían un fuerte impacto en prensa, radio y televisión.

Para algunos reporteros los boletines representan mucho, porque les ahorran trabajo, no necesitan buscar notas y tampoco preocuparse por redactar. Algunos representantes de medios como "El Universal", "El Economista" y "El Nacional" transcribían los comunicados idénticos, como salían de la oficina de prensa, y sólo le agregaban su nombre.

En mi caso, cuando trabajé en periódicos nunca transcribí boletines, y sólo los trabajaba cuando tenían buenos elementos, les daba "la vuelta" y en ninguna ocasión firmé documentos de este tipo. Esto también tiene que ver con la ética profesional y estoy en desacuerdo el que se asuma como autor de algo que no ha elaborado.

### **3.1.2 "Vía legal" para publicar información con tendencia**

A veces los reporteros no se dejan impresionar por las acciones de personas públicas y manejan su información de manera imparcial, pero cuando a alguien no le conviene y no puede hacer nada para influir en esta decisión no le queda otra cosa que "pagar la información".

---

Este método puede ser de dos maneras, una es ofrecerle al reportero apoyo económico o negociar la información de algún modo; otra: La "vía legal", que consiste en insertar publicidad en los medios. Bien puede ser un boletín, una fotografía o un desplegado.

El hecho de pagar publicidad garantiza que la información sea suavizada y se le quite el tono golpeador y en la mayoría de los casos sale de las manos de los reporteros. Sólo en algunas empresas de comunicación los propietarios deciden que la información se maneje de manera imparcial, independientemente de los beneficios económicos.

Cuando mi información cambió de rumbo por primera vez fue en la cobertura de las delegaciones políticas, en Iztapalapa se me otorgaba

mucha publicidad. Del total de las ganancias del periódico recibía un 15 por ciento.

Ocurrió que en algunas ocasiones ya tenía concluida mi nota sobre algún evento con el delegado político y al rato me pedían que la modificara. "Que la nota salga bonita, omite los incidentes, quítale los calificativos o los hechos que coloquen al funcionario en situaciones bochornosas"; esto me incomodaba y en muchas ocasiones cuando la redacción original sufría transformaciones prefería quitarle mi crédito.

Lo peor era cuando en la redacción escribía toda mi información, me retiraba y al día siguiente leía el periódico, y ¡sorpresa!, mi nota era otra, totalmente distinta y escrita al criterio de los jefes.

Un ejemplo claro es cuando cubrí la "fuente" médico asistencial. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgaba publicidad, pero de ésta ni un centavo iba a parar a las manos de los reporteros, ya que existía un convenio con las empresas. Entonces a cambio de que se les publicara información, el IMSS les perdonaba algunas aportaciones.

De esa forma, Genaro Borrego Estrada, titular de la institución, era intocable para la prensa y rara vez se permitía alguna crítica en contra de su trabajo, a pesar de que no se conduciera conforme a la legalidad. Esto era frustrante a todas luces.

Es así como las oficinas de prensa logran que la información negativa de los titulares de las dependencias se modifique, se dé una buena imagen, aunque se desvirtúe la realidad.

Aunque también con la publicidad que otorgan las dependencias "reporteros" y "jefes de prensa" hacen negocio. Los primeros firman convenios de publicidad y los segundos ofrecen esta concesión, no sin antes llevarse su tajada.

---

Durante el paso que tuve por las oficinas de prensa no fue difícil encontrar cómo a través de la publicidad las notas sufrían drásticos cambios, los flamantes convenios hacían que las cosas se vieran color de rosa y como si nada pasara.

En mi desempeño como reportera interna de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), me enteré de situaciones de ese tipo, una que me pareció bastante grave y denigrante para el gremio es la siguiente:

Tres reporteros de diarios obtuvieron mediante un empleado de la Oficialía Mayor de ese órgano un documento que hablaba a detalle de los

gastos que se realizaban y evidenciaba el derroche y los despilfarros de las distintas áreas administrativas, de las comisiones y de los diputados.

Los "reporteros" sometieron a negociación el documento, se comprometieron a no publicarlo si se les daban 10 mil pesos a cada uno. El director de Comunicación Social de la ARDF acudió con el presidente de la Comisión de Gobierno y le contó los pormenores.

El asambleísta dio su consentimiento para que a cambio de la información se les diera la cantidad que solicitaban. La reunión entre los "comunicadores" se efectuó en un céntrico restaurante, ahí un testigo pudo observar la transacción, pero el "chasco" que se llevaron los "comunicadores" porque el titular de prensa sólo les dio cinco mil pesos y argumentó que no había recursos.

Casos y cosas como esas fueron el pan nuestro de cada día, reporteros que exigían prebendas. Del lado de comunicación social uno se da cuenta de todo esto. En diciembre una reportera de apariencia distinguida, elegante y joven se acercó al jefe de prensa de la ALDF y le demandó "¿a nosotros cuándo nos vas a dar el aguinaldo?". Lastima que el medio que representaba era prestigiado.

### ***3.1.3 Pésimas condiciones de trabajo de los reporteros y precarias instalaciones de Comunicación Social de algunas instituciones legislativas.***

Los lugares donde cotidianamente trabajamos los reporteros distan mucho de ser cómodos y funcionales. Las salas de prensa carecen de los más elementales instrumentos para realizar la labor periodística.

En el sector agrario, actualmente, la única sala de prensa es la instalada en la Confederación Nacional Campesina (CNC), apenas tiene seis máquinas de escribir, tres teléfonos y alrededor de 15 sillas. Quienes desean redactar sus notas en ese lugar, tienen que esperar turno. El mayor problema es para los reporteros de radio, que hacen verdaderos milagros para transmitir sus notas, buscan una oficina vacía y a duras penas logran cumplir con sus tareas.

Las oficinas de prensa de la Confederación de Pequeños Propietarios es precaria, con tres máquinas de escribir, un par de teléfonos y dos mesas. Las secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la de la Reforma Agraria ni a eso llegan, los comunicadores sólo asisten a esas dependencias cuando hay eventos.

En las delegaciones ni se diga, no hay elementos para trabajar en sus "salitas de prensa" y sólo en Iztapalapa cuando se realiza el vía crucis alquilan máquinas de escribir y teléfonos con fax para que los reporteros puedan enviar su información sin problema.

Las instalaciones destinadas para la prensa en el Departamento del Distrito Federal también están lejos de ser funcionales, las cabinas para que los reporteros de radio transmitan su información son angostas, el ruido rebota y les distorsiona el sonido en el momento de leer sus notas.

En el sector salud, la sala de prensa "más decente" es la del Instituto Mexicano del Seguro Social, tiene por lo menos 30 máquinas de escribir y cerca de 10 líneas telefónicas, el único problema es que éstas se encuentran muy cerca una de otra y entonces no se escucha bien. En la Secretaría de Salud el espacio es reducido, hay cinco módulos con teléfono, un sillón y varias sillas; mientras que en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), únicamente existe un pequeño espacio para los representantes de los medios.

Ni las instalaciones de Los Pinos ni las de las Cámaras de Diputados y Senadores son decorosas, las máquinas no sirven, los teléfonos están en un estado deplorable y no satisfacen los requerimientos de las "fuentes" al cien por ciento", adicionalmente los espacios son estrechos y poco ventilados. En el Senado de la República los reporteros tienen acceso a algunas computadoras de quienes laboran ahí.

Las salas de prensa mejor acondicionadas son la de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad Nacional Autónoma de México (ambas tienen computadoras, aunque no cubren en su totalidad la demanda de los reporteros), El Instituto Federal Electoral (IFE) y la Secretaría de Gobernación, esta última tiene un diseño muy moderno, un cubículo para cada medio, cabinas para transmitir la información, una área de fax y hasta cafetería.

La sala del IFE es espaciosa, tiene cerca de 60 máquinas de escribir y 30 líneas telefónicas, así como 10 aparatos para enviar fax. Aunque las cabinas para los reporteros de radio son reducidas.

Los espacios que destinaron los distintos partidos políticos para los representantes de los medios de comunicación en cada una de sus sedes, tampoco son óptimos. En el PRI las instalaciones son caducas, máquinas de escribir viejas, teléfonos deteriorados, al igual que las pocas cabinas que existen; en el PAN, a parte de que el espacio es muy limitado, también se carece de teléfonos y herramientas para redactar la información; y el PRD no es la excepción, la sala de prensa tiene tres

cabinas, hay tres extensiones telefónicas, 2 aparatos de fax, una mesa y alrededor de 10 sillas.

Obviamente que realizar algún tipo de trabajo en esos lugares representaba un doble esfuerzo y desgaste para todos, primero porque la persona que llega temprano apartaba su máquina y en lo que respecta a los teléfonos quien desea efectuar alguna llamada tiene que esperar turno, porque los reporteros de radio y televisión son los primeros.

En términos generales no existen oficinas dignas para que los comunicadores se desempeñen y salvo algunas empresas de la comunicación, la mayoría no les da a sus trabajadores todas las facilidades para cumplir con su labor informativa. Diarios como "El Universal", "La Jornada", "El Sol de México", "El Herald" y "Reforma" tienen computadoras portátiles, y emisoras como "Radio Mil", "Formato 21", "Radio Red" y "Acir" otorgan teléfono celular a sus reporteros, los demás medios no les dan lo necesario para cumplir con su trabajo.

En el "Diario de México", el jefe de información luchó en todo momento para que la planta reporteril contara con todos los elementos para laborar, procuraba que tuviéramos viáticos y en ocasiones me prestó su teléfono celular para dictar la información.

Durante la primera etapa en que la Secretaría de Gobernación -principios de 1994- abrió sus puertas a los partidos para hablar sobre la Reforma Política y de Estado, comenzó el trabajo arduo para los reporteros, porque teníamos que esperar a que concluyeran sus reuniones para entrevistar a los líderes de los distintos institutos políticos y saber de qué se había tratado el encuentro, qué puntos se abordaron, cuáles eran los temas más escabrosos y delicados.

El acercamiento entre el gobierno y los partidos terminaba entrada la ~~media-noche,~~ entonces ~~mi jefe de información~~ decidió darme su celular para que lo mantuviera al tanto de los pormenores. En ese tiempo la telefonía celular estaba llegando a nuestro país, yo era ignorante de ésta y no podía comunicarme. Resolví marcar a través de un teléfono público, mi jefe me preguntó ¿qué haces, estoy tratando de hablar contigo y no contestas?

Yo no me había dado cuenta que tenía apagado el aparato y me regañó porque le estaba marcando desde un teléfono de monedas.

Cuando las salas de prensa tenían pocas líneas telefónicas optaba por salir a hablar a la calle, con todas las desventajas que implica esa situación.

Era irónico que las dependencias que más recursos tenían asignados menos desearan modernizarse y ofrecer a los comunicadores mejores lugares para realizar su labor. Pero eso sí, en las giras el "chayo", las bebidas y las comidas en los buenos restaurantes casi nunca faltaban, no se escatimaban recursos para satisfacer a los reporteros.

### **3.2 Una forma distinta de trabajo en Comunicación Social: Legislatura con mayoría perredista en la capital.**

Las elecciones del 6 de julio de 1997 dieron un cambio a las formas de gobernar y manejar a los medios de comunicación en el Distrito Federal. La incertidumbre llegó a las distintas "fuentes", nadie sabía a quién iban a designar los perredistas para ocupar las oficinas de prensa que quedarían en sus manos. Una de ellas el 15 de septiembre, con la llegada de la mayoría perredista a la Asamblea Legislativa, y las del gobierno de la ciudad y las 16 delegaciones el 5 de diciembre.

Todos veían como firme candidato para ocupar la dirección general de comunicación social de la ALDF a Héctor Ramos Aguilar, quien se desempeñó como jefe de prensa en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, pero no ocurrió así.

En una reunión de los 38 diputados locales del PRD, se decidió lanzar la propuesta de Rosa Icela Rodríguez (reportera de diversos medios, entre ellos destacan los diarios "La Afición" y "La Jornada", donde por muchos años cubrió la "fuente" política y el PRD) para dirigir prensa en la Asamblea.

Aunque la propuesta parecía sólida, cuando se envió al pleno para ser ratificada surgieron algunas inconformidades de los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y PAN, señalaron que ellos no habían sido tomados en cuenta en esta decisión y que no conocían el trabajo de la postulada.

La fracción mayoritaria decidió que se hiciera una reunión de trabajo con la candidata para que ella expusiera su trabajo y sus proyectos para la dirección. Pero el asunto no quedó ahí, de pronto surgieron otras personas que deseaban ocupar el puesto.

Al final, Rosa Icela Rodríguez demostró su capacidad y se quedó para ocupar este importante sitio. No puedo dejar de aclarar que las impugnaciones de los partidos y la apertura a otros aspirantes iniciaron la ruptura de los viejos esquemas.

¿Por qué?, muy sencillo: Antes las mayorías de PRI designaban al Oficial Mayor, al Tesorero y al director general de Comunicación Social sin tomarle parecer a nadie, simplemente imponían su voluntad y menos permitían que existiera la presentación de programas de trabajo paralelos para esta área.

Mi incursión en esta dirección fue inesperada. Cubría la Asamblea Legislativa y el PRD por el "Diario de México". Me costaba mucho trabajo dominar las dos fuentes, la distancia y el cúmulo de actividades hacían que a veces perdiera notas.

Me coordinaba para trabajar con un reportero del "Heraldo de México", debido a que él cubría las mismas "fuentes" que yo. Intercambiábamos información y nos manteníamos al tanto de las cosas que pasaran en ambos lugares.

Rara vez acudía a la Asamblea. Una ocasión fui a cubrir eventos ahí y me encontré a Rosa Icela Rodríguez, intercambiamos saludos y le solicité que incluyera mis notas informativas en la síntesis, ella accedió.

Después me dijo ¿cuánto te pagan en tu redacción?, le contesté y sonrió. Me indicó: "es una buena oportunidad venir a trabajar aquí". La verdad no supe que decir, no podía aceptar tan pronto dejar de reportear para ingresar a una oficina.

Económicamente la oferta no era mala, lo consulté con compañeros del periódico y la opinión unánime fue: "Ni lo pienses, acepta". Tomé la decisión de concluir la quincena en el "Diario de México".

Fui la cuarta colaboradora que llegó a la Dirección General de Comunicación Social de la ALDF, todavía permanecía personal de confianza de la anterior Asamblea y cerca de 15 personas sindicalizadas. Los mandos medios se fueron y de ese rango solamente quedó el encargado del área administrativa.

El organigrama de la dirección quedó como sigue: en la dirección general, Rosa Icela Rodríguez; en las direcciones de Imagen, Administrativa, Televisión e Información, Héctor Macías, Manuel Luján, Lourdes Espinoza y Guadalupe Baéz, respectivamente.

Del área de Imagen dependen los departamentos de Síntesis, Análisis y Diseño. En el primero se hace la compilación diaria de todas las notas referentes a la Asamblea y esto sirve para integrar un archivo hemerográfico de los 66 legisladores; en el segundo se observan y estudian las distintas publicaciones; mientras que en el último se elaboran carteles, invitaciones, logotipos y todo tipo de formatos para las

distintas actividades que desarrolla tanto la Dirección de Comunicación Social como la ALDF.

En la Administrativa se atienden todos los requerimientos materiales y humanos que se necesitan para que la Sala de Prensa, así como el resto de las oficinas funcionen y presten el servicio a reporteros, diputados, estudiantes, investigadores, etcétera.

El área de televisión se ocupa de grabar todos los eventos, sesiones, reuniones de trabajo, foros y actividades en general de los diputados. Los videocassetes forman parte del archivo.

Del anterior departamento depende el monitoreo, cabe destacar que ninguna de las Asambleas pasadas se ocupó de este aspecto de la comunicación y es en esta legislatura cuando la Dirección General de Comunicación Social presenta el proyecto. En estos momentos se cuenta con el equipo técnico para efectuar este trabajo y sólo se espera que se acepten las plazas para que empiece a funcionar al cien por ciento.

La Dirección de Información, sin menospreciar a las anteriores áreas, es la zona neurálgica de Comunicación Social, ya que a partir de aquí se genera la información que se maneja en los distintos medios. Además se elaboran boletines, se cubren sin excepción las reuniones de las comisiones de ALDF, se organizan las conferencias de prensa y se da servicio lo mismo a reporteros que a investigadores, asociaciones, dependencias del gobierno local y federal, escuelas y público en general.

Información tiene a su cargo el área de fotocopiado, la cual reviste gran importancia si se considera que a ese lugar llegan todos los documentos que circulan por la ALDF y el encargado tiene la obligación de llevar un recuento total de éstos. Entonces se convierte en un sitio clave, debido a que ahí llegan los pronunciamientos de los partidos políticos, los documentos que entregan en cada una de sus conferencias, recorridos o reuniones de trabajo, los informes de los funcionarios de la administración pública que comparecen ante este órgano legislativo - incluyendo al jefe de gobierno de Distrito Federal-, los dictámenes de las leyes aprobadas y los proyectos de iniciativas.

La redacción cuenta con cuatro reporteras. A mi cargo está la Subdirección de Información, que es el centro operativo del área. Aquí se redactan los boletines, se cubren las actividades de los legisladores, se elaboran fichas de trabajo, se da atención a los reporteros y a la mayoría de las instancias públicas y privadas que solicitan algún tipo de datos.

En particular, mi trabajo es muy versátil, ya que no sólo se centra en la redacción de comunicados, también coordino a las reporteras, trato



asuntos especiales con los diputados, aporto información a los representantes de los distintos medios de comunicación, asisto a las reuniones del Consejo Asesor de Comunicación Social -instancia que funciona por primera vez en la ALDF y que aglutina a los coordinadores de prensa de los cinco grupos parlamentarios de este órgano colegiado, todos ellos encabezados por la directora general de Comunicación Social-

Adicionalmente a la labor de "secretaria particular" que se me asigna en muchas ocasiones, tengo que realizar relaciones públicas, lo mismo con los comunicadores que con el personal de los diputados, representantes de prensa de distintas dependencias del gobierno capitalino y con los diputados. También atiendo a estudiantes y al público que solicita información.

Ultimamente hemos elaborado síntesis de las iniciativas aprobadas, porque también se empieza a construir la página de Internet que quedará lista en poco tiempo.

Diariamente integró el paquete para los medios -el cual contiene toda la información generada en la ALDF-. Antes, el sobre con información se hacía sin ninguna jerarquización, ahora se inicia con las invitaciones de los eventos que habrá el día siguiente; posteriormente se incorporan los comunicados institucionales, o sea los que elaboramos nosotros, después se colocan los boletines que hacen los distintos grupos parlamentarios.

Al paquete informativo se le ha dado sentido, es decir cuando los comunicados, entrevistas o documentos se refieren a un mismo tema se juntan y detrás de éstos se coloca la información diversa.

No puedo dejar de platicar un error que se cometió en los primeros meses de trabajo en el área y que costó severos problemas. Con enorme pena debo comentar que la información que golpeaba al PRD era retenida en la oficina y se entregaba momentos después. Algo imperdonable fue un error de omisión, un día no contemplamos un boletín del PAN.

En lo personal, no estaba de acuerdo con esta práctica, pero ni hablar es de las cosas que uno tiene que hacer aunque no le gusten. Lo cruel de esto fue que el coordinador de prensa del PAN no encontró dentro del concentrado su boletín y puso el grito en el cielo, si no es por las disculpas de la directora hubiera pregonado a los cuatro vientos que había parcialidad en el manejo de la información.

Lo anterior no se ha vuelto a repetir, porque ahora la información en pro o en contra del PRD proveniente de cualquier partido de oposición se maneja vía fax, en el envío diario y además se reparte a todos los reporteros que se encuentren en la sala de prensa

La labor de integrar el paquete informativo es delicada, ya que se debe tener el criterio para colocarla en orden de importancia, mantener el control de lo que se genera todos los días, pero además revisar que los documentos no lleven errores, porque cualquier falla en éstos pone en entredicho la eficiencia, eficacia y profesionalismo de la Dirección General de Comunicación Social.

Al respecto, hemos tenido experiencias bastante amargas. La mayoría de la gente que no está vinculada con la comunicación desconoce la dinámica informativa, por lo tanto sus tiempos para realizar cualquier tipo de trabajo no son óptimos y su precisión deja mucho que desear.

Es el caso de la secretaria de la Dirección de Información, quien por su falta de preparación nos ha llevado a enfrentar problemas que demeritan la imagen del departamento. A ella se le encomendó la agenda de actividades de los diputados, se supone que debía tener registrados los eventos que efectuarían y a los que la prensa es invitada.

Los conflictos con ella han ido desde el extravío de oficios para girar una invitación a los medios de comunicación hasta errores de lugar, fecha y faltas de ortografía en las convocatorias que se extienden a los distintos medios. Esto ha provocado que los reporteros desconfíen del área, pero además pocos creen que la secretaria es quien se equivoca, las fallas son de la Dirección General de Comunicación Social!

Un hecho bochornoso ocurrió un lunes temprano. Arribé a mi oficina poco después de las 9:00 de la mañana, entonces fue a mi lugar un colaborador del diputado José Narro Céspedes y se quejó porque en el paquete de información y en el pizarrón de los eventos no se encontraba el aviso para un desayuno con el legislador. Sinceramente no supe que decir, me levanté y le pregunté a la secretaria si ella sabía algo. Respondió que tenía el oficio donde se le pedía convocar a la prensa para esa actividad, y aún más, aseguró que había elaborado la invitación.

Segura de las palabras de esa empleada, me dirigí al salón donde se encontraba el diputado -yo desconocía que su asesor tenía en sus manos un paquete de información en donde no estaba la invitación al desayuno-. Me acerque a José Narro y le dije: "No se preocupe los reporteros van a llegar, lo que pasa es que hay algunos eventos a parte de este..."

No me dejó continuar, me mostró nuestro envío de fin de semana y me gritó: "Es mentira, ustedes no elaboraron la invitación". No sabía que decir. Entonces fueron llegando algunos reporteros, él comenzó su conferencia no sin antes recordarle a los presentes que la inasistencia de

los comunicadores se debía a un error de Comunicación Social, estas palabras quedaron integradas en la versión estenográfica.

Al final de la conferencia de prensa, me le acerque y le pedí disculpas al legislador, le comenté que iba a ver qué había ocurrido. Llegué a la oficina y me encontré con la coordinadora y con la directora de Información, les conté lo ocurrido. Ellas asombradas contestaron que sí existía la invitación y me la mostraron. Minutos después averiguaron que la secretaria había colocado, por la mañana, la invitación.

Los errores en esta oficina recaen sobre la misma dirección, nunca nadie piensa que fue la secretaria o algún empleado del fotocopiado.

En la integración del paquete informativo también yo he cometido algunas fallas. La directora de Información me dio la orden de que cualquier comunicado del PRD elaborado por su coordinador entrara en el envío sin revisarse. Siguiendo esa instrucción todos los comunicados perredistas se iban íntegros, sin checarsé.

Un día un reportero de "La Prensa" llamó para burlarse y nos comentó: "La cifra de robos a bancos que ponen en su boletín es incorrecta, porque apenas se han cometido 80 y ustedes pusieron 800". Obviamente era un comunicado de la fracción del PRD, pero todos pensaron primero en Comunicación Social.

En tanto, el caso del 5 de diciembre de 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas rindió protesta como jefe de gobierno del Distrito Federal. El procedimiento para entregar las versiones estenográficas de las sesiones, conferencias de prensa o reuniones de trabajo es el siguiente: en el recinto (se encuentra frente a las instalaciones de prensa) existe una oficina denominada "Proceso Parlamentario", ahí se encargan de transcribir los eventos antes mencionados. Cuando las palabras de los diputados ya están impresas, una persona del área de fotocopiado acude por éstas.

En la sesión solemne en la que el pleno de la ALDF tomó protesta a Cárdenas, se siguió el mismo procedimiento. Sólo que esta vez se tuvieron que pasar "retenes" del Estado Mayor Presidencial por la asistencia de Ernesto Zedillo. Resulta que los documentos tuvieron que ir de mando en mano para llegar a su destino, primero por las de la secretaria de la directora, después por esta última y al final por uno de los ayudantes del área de fotocopiado, sin explicación una de las partes de la versión desapareció extrañamente.

En la sala de prensa todo se tornó en caos, los reporteros exigían las palabras de Cuauhtémoc Cárdenas y los discursos de los partidos

políticos. ¡Nadie daba respuesta! y extrañamente no se encontró una parte de la transcripción. La directora nos mandó llamar a todos, al encargado del fotocopiado lo regañó y le dijo que debíamos acudir a Proceso Parlamentario a solicitar otra copia.

En forma por demás insólita los documentos aparecieron más tarde en el escritorio de la directora de Información, nadie supo nunca cómo llegaron allí.

Los tropezones han hecho que pongamos más cuidado en lo que hacemos, que extrememos precauciones y que se eliminen los obstáculos que impiden el desarrollo óptimo de la dirección.

Un conflicto cotidiano para mí es la mencionada área, la persona encargada de manejarla -sindicalizado- sentía que tenía todo en sus manos y que si lo despedían o lo cambiaban de sección no sabríamos que hacer. Con esa premisa y con la certeza de que él era quien tenía en sus manos la situación, manipuló la información.

La deficiencia de la dirección consistió en que el personal que se contrató para reforzar esta área nunca quiso aprender nada ni del archivo ni de la atención a los reporteros. Realizaban su trabajo mal, no trataban bien a la gente y por si fuera poco nunca aprendieron el funcionamiento del archivo.

La Dirección de Información y los reporteros nos convertimos en rehenes del fotocopiado. En particular, tuve varias fricciones con las personas que laboraban ahí, promoví varias reuniones con la directora general a fin de que se mejorara ese servicio que prestábamos. Las cosas cambiaron casi hasta después de un año con el despido de dos personas. Además se contrató a un especialista en máquinas de fotocopiado.

- - En mi primer día de trabajo en la Dirección de Información, se me asignó el manejo de los boletines. La verdad es que la oficina estaba de cabeza, contábamos con cuatro máquinas eléctricas y un caos total, en donde la mayor parte del personal se creía jefe, una semana después las cosas volvieron a su cauce. La experiencia que tenía de haber trabajado en la anterior Asamblea sirvió de mucho, incluso ese mismo día redacté un comunicado.

Al principio realicé investigaciones y también busqué información que solicitaban algunos diputados. Más tarde empecé a tomar las riendas de la información. Debo reconocer que resultó bastante complicado inicialmente, porque los legisladores no entendían las características del medio periodístico.

Como el hecho de que la información es jerarquizada y publicada según los intereses de cada medio, que los reporteros tienen restricciones de horario para mandar la información, que las conferencias tienen que anunciarse con anticipación, entre otros detalles.

La incompreensión de los legisladores hizo que se nos complicara todo, porque muchos diputados tenían la costumbre de que en el momento que se les ocurría dar una conferencia sólo hablaban a Comunicación Social y la solicitaban. El cúmulo de trabajo impedía que se cubrieran al cien por ciento las conferencias de parte de nosotros y de los mismos reporteros, esa situación sólo provocó inconformidad.

El no llevar una agenda de actividad -los legisladores no comprendían que no era oportuno realizar conferencias express- provocaba que se encimaran los eventos y que sólo una parte de los medios asistieran a éstos. Actualmente, tenemos menos conflictos al respecto, porque los diputados consultan que eventos van a realizarse y cual es el mejor momento para llevarlos a cabo.

Otro conflicto con los representantes populares era que creían que por el sólo hecho de presidir algún acto público, los medios de comunicación tenían la obligación de publicarlo o transmitirlo, según fuera el caso. Nosotros tuvimos la bochornosa tarea de explicar -casi a cada uno de los legisladores- que en una redacción hay mandos que deciden en una reunión cuáles notas se usan y cuáles quedan fuera.

A la fecha todavía hay diputados que llaman a Comunicación Social para preguntar por qué no se registró su información en los medios y en ocasiones piensan que tenemos la intención de boicotear su labor.

Obviamente también se les ha comentado que la información que generalmente publican los medios tiene que ser de interés y que lamentablemente temas "muy buenos" para ellos, no lo son para los periódicos, revistas, televisión o radio.

### ***3.2.1 Se suprimen "viejas prácticas", pero surgen resistencias naturales al cambio.***

Todo cambio trae inestabilidad. En el momento en que la diputación perredista se hizo cargo de la Asamblea "una nube negra se cernió sobre los reporteros" o por lo menos eso pareció.

Las confrontaciones iniciaron con información filtrada a los diarios "Reforma" y "La Jornada". Los diputados del PRD, Ana Luisa Cárdenas y René Arce cometieron la indiscreción de revelar que muchos

representantes de los medios de comunicación recibían dinero e incluso amenazaron con publicar las presuntas listas.

El ambiente se enrareció a tal grado con esas declaraciones, que la inquietud entre muchos reporteros se reflejó en el trato hostil hacia nosotros, como funcionarias de esta área. Todo se transformó en nerviosismo y temor de la mayoría de los comunicadores.

Lo cierto es que la directora general reiteró en innumerables ocasiones que en sus manos nunca hubo una lista de reporteros que recibían "chayo" y más aún subrayó que encontró una oficina y una sala de prensa en condiciones precarias, sin base de datos ni información escrita, literalmente "limpiaron el lugar".

La Asamblea saliente dejó recursos para que la nueva legislatura operara de septiembre a diciembre de 1997, la diputación perredista decidió reorientar los gastos y creo los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas. Ante la embestida de los partidos de oposición por el surgimiento de estos espacios, se revivió el asunto del manejo ilícito de los recursos en las anteriores asambleas.

Nuevamente se tocó el tema de los reporteros que obtenían una mensualidad de parte de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF). Los perredistas reorientaron el presupuesto y resaltaron que harían "más con los mismos recursos" y esto los obligó a señalar en qué se gastaba antes el dinero.

En conferencia de prensa el 6 de noviembre de 1997, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Martí Batres Guadarrama, señaló que en la ARDF I Legislatura, se otorgaban ilegalmente sobresueldos, se asignaba discrecionalmente la publicidad a los medios de comunicación, se autorizaba la impresión de gacetillas en revistas prácticamente desconocidas, había convenios multimillonarios con la revista "Huellas" y el periódico "Tribuna" "por fuera" del presupuesto de la Dirección General de Comunicación Social, existía un rubro de "ayudas" a instituciones fantasmas, así como gasto frívolos en retratos al óleo de Manuel Jiménez Guzmán y Amado Treviño (con un costo de más de 55 mil pesos), entre otras de las denuncias.

Además indicó que en flagrante violación al artículo 82 del Reglamento Interno de la ARDF, los integrantes de las comisiones de trabajo recibían retribuciones extraordinarias, independientes a sus dietas.

En materia de comunicación, abundó que la publicación "Mercurio 21", recibió montos de publicidad similares a periódicos de circulación nacional

como "El Universal" y "Excélsior". Desde la Oficialía Mayor se autorizaban sumas importantes para publicaciones como "Huellas" y "Tribuna".

Estas declaraciones tuvieron como resultado el malestar de muchos reporteros, quienes embistieron directamente a la oficina de Comunicación Social y la fracción perredista. En todo momento trataron de golpear, informativamente hablando, y como represalia decidieron escribir una carta al pleno de la ALDF para rechazar cualquier festejo de fin de año en su honor.

Por tradiciones a fin de año las oficinas de prensa organizan una cena para los reporteros y ahí se rifan distintos objetos. En esta ocasión Comunicación Social no había decidido si realizaba o no alguna celebración, sin embargo la molestia de los comunicadores provocó una reacción anticipada.

El 24 de noviembre la mayoría de los medios acreditados en la ALDF, elaboraron una carta que solicitaron se leyera en tribuna. La misiva decía: "En solidaridad con la política de austeridad que pretende establecer la mayoría perredista en la Asamblea, los reporteros de la "fuente" declinamos participar en el festejo navideño, para el cual se destinarán varios miles de pesos".

Y continuaba "les solicitamos que los recursos destinados para el convivio sean utilizados por la ALDF para los asuntos relacionados con las actividades legislativas". El documento iba con copia para cada uno de los cinco coordinadores de las fracciones parlamentarias, la presidenta del Comité de Administración y para la directora de Comunicación Social, y al final una leyenda: "Los representantes de los medios desean Feliz Navidad y un venturoso año nuevo a los legisladores".

Esta irónica carta llevaba el propósito de evidenciar a los perredistas, de darles -una- cachetada -con- guante blanco,- de -poner a -relucir su -mezquindad" hacia los medios.

Para Comunicación Social fue un gran reto. La presión y la crítica fue dura.

En mi caso, tuve que recibir el mal humor de los reporteros, con algunos no había problema porque eran compañeros con los que reportaba, pero con otros sí. Se la pasaban hablando mal de los diputados del PRD, que si eran unos ignorantes, unos advenedizos y total que su rencor iba dirigido al personal de prensa.

Los últimos meses de 1997, fueron la prueba de fuego para mí, las presiones eran muy fuertes y definitivamente hubo momentos en que la

situación se tornó insoportable. En noviembre me hice cargo de la Dirección de Información, ya que la titular inició el proceso de acreditación de los reporteros que cubrirían la toma de protesta de Cuauhtémoc Cárdenas.

En principio cualquier error por mínimo que fuera se magnificaba, se nos extraviaron documentos, se filtró información en contra nuestra como el hecho de asegurar que la construcción de la nueva sala de prensa no había contado con licitación.

### ***3.2.2 Modernización de las instalaciones destinadas a la prensa.***

Aunque hubo resistencia por parte del PRI, la Asamblea acordó remodelar las instalaciones que ocupaban los representantes de los medios de comunicación. La Dirección General se fijó como plazo un mes para colocar a esta área como una de las más funcionales del país.

El diagnóstico de la sala de prensa heredada por el PRI era desolador: apenas se contaba con unas diez líneas telefónicas, todas se encontraban sobre dos mesas largas, esto hacía que los reporteros de radio transmitieran con muy mala calidad sus notas. Únicamente se tenían dos cabinas, ambas en mal estado; las máquinas de escribir eran mecánicas y no se les daba mantenimiento continuo. Solamente el área de fotocopiado trabajaba en condiciones aceptables, así como en el lugar donde se enviaban los documentos por fax.

Las instalaciones de los funcionarios de este departamento también dejaban mucho que desear. Sólo existía una computadora y en el resto de las oficinas máquinas eléctricas, los espacios eran sumamente reducidos. La cafetería estaba en pésimas condiciones al igual que los sanitarios.

Por-si fuera poco no se contaba con ventilación suficiente y en la época de calor el ambiente se enrarecía, lo que se convertía en un suplicio.

El trabajo de reconstrucción de la sala de prensa de la ALDF requirió una inversión aproximada de un millón 705 mil pesos. En el lapso en que se empezaron los trabajos, los reporteros fueron ubicados provisionalmente en el Salón Verde del recinto legislativo.

Los inconvenientes de este traslado fueron muchos, en primer lugar el personal de la Dirección de Información, en el que me incluyo, tuvo que compartir el espacio con los reporteros. Esto generó roces constantes e inconformidad por el hacinamiento, las cosas se agudizaron más.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**



Resultaba complicado trabajar en esas condiciones. El organizar una conferencia en el Salón Verde era por demás incómodo, la falta de espacio provocaba que estuviéramos literalmente unos sobre otros. Además muchos reporteros terminaban sus notas cerca de las 23:00 horas y teníamos que esperarlos debido a que nuestra información se quedaba al alcance de sus manos.

Durante esa época se registraron filtraciones como lo mencione antes. En una reunión con los integrantes del Consejo Asesor de Comunicación Social se distribuyó un documento que era nada menos que el proyecto de una campaña de radio y televisión. Obviamente se hizo un mal manejo del material, se maximizaron las cifras que se iban a utilizar para llevar a cabo este plan.

Lo inexplicable es que el material apareció en nuestro envío, la directora general mandó llamar al personal de fotocopiado y a mí. Nos cuestionó sobre la aparición de esa documentación, yo no me explicaba cómo pudo aparecer de repente. La duda quedó sembrada y empezamos a desconfiar hasta de nuestra sombra.

Cada día se hacía una eternidad, los choques con la prensa eran constantes, salvo sus excepciones (los reporteros de la "La Jornada", "Reforma", Imer, Radio Formula, Proceso, entre otros).

El 3 de diciembre de 1998 inició la mudanza a la nueva oficina de Comunicación Social, el cambio fue sorprendente, el primer objetivo de la nueva administración se había cumplido: "Los reporteros tenían al fin un espacio digno para trabajar".

Los cambios físicos de esta oficina se tradujeron en la ampliación de los espacios de trabajo, lo mismo para los comunicadores que para el personal que labora aquí. También se logró mejorar la iluminación, aire acondicionado, cabinas telefónicas para todos los reporteros de radio, éstas se encuentran acondicionadas y ventiladas; se incrementaron las líneas telefónicas, de tal manera que se cubre la demanda diaria, espacios individuales con computadoras para los periodistas y mejoramiento del equipo de fotocopiado.

Actualmente también se incorporó el servicio de Internet para los reporteros y para quienes nos desempeñamos en esta oficina; adicionalmente cada computadora cuenta con fax módem. Lo que convierte a esta sala de prensa en una de las mejor equipadas del país.

En lo que se trabaja es en el departamento de monitoreo para completar las funciones que debe tener este lugar.

Recuerdo que en el momento que los reporteros conocieron el nuevo espacio para trabajar las inconformidades disminuyeron sustancialmente y algunos comentarios de ellos expresaban nostalgia por la pérdida de sus mensualidades. Un poco en broma y un poco en serio me decían viendo a la sala de prensa: "Ahí está nuestro chayó".

Nuestra sala de prensa ha sido el orgullo y la muestra más significativa de que las cosas pueden transformarse de manera positiva. Los rumores y las notas "golpeadoras" no cesaron del todo.

El golpeteo disminuyó con la salida de la "fuente" de varios reporteros que cubrían la anterior Asamblea, con los compañeros recién llegados se fincó una relación distinta. Ahora sus exigencias van creciendo y todo indica que se va dignificando su labor.

Existe un proyecto para 1999, el cual pretende alcanzar nuevos objetivos para mejorar aún más el trabajo de la Dirección General. Inicialmente se plateó la instalación de computadoras para los reporteros de radio, quienes no quieren permanecer al margen de los avances tecnológicos.

### ***3.2.3 Se cimienta una nueva relación: Reporteros-funcionarios de Comunicación Social.***

En la sesión del 22 de octubre de 1997, se leyó un acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, donde se fijaron los lineamientos de la política que seguiría Comunicación Social. Ante todo, quedó de manifiesto que las acciones se basarían en la institucionalidad, pluralidad y respeto al trabajo y dignidad de los comunicadores y la libertad de expresión.

Entre los objetivos se remarcó profesionalizar el servicio y los espacios del área, a fin de que la Asamblea aproveche al máximo las ventajas de los distintos medios de comunicación masiva, tanto para su imagen como para la divulgación de las tareas con que cada uno de los 66 diputados busca responder a la ciudadanía.

Otro apartado del acuerdo, señala que en todo momento esta dirección mantendrá una política de transparencia y respeto a la dignidad de los comunicadores y profesionales dedicados a la información.

También, destaca que por ser la Asamblea un órgano plural, la Dirección General de Comunicación Social será respetuosa del debate de los 66 integrantes y a las decisiones que tome el pleno. Resalta el compromiso de que ante las polémicas de los grupos parlamentarios se abstendrá de tomar partido.

En materia de profesionalización, menciona que se utilizarán las mejores estrategias de divulgación e información para promover el trabajo legislativo a través del apoyo y asesoría de especialistas en el ramo.

Deja claro que la dirección tiene el compromiso de apoyar con su infraestructura a cada una de las fracciones partidistas, no así "apuntalar posiciones particulares".

Se propuso que el Consejo Asesor de Comunicación Social se reuniera periódicamente para que los objetivos de la dirección no queden en el papel sino que se vean los resultados.

Al final, se plantea adecuar y actualizar las funciones de la dirección conforme al desarrollo que han tenido los medios de comunicación en las últimas décadas, esto permitirá aprovechar las ventajas que éstos ofrecen para la transmisión de ideas, mensajes, discusión política y aprobación de leyes con las cuales los legisladores pretenden responder a los intereses de la ciudadanía.

Los planteamientos hechos por la Dirección al principio de la legislatura han traído buenos dividendos, así como se han recibido fuertes embestidas, también se han logrado cosas positivas.

Una nueva relación comenzó a nacer con esos cimientos, en principio la claridad de la relación entre la dirección y los reporteros inició con la desaparición del "chayote". "Todos saben que se acabaron las prebendas, todos saben que se acabó el embute".

Ahora lo único que resta son los apoyos con publicidad y las atenciones a los reporteros se basan en mantener sus espacios limpios y en buenas condiciones; tener siempre listo el servicio de cafetería, los días en que hay sesiones se les dan box lunch comida en cajitas y cuando se prolongan mucho tiempo las reuniones de los legisladores se les ofrece alguna cena informal. Se terminaron los regalos a los reporteros, en consecuencia el día de sus cumpleaños no se acostumbra darles ningún presente.

En ocasiones algunos representantes de los medios de comunicación acuden conmigo para que les obsequie pilas, casetes, libretas, plumas o cosas por el estilo. En el caso de los diputados, los regalos se dan según su criterio.

En diciembre de 1998, los grupos parlamentarios del PRD y PAN organizaron un brindis, por separado, para los reporteros; el primero le regaló a los reporteros agendas electrónicas y el segundo grabadoras,

además se efectuó una rifa durante la celebración. Los priístas mermados en su presupuesto sólo dieron algunas agendas, pero no tuvieron celebración.

Cerca de cinco diputados enviaron presentes para los reporteros que cubren constantemente la "fuente". Aquí se suscitaron los primeros encontronazos: algunos fueron a reclamar el por qué no se les había contemplado en la lista de regalos. Los argumentos de Comunicación Social fueron que era decisión del legislador a quién le enviaba algo y a quién no.

Lo anterior despertó una inconformidad inusitada entre tres o cuatro reporteros de esos que sólo asisten a ver qué sacan a los funcionarios. Resulta que elaboraron una carta que pretendían entregar al diputado Martí Batres Guadarrama para decirle que yo era una prepotente, que no los tomaba en cuenta y que mi actitud hacia ellos era de total intolerancia.

Todo lo anterior llegó primero a oídos de la directora, quien me comentó del contenido de la misiva. Lo satisfactorio es que me dio su apoyo y me dijo que era evidente su molestia por no haber recibido ningún presente.

Luego un reportero del "Sol de Medio Día" se me acercó y me dijo lo de la carta. "A mí me invitaron a firmar", comentó. Le contesté que no se preocupara y le expliqué que no había motivo para protestar así, pero que si los compañeros pensaban que tenían la razón que debían seguir adelante.

Me miró y señaló que les había sugerido a las "reporteras" que hablaran conmigo antes de hacer llegar el documento. A fin de cuentas no entregaron nada y con el respaldo de la directora preferí no tocar más al asunto.

---

El Consejo Asesor de Comunicación Social ha sido un órgano que ha podido sobreponerse a las controversias partidistas, los miembros de diferentes ideologías han trabajado sin mayores problemas y llegado a un 90 por ciento de acuerdos. Los representantes de prensa del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM han trabajado con la directora general de Comunicación Social en las políticas generales de esta área. Se encargaron de dar el perfil para la elaboración de una campaña de difusión; también establecieron los lineamientos para otorgar el Primer Premio Anual de Periodismo Parlamentario de la ALDF; afinaron los detalles para la producción del video por los 10 años de la ALDF, entre otras actividades.

Esto ha dado una nueva imagen a la dirección, ya que no sólo se ocupa de difundir los comunicados de los partidos, sino que también se ha preocupado por incorporar las ideas de todos ellos en su labor. A esto podemos sumar que al iniciar el año la directora comenzó a trabajar en un nuevo programa que pretende reforzar lo alcanzado.

Lo anterior también es signo de claridad y transparencia en la labor de la dirección, ya que ahora los partidos también tienen la posibilidad de verificar el uso de los recursos destinados a esta área, así como la distribución de las inserciones publicitarias.

A mí me tocó estar presente cuando el Consejo Asesor de Comunicación Social planteó los lineamientos para otorgar publicidad a los distintos medios de comunicación. Todos los miembros coincidieron en la necesidad de que se buscara equidad en la repartición. Se hizo una lista con los periódicos y revistas.

Los criterios que ellos plantearon para dar este apoyo fueron, la difusión que tiene cada publicación y el tipo de gente a la que llegan. Se situaron a la cabeza "Reforma", "La Jornada", "Universal", "Excélsior", "Financiero", así como las revistas "Proceso" y "Milenio".

La directora ha sido muy puntual en entregar informes sobre la distribución de la publicidad a los distintos representantes de las fuerzas políticas que integran este cuerpo colegiado. Con ello no sólo se despeja cualquier duda sobre el uso de los recursos sino que se demuestra que hay una política donde nada se tiene que ocultar.

### **3.2.4 Otro manejo de la información.**

La antigua función de la Dirección General de Comunicación Social, convertida en un instrumento del partido oficial, se transforma. Si bien el cambio no es de 360 grados, si se registran modificaciones sustanciales en su operación.

Es claro el nuevo manejo que se le da a la información, así como en el total de actividades que se realizan. Hoy existe la garantía para los cinco grupos parlamentarios que integran la Asamblea que sus puntos de vista serán difundidos y más aún respetados al cien por ciento en su forma y contenido.

El bloqueo y las prácticas discriminatorias se erradicaron y la oficina hace un esfuerzo por mantener la imparcialidad, pero sobre todo por no perder la institucionalidad.

En el Consejo Asesor de Comunicación Social -integrado por representantes del PRD, PRI, PAN, PVEM y PT-, hubo un acuerdo: "No más boletines de las sesiones de este órgano legislativo". Antes se acostumbraba elaborar un comunicado con los pormenores de la sesión, obviamente se marcaba una tendencia favorable al PRI y los puntos de vista de los otros partidos se incluían mínimamente.

Actualmente sólo se hacen comunicados dando información oficial de la institución y se empezaron a elaborar comunicados de las sesiones del primer periodo del segundo año de ejercicio de la ALDF sobre las iniciativas aprobadas. Como ejemplo podemos citar las leyes del H. Cuerpo de Bomberos, de Participación Ciudadana, de Instituciones de Asistencia Privada, de Servicios de Seguridad prestados por Empresas Privadas y el Código Electoral, entre otras.

Las leyes que son aprobadas con el consenso de todos los partidos se boletinan sin ningún problema, mientras que en las que sólo el PRD y alguna de las minorías dan su visto bueno se ha tratado de manejar con mucho tacto, es decir, se redactan los elementos principales de la normatividad, sin meterse en controversias partidistas.

A pesar de que el PRD es mayoría se trata de no incluir sus opiniones y menos las críticas que hacen los legisladores de los otros institutos políticos.

Días antes de que entrara a discusión en el pleno el dictamen de las Instituciones de Asistencia Privada, tanto el PRI como el PAN, PVEM y PT iniciaron movilizaciones con sus simpatizantes, quienes en varias ocasiones irrumpieron en forma violenta en las reuniones de las comisiones legislativas.

En la sesión del 10 de diciembre de 1998, en la que se debatió el tema hubo mil incidentes, el más fuerte tal vez se registró cuando un asesor de la fracción del PRI se lanzó en contra de una diputada perredista. Yo estuve muy cerca de los hechos, pero cuando las cosas se tornaron más violentas fue en el momento en que el diputado priísta Oscar Levín le gritó a Martí Batres, coordinador del grupo parlamentario del PRD:

-¡Martí, Martí...pinche porro pon orden!

El perredista ni se inmutó, guardó la calma y no le dirigió ni la mirada. A pesar del incidente, Comunicación Social se mantuvo al margen, no manejó información al respecto y todo quedó en manos de los reporteros.

Otras ocasiones en que el debate ha sido ríspido y la Dirección General sólo ha dado a conocer el punto de vista institucional, es el caso de la

aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para 1999. Aquí se han enfrascado en discusiones fuertes, álgidas e incluso se registran insultos.

También me ha tocado elaborar boletines institucionales del Premio de Periodismo Legislativo que la ALDF otorgó por primera vez el 8 de diciembre de 1998; la designación de los Magistrados y Consejeros del Tribunal Electoral y del Instituto Electoral del Distrito Federal, respectivamente, primeros órganos que le dan autonomía en la materia a la ciudad.

Por un momento existió la posibilidad de sacar la información que favorecía al PRD, sin embargo esta idea fue abortada y no prosperó. Y los boletines sean blanquiazules, tricolores o verdes son distribuidos a los reporteros sin distingo de ninguna índole.

Con quien hubo incidentes por la cuestión informativa fue con el coordinador de prensa del PAN, cuando por algún motivo no se incluyó información de su partido, hizo escándalos e incluso amenazó con acusarnos ante sus diputados. Quienes transcriben las versiones estenográficas no terminaron a tiempo de sacar una conferencia del PAN, el encargado de comunicación pensó que eramos nosotros quienes no la habíamos queridos distribuir.

A través de una llamada telefónica me hizo la reclamación y me señaló que sus diputados estaban muy molestos. Le dije que la culpa no era mía y que fuera con los de estenografía para averiguar qué había ocurrido. Después se disculpó y me dijo que se había alterado porque tenía frente a él a sus legisladores y tenía que justificar de alguna manera que no hubiese esa información.

Con los demás grupos parlamentarios no hemos tenido conflictos, sólo con ~~diputados del PRD. Con ellos no se ha cometido el error de no~~ manejar la información, aquí el problema es que piensan que todo lo que opinen se tiene que tomar por los reporteros. En consecuencia cuando ven las publicaciones del día siguiente se dan cuenta que eso no ocurre.

Piensan que se les obstaculiza o se les bloquea. En el caso de la diputada del PRD, Ana Luisa Cárdenas, lo que se ha instrumentado por parte de la Dirección de Información es guardarle los testigos del fax, que prueban que sus comunicados fueron transmitidos a los distintos medios de comunicación y que la decisión final de publicarlos corresponde a ellos únicamente.

Los encargados de elaborar la información partidistas son cada uno de los coordinadores de prensa del PAN, PRD, PT, PRI y PVEM. La Asamblea

Legislativa los apoya emitiendo comunicados de los trabajos y las actividades parlamentarias, así como con la distribución de éstos.



## CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS FUTURAS

Las reflexiones finales de mi "Informe de Desempeño Profesional" las dividiré en tres partes: la primera tiene que ver con la apasionante labor del reportero, la segunda con la función que actualmente me ocupa y que es una rama más de la comunicación y la última con las actividades nuevas que van enriqueciendo mi trabajo diario.

La labor del reportero en nuestro país es adversa, porque las condiciones en que se desempeña este trabajo en general presentan grandes desventajas. El respaldo de las empresas es casi nulo, la seguridad es inexistente, los instrumentos de trabajo son limitados y los salarios bajos.

Así es que ejercer el oficio de reportero en nuestro país representa un doble riesgo, uno por las pocas garantías que se otorgan a esta actividad y dos debido a las bajas percepciones. Sólo algunos medios tratan a los reporteros como profesionales de primer nivel, les proveen de todos los recursos para ser eficaces en su trabajo diario y además los remuneran en forma adecuada.

Sin embargo, reportear aporta grandes experiencias al comunicador. Es una profesión que en lo personal no cambiaría porque enriquece al ser humano en todos los aspectos. Es cierto que significa un gran sacrificio y entrega, pero si hay recompensa y satisfacciones.

Para las nuevas generaciones se vislumbra un panorama mejor, tal vez no económicamente, pero si profesionalmente ya que por la época en que se vive, la transición también ha llegado a los medios de comunicación y encontrarán un ambiente distinto al de hace algunos años, para ser precisos en la década de los 80' s.

~~En mi caso es importante ser participe del inicio de la transformación y que las nuevas generaciones, periodísticamente hablando, trabajemos en otro sentido. Dejamos a un lado la época de las prebendas y avanzamos hacia la total dignificación de esta actividad.~~

El camino a un es largo, considero que tengo los elementos básicos para enriquecer mi labor y de ahí puedo desarrollarme totalmente en este medio. Con la experiencia adquirida en ocho años me siento capaz de ingresar a un medio serio, que me brinde la oportunidad de crecer y que al mismo tiempo me siga enseñando todos los recovecos del periodismo.

Las experiencias desagradables también son de gran ayuda, porque contribuyen a la formación profesional y lo importante de esto es saberlas aprovechar para no incurrir de nueva cuenta en ellas.

La labor del reportero da mayor libertad al comunicador, pero nadie puede negar que el complemento de este oficio es desempeñarse del "otro lado", es decir trabajar en las oficinas de Comunicación Social. Para mí ha sido muy importante conocer la forma en que se maneja a la prensa por parte de distintos partidos políticos, porque me permite tener un punto de comparación.

Ahora puedo hablar de las diferencias entre una legislatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el primero con una amplia trayectoria, con gran experiencia, pero con demasiados vicios, con estructuras anquilosadas y métodos que hasta cierto punto denigran al reportero; el segundo con una óptica novedosa, con deseos de modificar el viejo sistema, pero con grandes fallas producto de la inexperiencia.

Del que encabezó el PRI se pueden rescatar sólo las cuestiones operativas, es decir la forma en que se envía la información a los distintos medios de comunicación, como es el caso del fax, la mensajería y la distribución, en propia mano, del material que se genera todos los días en la ALDF.

La mayoría perredista ha modificado la relación con los representantes de los distintos medios, haciéndola más transparente y respetuosa. La Dirección General de Comunicación Social ha dotado de más y mejores recursos a los periodistas, de tal forma que éstos tengan facilidades para desempeñar su trabajo, ha creado áreas indispensables para una oficina como ésta y ha adoptado una actitud de institucionalidad que no afecte la pluralidad de este órgano legislativo.

Los errores se registraron en materia de organización y recursos humanos, en el primer caso ha sido complicado unificar los intereses de cada diputado y en consecuencia la Dirección General de Comunicación Social se tiene que someter a sus decisiones; en otro, no todas las áreas cuentan con el personal capacitado para desempeñarse en esta área, es así como en diversas ocasiones entre los mismos compañeros acabamos por obstaculizarnos.

Pero desde mi punto de vista se camina hacia la democratización de las oficinas de prensa en el Distrito Federal, un ejemplo claro de que la Dirección General de Comunicación Social de la ALDF se desempeña adecuadamente, es que en la oficina homóloga del Senado de la República se ha iniciado la remodelación de la sala de prensa. Cabe destacar, que el personal de esa institución acudió a la Asamblea para

apreciar las instalaciones en que desarrollan su trabajo los comunicadores.

En términos generales ya se dieron los primeros pasos y será en el año 2000 cuando se compruebe si esto tuvo algún sentido o sólo fue una acción fortuita de una nueva mayoría en el gobierno de la capital del país.

La riqueza de esta profesión abre una gama de expectativas y con el cúmulo de vivencias adquiridas, lo mismo en los periódicos que en las oficinas de prensa, existe la posibilidad de incursionar sin ningún problema en alguno de los dos ámbitos.

Además, la presente legislatura concluye su ejercicio en septiembre del 2000, fecha en la cual tenemos que entregar las oficinas a quienes resulten vencedores de la elección de dicho año. Partiendo de esta premisa, mis planes son poder trabajar de nueva cuenta en algún diario, cubrir una "fuente política" o también es posible que busque un lugar en alguna revista y me dedique al reportaje de investigación, que en muy pocas ocasiones he abordado.

Tengo contemplado abundar en el campo de la publicidad y marketing, pues son campos muy interesantes que enriquecen aún más la carrera del comunicador.

## **ANEXOS**

Este apartado consta de tres anexos, los cuales están divididos en forma cronológica de acuerdo a las actividades que he desempeñado en el campo de la Comunicación durante ocho años.

El primer anexo contiene notas informativas redactadas en el periódico Tribuna. Todas ellas tocan temas urbanos, específicamente de las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco. En mi estancia por este medio trabajé cerca de 1,284 notas, es decir dos notas informativas por día durante dos años.

En tanto, el segundo anexo presenta la información elaborada en el diario El Día, el tiempo en que me desempeñé en este medio es relativamente corto (seis meses), sin embargo el número de publicaciones por día era aproximadamente de tres. Lo que indica que realicé alrededor de 468. En este medio tuve la oportunidad de cubrir de lleno las actividades de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Además, se incluyen notas de mis dos etapas en el Diario de México (1993-1995 y febrero a octubre de 1997). Al respecto, puedo mencionar que entre ambos periodos elaboré aproximadamente 1, 560 notas informativas de diversas "fuentes", entre ellas el sector salud, educativo, político y eventualmente religioso.

El tercer anexo consta de algunos boletines que elaboramos en la Dirección de Información de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; también se pueden encontrar fotografías de instalaciones de la sala de prensa de este órgano legislativo y otras que ilustran el quehacer cotidiano del reportero. De igual manera, se hallarán acreditaciones que se otorgan durante la cobertura de determinados eventos.

---

## **ANEXO I**

### **“La nota urbana”**

Este anexo contiene una serie de notas delegacionales, con aspectos y fuentes de información diferentes:

- Denuncia vecinal
- Información “apoyada” con publicidad (fotografías pagadas)
- Acciones de gobierno
- Apoyo a la comunidad
- Denuncia de funcionarios corruptos

Con estas notas se muestra la labor que realiza un reportero novato, quien al mismo tiempo se va integrando al medio y tomando experiencias del trabajo cotidiano.

**E**duardo Irupe de la Peña, subdirector de Mercados y Vías Públicas, en contubernio con la antigua mesa directiva del mercado "Guadalupe del Moral", continúa presionando a los locatarios del inmueble con el propósito de que estos acepten el régimen en condominio.

No conforme con haber hecho que los comerciantes abandonaran por largo tiempo su centro de trabajo, ahora el funcionario delegacional trata a toda costa imponer un contrato que resulta inconvenciente para sus intereses, por los altos costos que implica este tipo de sociedad.

De esta forma Irupe de la Peña presta asesoría a los anteriores administradores, quienes lo mantienen al tanto de la situación que impera en el mercado, y lo aconseja sobre los procedimientos que deben seguir en favor de la recuperación de sus cargos.

Cabe destacar que dichas razones, encabezadas por Alejandra Retana Muñoz, ex presidenta del lugar han sido destruidas de su cargo por el mal desempeño que tuvieron durante su administra-

## En el mercado Guadalupe del Moral Presionan a locatarios para que acepten el régimen en condominio

Adriana Contreras Vera



**EDUARDO** Irupe Peña, subdirector de Mercados y Vías Públicas continúa ejerciendo presión para que los locatarios del mercado "Guadalupe del Moral" acepten el régimen de condominio.

ción, y a raíz de haber provocado el conflicto que mantiene a los comerciantes en condiciones poco adecuadas para el desempeño de sus labores.

En consecuencia de la mala actuación para efectuar las tareas que le fueron encomendadas, los locatarios decidieron realizar los trámites protocolarios necesarios para renovar a sus representantes, los que se llevaron ante un notario para hacerlos válidos a los ojos de las autoridades.

Es así como al querer llevar a cabo la gestión de cambio de directiva, los comerciantes se han topado con el despotismo de las autoridades de la delegación Iztapalapa en esta área, dirigida por el subdelegado de Mercados y Vías Públicas, por lo tanto decidieron acudir directamente con el representante del Departamento del Distrito Federal en la demarcación, Florentino Castro López, con la esperanza de que reconociera los nombramientos.

Entre las acciones para presionar a los locatarios el jefe de Mercados, Julián Figueroa a retirado los servicios de la vigilancia nocturna, y alegó que no se pueden volver a incorporar a la guardia sino se constituye el régimen en condominio.

Ante tal insistencia por la formación de una sociedad de ese tipo, cuando las condiciones no son favorables, por ser un establecimiento ya constituido, los comerciantes han pensado que Eduardo Irupe de la Peña y sus colaboradores quizá persigan un beneficio, no muy claro para los vendedores.

Posteriormente Leticia Díaz, quien es la nueva representante del mercado, señaló que si lo que las autoridades quieren es que se acepte el presupuesto de Combate, están equivocadas, ya que re-

nunciaron a él precisamente por incoherente, añadió "no volveremos a creer en ellas, porque siempre abusan de nuestra buena fe".

Por último informó que con la construcción de un local que expenda comida en el inmueble, se demuestra que los costos son inferiores a los que plantea Combate, ya que la propietaria pagó 8 millones, mientras que las autoridades pedían a cada vendedor 30 millones.

**No. 1**  
**(Ejemplo de una nota delegacional)**  
**Tribuna, Méx., D.F., 8 de agosto de 1991, sección Metropolitana,**  
**pp.26.**

**E**l gobierno trabaja al margen de los procesos electorales sin distinciones políticas, afirmó Florentino Castro López, representante del Gobierno Capitalino en Iztapalapa, después de entregar dos mil escrituras a habitantes de las colonias Leyes de Reforma, Paraje San Juan y Desarrollo Urbano Guetzalcóatl.

Asimismo, indicó que en Iztapalapa ya se encontró la solución al problema de la tenencia de tierra, la clave está en la participación equitativa de autoridades y comunidad.

Recordó que en la jurisdicción se han entregado 85 mil escrituras a un número igual de familias, sin embargo, dijo que todavía faltan por entregar más de 200 mil, por lo que se comprometió a concluir

## Reconoció el delegado Sin distinciones políticas, el gobierno está al margen de procesos electorales

Adriana Contreras Vera

### Solidaridad

ENTREGA DE ESCRITURAS  
D.U. GUETZALCOATL-PARAJE SAN JUAN-LEYES DE REFORMA



AYER EL representante del Gobierno Capitalino en Iztapalapa, Florentino Castro López entregó 2 mil escrituras a colonos de la demarcación.

la regularización de los predios antes de que termine el sexenio.

Lo anterior se logrará a través del trabajo tenaz en los lugares registrados como de mayor irregularidad en la tenencia de la tierra, añadió.

Por otra parte reconoció la gran dedicación de la Dirección General de Regularización de la Tenencia de la Tierra (DGRT) y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de Tierra (Corett), y los exhortó a continuar trabajando con el mismo ahínco en todas las colonias de la demarcación, donde sus servicios aún no han llegado.

Más tarde, Castro López señaló que en Iztapalapa se ha hecho común la entrega de títulos de propiedad, y subrayó que la meta del Presidente Carlos Salinas de Gortari es proseguir trabajando en aras del progreso.

Ahora le gente tendrá seguridad del lugar que habita, ya que la situación en que vivían no les permitía invertir en terrenos que no consideraban de su propiedad, agregó titular iztapalense.

Combinó a la ciudadanía a regular las tierras de la demarcación con el propósito de que las familias tengan un patrimonio básico para sus hijos.

En otro orden de ideas, manifestó que sería conveniente para todos los habitantes del país que el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) continuara su la-

bor, aun después de finalizado el sexenio, porque consideró es un mecanismo que ha servido para la agilización de la obra pública.

Por último declaró que el programa de regularización en el perímetro puso fin a los intereses económicos de pseudofideles, que manejaban la legalización de la tierra en beneficio personal.

Durante su intervención María de los Angeles Leal Guerrero, directora general de la DGRT, apuntó que en Iztapalapa ya no habrá más incertidumbre, nadie podrá engañar a los pobladores para despojarlos de su patrimonio, pues sólo ellos decidirán qué hacer con él.

Rememó viejos tiempos al decir que antes tener un título de propiedad implicaba realizar múltiples trámites que jamás concluían, "ahora estamos en una nueva época, donde el trabajo se hace con cooperación, de manera solidaria, entre funcionarios y comunidad".

Finalmente, el presidente de la colonia Insurgentes, Silvano Vázquez, agradeció a las autoridades el que por fin hayan resuelto un problema tan añejo.



EL PROBLEMA de la regularización territorial en Iztapalapa día a día sigue disminuyendo, afirmó Florentino Castro López, delegado político en la Jurisdicción.

No. 2

(Nota informativa "apoyada con publicidad")

Tribuna, Méx., D.F., 19 de septiembre de 1991, sección  
Metropolitana, pp. 28.

## Acuerdo Político de Civilidad con organizaciones sociales: Castro L.

El retiro de más de tres mil familias invasoras del predio de 42 hectáreas ubicado en Chintampac de Juárez por la vía pacífica, a través de la concertación, "es un paso para el Gran Acuerdo Político entre los distintos partidos, quienes trabajan en la construcción de un convenio de alto nivel que impida este tipo de actos ilegales", aseguró el delegado político en Iztapalapa, Florentino Castro López.

Dicho acuerdo se sustenta sobre la base de que "en la ciudad de México queden prohibidas las invasiones como fórmulas del desarrollo urbano, ya que traen consigo miles de problemas que dificultan la vida de los habitantes", definió al anunciar que dicho terreno quedará bajo custodia de la delegación y en breve tiempo estará cercado con malla de alambre para evitar su posesión ilegal.

En entrevista, el titular de la demarcación indicó que las fracciones políticas cada día condenan más las invasiones, por ello sus acciones están encaminadas a la realización de un convenio, que con la desocupación del predio, localizado en el Eje 5 y Marcelino Buendía, madura.

Asimismo, dijo que "el Acuerdo de Civilidad con el

- \* A través del diálogo se reubicó a familias
- \* Desocupan un predio en la Cabeza de Juárez
- \* Ejemplo a seguir para 32 predios ocupados

Adriana Contreras Vera

cual se logró la salida del Frente Popular Francisco Villa (FPFV), FUSCEP y un grupo de 60 priistas, mas que recuperar un terreno de 42 hectáreas, es la fórmula más viable para que dentro del marco jurídico se frenen las invasiones".

Este mensaje, consideró Castro López, debe llegar a los 32 predios dentro del perímetro de Iztapalapa que aún se encuentran invadidos.

Recalcó que la salida de las tres agrupaciones "no requirió la utilización de la fuerza, por el contrario permitió dejar claro que no es necesario ese mecanismo, y el diálogo sirve de mucho en la solución de conflictos de tal naturaleza".

En este sentido, apuntó que "el gobierno capitalino rechaza la violencia, y no aceptará presiones, morales, pretextos de resguardo de predios, ni compradores de buena fe".

El representante del Departamento del Distrito Federal en Iztapalapa, manifestó que se castigará conforme a la ley a los traccionadores que se enriquecen con la pobreza de la ciudadanía.

### OCHO DIAS DURO LA INVASION EN CABEZA DE JUAREZ

La magnitud de la invasión del predio de Cabeza de Juárez, despertó entre los pobladores de la unidad habitacional grandes inconformidades, porque el área ocupada servía para su equipamiento urbano.

Sin embargo, en varias reuniones de concertación entre miembros de las 13 agrupaciones de Cabeza de Juárez, las tres invasoras y las propias autoridades delegacionales, se llegó al acuerdo "antes de cualquier negociación se tiene que desocupar el predio".

Bajo esta premisa el día de ayer los líderes del FPFV, FUSCEP y los priistas retiraron a su gente, y por lo menos 500 oportunistas que aprovecharon la confusión salieron también.

Cabe destacar que con estos últimos no se estableció ningún convenio, ya que son personas con buena posición económica.

La autoridad delegacional reconoció que el éxito de dicha estrategia radica en la disposición de dichas agrupaciones, y la participación de los cinco mil habitantes que defendieron su

patrimonio que les asegura una mejor calidad de vida.

Por otra parte, Castro López aceptó que una de las principales demandas en Iztapalapa es la vivienda, pero los escasos recursos de los solicitantes impiden la adquisición de terrenos.

Explicó que en la jurisdicción no queda más lugar para la construcción de casas habitación, las únicas zonas de extensión considerable son de reserva ecológica y se tienen que defender por el bien de toda la metrópoli.

Durante una reunión posterior con los grupos destacó que el gobierno de Manuel Camacho Solís atenderá las demandas que se presenten de manera inmediata y llevará a cabo un gran esfuerzo para que por la vía de la legalidad se solucionen de manera eficaz.

Finalmente, exhortó a las organizaciones políticas y sociales "a no ligar banderas con la necesidad de nuevos mandantes de tierra".

Al intervenir Luciano Jimeno, líder del FUSCEP, convocó a los asistentes a una asamblea de evaluación con las autoridades en la sede delegacional.

Hoy los habitantes de Cabeza de Juárez podrán ver su predio para equipamiento urbano desocupado y limpio, y a más tardar en dos años se contará con diversos servicios.

I  
Z  
T  
A  
P  
A  
L  
A  
P  
A

No. 3

(Nota sobre una acción de gobierno)

Tribuna, Méx., D.F., 1 de junio de 1992, sección  
Metropolitana, pp. 5M.



# Amenazan con tomar terrenos en garantía de indemnización

Adriana Contreras Vera

la expropiación de sus terrenos volveremos a todas pérdidas en garantía, afirmó el dirigente del Frente de Unidad Sindical, Campesino, Estudiantil y Popular (FUSCEP), Luciano Jimeno.

Dijo que hasta el momento no existe ningún ofrecimiento por parte de Departamento del Distrito Federal para dotar de terrenos a los afectados, sin embargo, el complotado viene el 21 del presente.

Asimismo, indicó que este complotado de la Delegación servirá para terminar con el incumplimiento que por largos años prevalece en los 8 Barrios, ya que hay predios de 200 metros desde ahí hasta cuatro familias.

Dijo que para dotar de terrenos a las familias más necesitadas de los 8 Barrios, miembros del FUSCEP levanta un censo poblacional, y todos los propietarios de inmuebles no serán incluidos en la

De no cumplirse el acuerdo firmado con los dueños de la zona...

...se, en el que las autoridades se comprometen a indemnizarlos por...

# Persiste la amenaza de más brotes de violencia en El Molinito: FPFV

Adriana Contreras Vera

Mientras los militantes armados de la organización priista COSUC no se retiran del predio El Molinito, ubicado entre las calles Prada y Canal de Chelco zona limitrofe de la delegación Iztapalapa y Tláhuac, existen posibilidades de nuevos brotes de violencia como los del pasado sábado donde fallecieron dos personas, afirmó el representante del Frente Popular Francisco Villa en el lugar, José

Jimeno. En entrevista al líder de los villistas señaló que acontecimientos como los registrados el fin de semana son muy comunes, sin embargo, nunca habían cobrado vidas.

Recordó que los también integrantes del PRI en el distrito XI, suvieron uno de los terrenos de su propiedad, pero al no contar con los papeles para ser reubicados se

acordó con las autoridades esperar una mejor opción.

Asimismo, explicó que durante varias pláticas de negociación con Florentino Castro Lopez, titular en Iztapalapa, la Asamblea de Representantes, funcionarios del Departamento del Distrito Federal y hasta en la Cámara de Diputados se negoció la salida del grupo microl, pero aun no se da solución.

Ahora y a raíz de los lamentables hechos en los que perdieron la vida un matrimonio, y dos niños se hallan heridos: los habitantes de El Molino pedimos la intervención de las fuerzas policíacas, que solo se limita a observar.

En este sentido, refirió que a pesar de la certeza de modulos de la Policía Montada y el Escuadrón Zorros de la Secretaría General de Protección y Vigilancia (ISGPV), los actos de violencia continúan.

Durante un recorrido por la zona se pudo comprobar la nula intervención de la fuerza pública, y el clima de violencia que prevalece en El Molinito.

José Jimeno, expresó "no queremos pensar en que los actos registrados son por causas políticas o por algún desquite partidista, recordamos que los actos del alcohol, y exigimos se encarcelen a los culpables".

hista". También con el mismo socio-comercio se pretende conformar un proyecto de vivienda que satisfaga las necesidades de los solicitantes, afirmó.

Aclaró que todo este proceso lo llevan a cabo integrantes del FUSCEP, pero no quiere decir que estén actuando "por la libre, la Delegación comisionó a varias personas para supervisar el proyecto". Luciano Jimeno, manifestó que a pesar de no haber todavía opción de vivienda, se trabaja arduamente en los preparativos, al mismo tiempo se presiona a las autoridades para que agilicen los trámites y la búsqueda de soluciones.

Agregó que ellos aceptarían cualquier precio sugerido por las autoridades delegacionales, por que en el momento se suscribe la instalación de servicios públicos.

Finalmente, advirtió que si las autoridades no cumplen con el acuerdo pactado hace casi un mes, se tomarán acciones legales de carácter "a la del resguardo del predio Cabeza de Juárez", situación calificada por vecinos como posesión ilegal del inmueble.

I Z T A P A L A P A

## PLANTÓN FRENTE A LA SEDE DELEGACIONAL

Por otra parte, residentes de la colonia se concentraron en la explanada delegacional para exigir a las autoridades el cumplimiento del acuerdo, y respeto a los proyectos de vivienda establecidos desde hace algún tiempo.

Dieron que en varios documentos funcionarios de la delegación aseguraron la salida de los militantes de la COSUC, organización integrada a la Central Campesina Independiente (CCI), y hasta la fecha "solo han tomado una actitud irresponsable e intransigente".

"No queremos más actos de violencia necesitamos una solución por a vía pacífica que no cre más conflictos" manifestaban los ciudadanos.

Amenazaron además con seguir usando mecanismos de lucha como son las marchas pintas y plantones, si no hay solución a los conflictos de vivienda.

Por último, pidieron al Delegado regional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en Iztapalapa, Emilio Gallo, amplie las medidas de seguridad para los más de 200 familias que habitan el predio El Molinito.

No. 4  
(Nota en contra de funcionarios delegacionales)  
Tribuna, Méx., D.F., 16 de junio de 1992, sección  
Metropolitana, pp. 9M.

El único espacio con cuentan los vecinos de los Siete Barrios para manifestar sus tradiciones y costumbres, la Casa de la Cultura ubicada en Benito Juárez número 2, es ocupada desde hace varios años por las oficinas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el XV distrito.

Mientras, los residentes de la zona tienen que pedir autorización a los funcionarios delegacionales cuando desean utilizar las instalaciones del inmueble o la explanada de la iglesia de Santiago.

En una visita al centro histórico de la demarcación, los colonos expresaron su inconformidad y reiteraron su petición a las autoridades con el propósito de que les sea devuelta la Casa de la Cultura.

Arturo Juárez, vecino del Barrio de San Miguel, recordó que el 5 de septiembre de 1951, se expidió la resolución para que el poblado de Iztacalco se transformara en una delegación política y su sede era precisamente la Plaza Central de los Siete Barrios.

Posteriormente, el primero de octubre de 1964, el poder local se trasladó al edificio construido en la Plaza Benito Juárez, en la colonia Ramos Millán.

De esa fecha hasta 1993, el comité distrital del Tricolor se halla instalado en una parte de la Casa de la Cultura.

El espacio es insuficiente, ya que sólo se cuenta con dos salones, dos por tres metros cuadrados y el otro de tres por tres metros cuadrados. Además de un pequeño patio con una superficie de cinco por diez metros.

La parte superior de la construcción está ocupada por los mi-

## El único espacio cultural para los 7 Barrios, lo ocupa el PRI

\* Lo que fue casa de la cultura, son hoy oficinas

Adriana Contreras Vera

liantes priístas, encabezados por Miguel Tostado Casillas.

En la planta baja existe un consultorio médico y a un costado hay dos patios. También encontramos una amplia habitación que es ocupada como jardín de niños.

Otros dos cuartos son utilizados como bodegas, ahí se guardan desde alta voces para los actos partidistas hasta "pichidos" y propaganda electoral.

En un recorrido por el lugar se pudieron encontrar estructuras metálicas, que sirven a los comerciantes ambulantes como "locales plegables".

### LAS AUTORIDADES NO QUEREN ENTREGAR EL EDIFICIO A LA COMUNIDAD

Asimismo, los funcionarios locales se niegan a entregar las instalaciones a la comunidad y en las dos comparecencias de José R. Castelazo de los Angeles ante la Asamblea de Representantes, el tema se evadió.

El representante popular, Juan Carlos Sánchez Magallán dijo que el distrito electoral XV no saldrá de ese sitio y que ese lugar es propiedad del PRI.

Además, irónicamente expresó a los vecinos que si en la próxima comparecencia exigen el inmueble se les volverá a negar.

Por otra parte, los residentes de los Barrios comentaron que tam-

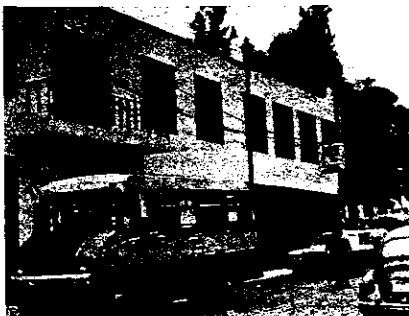
poco se puede utilizar la Casa de la Cultura, porque la presidenta del Barrio de la Asunción, Irma Cortés administra el local.

Añadieron que cobra una "cuota" por la tarifas que se imparten y los profesores que acuden a prestar sus servicios no son remunerados.

Para cualquier actividad cultu-

ral que los habitantes quieran realizar tienen que pedir permiso a Irma Cortés, porque ni el delegado autoriza la realización de eventos.

Finalmente, los nativos de los barrios iztacalcoenses solicitaron que la Casa de la Cultura sea para el pueblo y no se siga utilizando para fines partidistas o intereses económicos.



Ocupan la Casa de la Cultura de los Siete Barrios como oficinas del XV Comité Distrital.

No. 5

(Nota en favor de la comunidad)

Tribuna, Méx., D.F., 9 de enero de 1993, sección Metropolitana, pp. 11M.

IZTAPALAPA

# Incumplen las autoridades del Edomex los acuerdos del 20 de enero pasado

\* No han atendido las demandas en colonias Ampliación los Reyes y Emiliano Zapata

Adriana Contreras Vera

Habitantes de las colonias Ampliación los Reyes y Emiliano Zapata acusaron a las autoridades del estado de México de no respetar el acuerdo firmado el pasado 20 de enero del presente en la Asamblea de Representantes, en cual se comprometieron a atender sus demandas en materia de servicios.

Asimismo, señalaron que en la reunión celebrada el viernes, sólo los funcionarios de la delegación Iztapalapa cumplieron con su palabra al entregar los avances de los proyectos técnicos de equipamiento urbano y regularización de la tenencia de la tierra.

En entrevista, la presidenta de la asociación de residentes, Gloria Martínez manifestó su preocupación por la manera tan irresponsable con que actúan los funcionarios de la vecina entidad.

Dijo que a la reunión nunca asistió el representante del gobernador del edomex, Ignacio Pichardo Pagaza y menos la comisión que se acordó.

La única autoridad que asistió fue el presidente municipal de Los Reyes La Paz, Ramiro Salgado, quien en todo momento los consideró como miembros del ese lugar.

De manera autoritaria, el funcionario les recalcó que oficialmente pertenecían al estado de México y de "hoy en adelante", todas las gestiones deberán realizarse ante ellos.

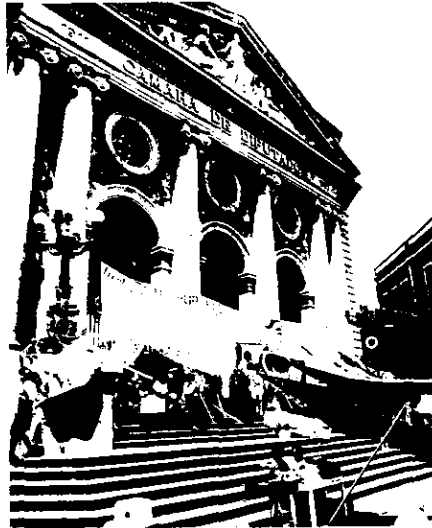
Al argumentar que ese no era el acuerdo a que habían llegado, los quejosos sólo obtuvieron el silencio de las autoridades mexiquenses que de inmediato se retiraron.

Antes, el titular del área técnica de la Reforma Agraria de Toluca, David Bustos les ratificó que ambas colonias son parte de la entidad, "por si existiera alguna duda".

Lo mismo hizo el asambleista del Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Gaviño Ambríz, quien encabezaba el Comité de Atención Ciudadana.

Sin escuchar las demandas de los ahí reunidos, se encaminó a la puerta del Salón del DIF y se olvidó de los problemas limítrofes.

Finalmente, Gloria Martínez amenazó con volver a la ARDF y visitar también el Palacio Nacional, el edificio del Departamento del Distrito Federal y la Cámara de Diputados, hasta que obtengan una respuesta favorable.



Continuarán sus acciones de protesta vecinos de las colonias Ampliación los Reyes y Emiliano Zapata.

No. 6

(Nota sobre protestas vecinales)

Tribuna, Méx., D.F., 27 de enero de 1993, sección Metropolitana, pp. 11M.

## Vende Schiaffino terrenos irregulares en Iztapalapa

• Denuncian habitantes al asambleísta del PRI

Adriana Contreras Vera

Habitantes de Iztapalapa denunciaron que el asambleísta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el 26 distrito electoral, Jorge Schiaffino Izunza comercializa a través de una inmobiliaria de su propiedad, establecida al sur de la ciudad, terrenos irregulares y legales de las colonias Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Renovación.

Abusando del fuero constitucional del que goza, el también secretario de la Comisión de Gobierno de la II Asamblea de Representantes se atreve a vender predios lo mismo a familias de escasos recursos que a personas de la clase media. *Sigue en la página 13-M*

Miércoles 30 de diciembre de 1992

TRIBUNA

13M

# Acusan a Jorge Schiaffino de vender terrenos irregulares en Iztapalapa

• Comercializa predios entre familias de escasos recursos  
• La colonia Renovación, claro ejemplo de sus actividades

Viene de la 1-M

Tal es el caso de las más de 200 familias que residen en un predio de la colonia Renovación, localizada en la desviación del Eje 5 y 6.

Los demandantes de vivienda edificaron sus hogares con láminas de cartón, madera y diversos materiales de plástico, con lo cual se protegen de las inclemencias del clima.

Los precaristas que ocupan ese predio desde hace un año y medio, señalaron que la suplente de Schiaffino Izunza, Guillermina de la Torre es quien les venderá en próximas fechas el terreno.

El enganche inicial para hacerse propietario de los predios será de un millón de pesos y el resto se pagará en "cómodas mensualidades".

Los moradores del predio, que pidieron omitir sus nombres por temor a represalias, señalaron que además del cobro monetario, es necesario que todas las familias se afilien al PRI y por su puesto que emitan su sufragio a dicho instituto político.

Asimismo, indicaron que no existe peligro de un desalojo, ya que ellos cuentan con el apoyo de "Doña Guillermina" y en consecuencia del representante popular.

También, comentaron que la

lideranza del tricolor les ofreció trasladarlos a otra colonia, donde ya existen departamentos consolidados, sin embargo la mayoría de ellos carece de recursos económicos que solventar el gasto.

Mientras tanto al citado lugar siguen llegando familias y a todas se les prometió hallarles un sitio para habitar, o en el peor de los casos acomodarlas ahí.

Por su parte, las autoridades locales trabajan en la constitución de proyectos de vivienda y niegan que en Iztapalapa exista un lugar para habitar.

A su vez, los colonos de la zona Desarrollo Urbano Quetzalcóatl se preocuparon de que los asambleístas utilicen sus cargos, y se aprovechen de la situación en beneficio propio.

Dijeron que esto no sólo descredita al Tricolor, si no también afecta la democracia de la cual tanto se pregona.

"Jorge Schiaffino debería pugnar para que los predios que vende, se destinen a la comunidad y se construya equipamiento urbano", consideraron los entrevistados.

Finalmente, apuntaron que la modernización del Partido Oficial todavía no llega, porque los militantes siguen cometiendo los mismos errores de antes.



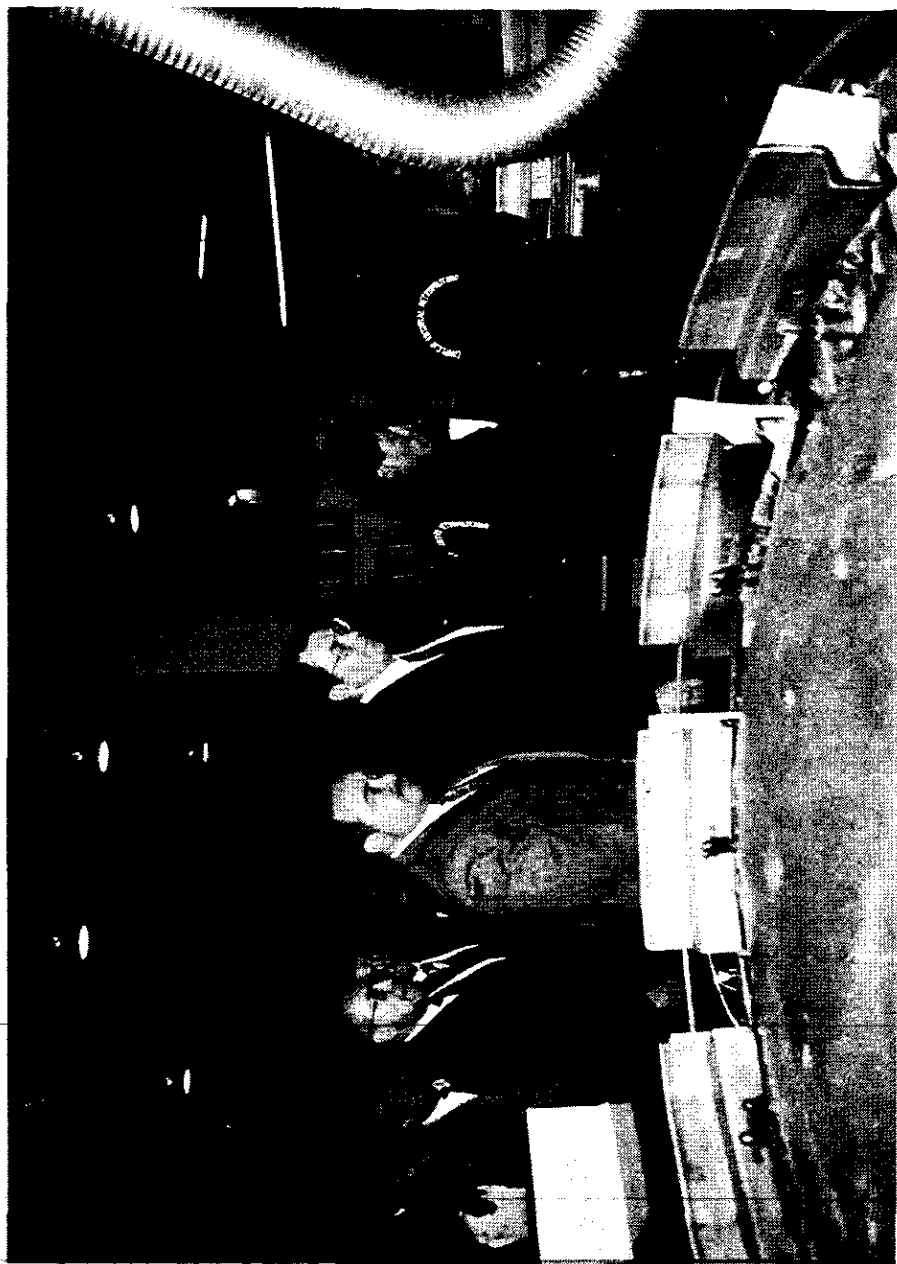
Acusan al asambleísta Jorge Schiaffino Izunza de comercializar predios en la delegación Iztapalapa.

No. 7

(Nota en contra de asambleístas)

Tribuna, Méx., D.F., 30 de diciembre de 1992, sección Metropolitana, pp. 1M y 13M.

I Z T A P A L A P A



**No. 8**  
**(Rotativas de Tribuna, inauguradas por Manuel Camacho,**  
**jefe de gobierno del Departamento del Distrito Federal).**

## **ANEXO II**

### **“El Panorama Nacional”**

Este apartado es el más amplio, ya que contiene una muestra de las notas informativas redactadas durante mi periodo en El Día, donde la cobertura se centró en las actividades de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Además, las dos etapas en que laboré en el Diario de México, cubriendo el sector salud, educativo y la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. Los hechos que se destacan son:

- La organización y realización del plebiscito
- Los primeros pasos de la Reforma Política en el Distrito Federal
- Denuncias ciudadanas a través de los representantes populares
- Actividades de los funcionarios del sector salud, educativo e IFE
- Campaña de Cuauhtémoc Cárdenas
- Notas en primera plana
- Notas a ocho columnas

# metrópoli



Domingo 14 de marzo de 1993

edición cotidiana de El Día

Año XIII Número 5591

Asegura Guillermo Orozco Loreto

## Imposible, crear zonas de tolerancia en la capital



Disputa entre peseros

Usuarios de las rutas 22 y 85 del DF y estado de México corren el riesgo de ser bajados de las unidades y pagar doble pasaje durante su trayecto, debido al conflicto de límites entre concesionarios de ambas rutas. Foto Enrique LECHE. (Información en página 3).

Revela una encuesta previa al plebiscito

## Priistas en favor de cambios para la ciudad de México

Adriana CONTRERAS

Según datos proporcionados por el asambleísta Demetrio Sodi de la Tijera, una encuesta realizada entre mil 321 capitalinos revela que es mayor el número de simpatizantes del PRI que votarán por el "sí" en el plebiscito del 21 de marzo, que los de la oposición.

Asimismo, el sondeo indica que 86 de cada 100 priistas emiten su opinión en favor de que la ciudad de México cuente con un poder legislativo; 74 habitantes que se identifican con las corrientes políticas de oposición votarán por el "no".

En el cuestionario que supiera la transformación del DF en el estado número 32, 89 simpatizantes del Revolucionario Institucional se manifiestan en favor; en contraste, 53 simpatizantes de los partidos PAN,

PPS, PCRN, PRO y PARM se muestran en contra de ella.

Sobre la interrogante que se refiere a la elección de los gobernantes a través del sufragio ciudadano, los encuestados que se inclinan por el PRI fueron 88 y los que prefieren a un partido de oposición son 93.

Por otra parte, la encuesta asegura que de las personas que no simpatizan con ninguna corriente política hay más que votarán por el "sí" durante la consulta pública. Sólo en la pregunta que se refiere a la constitución del estado 32, es menor el número que emitirá su opinión en favor que en contra.

Destaca que en todos los casos son mayoría las personas que votarán "sí" en las tres preguntas; quienes prefirieron escoger la opción "no" es un número más reducido.

● Clausura definitiva a giros negros que carecen de licencia ● Se analizarán aquellos que funcionen con amparos

Adriana CONTRERAS

El delegado político en Cuauhtémoc, Guillermo Orozco Loreto, anunció que en breve los propietarios de "giros negros" deberán colocar, de manera obligatoria, fuera de sus establecimientos una placa que indique el número de licencia, la fecha en que fue expedida, el horario y los preceptos más significativos del reglamento.

En entrevista, explicó que se trabaja para que los bares, cantinas, restaurantes y centros nocturnos se sujeten a las disposiciones legales, cumplan con los horarios establecidos, que su música no rebase los niveles permitidos y que no provoquen pleitos en la vía pública.

El funcionario aseguró que se revisa permanentemente a los "giros negros", y se anotó que los propietarios que infrinjan por segunda ocasión los reglamentos, les será clausurado su negocio. Asimismo, aceptó que es muy difícil cerrar definitivamente ese tipo de lugares o cambiarlos a otra área, porque en la ciudad de México "no existen zonas de tolerancia".

Al respecto, Orozco Loreto agregó que no es posible la creación de una área de ese tipo en el Distrito Federal, debido a que la Organización de las Naciones Unidas no le recomienda, ni tampoco la Asamblea de Representantes y menos lo permitiría la ciudadanía.

Más tarde, el titular de la Cuauhtémoc dijo que los giros con más quejas son "Foxis" y "Stylers", pero en estos momentos determinamos cuáles se aperegan a la ley y cuáles son los que debemos clausurar".

Aquí se presenta un grave problema, debido a que algunos tribunales otorgan amparos, entonces la delegación tiene que esperar hasta 12 horas si quiere clausurar, "y nosotros debemos actuar conforme al procedimiento judicial, porque somos objeto de responsabilidad", aclaró.

Por último, apuntó que en esta semana se entregará a la ARDF una lista de los restaurantes, cantinas, centros nocturnos y bares que desempeñan sus labores con amparos, con el propósito de analizar sus casos.

busca todos los domingos  
Teporingo, tu sección infantil.



La página de  
**Teporingo**  
el conejito inteligente

No. 9

( Primeras notas de la Asamblea de Representantes del DF)

El Día, Méx., D.F., 14 de marzo de 1993, sección Metrópoli,

1 pp.

Jaloneos por Yeltsin



MOSCÚ. El ex presidente del servicio de seguridad del presidente Boris Yeltsin camina con la familia durante la celebración del cumpleaños pro-forma de su esposa. En el fondo se ven a los ministros de la presidencia del presidente Boris Yeltsin. El jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro. A la izquierda, el jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro. A la izquierda, el jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro.

Crisis en Rusia  
La prensa bajo control del gobierno,  
el ejército afirma su neutralidad

Clinton dispuesto a viajar a Moscú si la solicita Yeltsin • El apoyo de Occidente al presidente interino externo del Soviet Supremo

MOSCÚ. 22 de marzo. — En tanto el gobierno ruso se esfuerza por controlar la prensa y el ejército afirma su neutralidad, el presidente interino del Soviet Supremo, Boris Yeltsin, se prepara para viajar a Moscú si la solicita Yeltsin. El apoyo de Occidente al presidente interino externo del Soviet Supremo, Boris Yeltsin, se prepara para viajar a Moscú si la solicita Yeltsin.

Mientras tanto el presidente de los Estados Unidos, William Clinton, garantiza que está dispuesto a reunirse con Boris Yeltsin en el futuro. El jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro. A la izquierda, el jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro.

Mirada a México  
Viajes a Yeltsin-Clinton  
Nuevo RODRÍGUEZ TORO

El imperativo, antes de las elecciones estatales, es que el gobierno federal se reúna con Boris Yeltsin en el futuro. El jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro. A la izquierda, el jefe de la seguridad personal de Yeltsin, el coronel Vladimir Lukin, se encuentra en el centro.

En México  
COP HISTORIA



¿Tienes alma de quimera? Si Juárez no hubiera muerto... ¿pues tendrías 187 años!

La amnistía propuesta por Cristiani es violatoria de la Constitución. Dato: Diego Rannero, designado embajador de México en Italia.

Sondeo del plebiscito

De la clase privilegiada,  
el 79% de los votantes

Participaron 331 mil personas en las casillas Los resultados, sin representación ciudadana

Opinión/Docencia

Democracia plebiscitaria

Pedro ARTE QUESADA

El plebiscito es un mecanismo de participación ciudadana que permite a los ciudadanos decidir sobre temas importantes. En México, esto se ha hecho a través de referendos y plebiscitos. El plebiscito es un mecanismo de participación ciudadana que permite a los ciudadanos decidir sobre temas importantes.

El TLC y los

actuar' y paralelos

Walter GÓMEZ

El Tratado de Libre Comercio (TLC) y los paralelos son temas que han generado mucho debate en México. El TLC es un acuerdo comercial que busca reducir las barreras comerciales entre México y sus socios comerciales.

Cuba en la prueba

de las urnas

Fray BETTO

Cuba está siendo evaluada en la prueba de las urnas. El proceso de transición democrática en Cuba es un tema que ha sido objeto de mucha atención internacional.

Vista oficial del presidente de Uruguay

Estar en México es hablar

del futuro: L.A. Lacalle

Daniel KILLIAN

El presidente de Uruguay, L.A. Lacalle, visitó México y habló sobre el futuro de América Latina. Lacalle destacó la importancia de la cooperación entre los países latinoamericanos.

Políticos de hoy

Beltrán

Antonio ARRIAGA

Beltrán es un político que ha tenido un papel importante en la historia de México. Su legado es un tema que sigue siendo relevante.

Participaron 331 mil personas en las casillas

Adrián CONTRERAS, Ángel GUERRAS, Adolfo SANCHEZ, Juan Carlos RAMÍREZ, Juan CASTRO y Jaime ROMÁN, consejeros.

La Fundación de Estudios Económicos de la Cámara de Diputados y el Instituto de Estadística y Censos del Poder Judicial de la Federación, en colaboración con el INEGI, realizaron un sondeo de opinión sobre el futuro de México.

El sondeo se realizó en 10 ciudades de México, entre ellas: México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Puebla, Tijuana, Cancún y Veracruz. Participaron 331 mil personas.

Los resultados del sondeo muestran que el 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada. Esto es un indicador preocupante para el futuro del país.

El 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada. Esto es un indicador preocupante para el futuro del país. El 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada.

El 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada. Esto es un indicador preocupante para el futuro del país. El 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada.

El 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada. Esto es un indicador preocupante para el futuro del país. El 79% de los votantes pertenece a la clase privilegiada.

70 años de Alberto Beltrán

Fray BETTO

Alberto Beltrán cumplió 70 años. Su vida ha sido un ejemplo de dedicación y servicio a la patria. Beltrán fue un líder que luchó por la justicia y la libertad.

Venezuela FLORES AQUILAR

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton se reunieron para discutir el futuro de Rusia. La reunión fue un hito en las relaciones entre México y Rusia.

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton se reunieron para discutir el futuro de Rusia. La reunión fue un hito en las relaciones entre México y Rusia.

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton se reunieron para discutir el futuro de Rusia. La reunión fue un hito en las relaciones entre México y Rusia.

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton

Yeltsin y Clinton se reunieron para discutir el futuro de Rusia. La reunión fue un hito en las relaciones entre México y Rusia.



# metrópoli



Miércoles 24 de marzo de 1993

edición cotidiana de *El Día*

Año XIII Número 5601

No. 11

( Nota informativa referente al plebiscito )

El Día, Méx., D.F., 24 de marzo de 1993, sección *Metrópoli*,

1 pp.

**Entregarán al Presidente los resultados**

## Adeudan plebiscitarios 500 mil nuevos pesos

• Exige Díaz-Durán se limpie su imagen

**Adriana CONTRERAS**

Los convocantes del plebiscito tienen contemplado entregar al presidente Carlos Salinas de Gortari un informe de las conclusiones finales de la consulta pública, indicó el panista Pablo Jaime Jiménez Barranco, luego de informar que seis de los asambleístas organizadores tienen 15 días para cubrir un adeudo de 500 mil nuevos pesos con empresas radiofónicas y algunas otras que imprimieron propaganda.

Entrevistado en la sede asambleísta, explicó que la próxima semana enviarán los resultados del plebiscito a la Cámara de Diputados y a la Mesa de Concertación para la Plataforma Política en el DF; además existe la posibilidad de que se entrevisten con el Ejecutivo Federal para entregarle los documentos.

Negó Jiménez Barranco que los resultados finales del plebiscito tengan que enviarse al jefe del Departa-

mento del Distrito Federal, Manuel Camecho Solís; "no tiene caso porque él no va a decidir, en cambio, los legisladores pueden emprender los trabajos de una iniciativa de ley al respecto".

En otro orden de ideas, el representante señaló que en 15 días deben cubrir los adeudos que contrajeron "los seis asambleístas convocantes, ya que los dos representantes del Frente Cardenista estuvieron fuera de la ciudad y el priista Alejandro Rojas no forma parte de los convocantes".

Dijo que la mayor parte de la deuda es por la propaganda radiofónica (375 mil nuevos pesos) y un porcentaje menor es por los impresos. Aclaró que el crédito bancario no se solicitó, pero se pidió a las empresas de radio el plazo de 15 días.

Sobre la aportación del PRD a la consulta pública, especificó que no fue una aportación directa, ellos

imprimieron la propaganda, lo que representó una inversión de por lo menos 45 mil nuevos pesos.

Con un poco de sacrificio saldremos del problema financiero y todavía falta la recaudación que se hizo a través de dos mil 840 arcañales; éstas las abriremos hoy o mañana, puntualizó.

**SE RETRACTA**

En una improvisada conferencia de prensa, el ex convocante del plebiscito y asambleísta del PRI, Alejandro Rojas Díaz-Durán expresó sus disculpas por las afirmaciones hechas previamente a la consulta pública, "pero lo mismo exijo de mis compañeros, quienes me acusaron de hurtar urnas".

Concluyó que las calumnias y difamaciones en su contra debían ser retiradas "porque causaron problemas a mi familia, a mi trabajo e incluso a mi vida política".

## Reconoció Ebrard la claridad y transparencia del plebiscito

Adriana CONTRERAS

Al entregar los resultados finales del plebiscito, el director de la Fundación Arturo Rosenblueth, Enrique Calderón Alzati, expresó que el secretario de Gobierno del DDF, Marcelo Ebrard Casaubón, reconoció la claridad y transparencia con que se llevó a cabo la consulta pública.

Asimismo, indicó que el funcionario capitalino extendió sus felicitaciones a los asambleístas convocantes, al Consejo Ciudadano de Observación del Plebiscito (CCOP), a los organizadores y a la fundación por su destacado trabajo.

Calderón Alzati consideró que ese reconocimiento no es un acto convencional, sino el comentario de un alto funcionario público y por ello cobra ma-

yor importancia.

Más tarde, dijo que la labor más grande no es del sistema de computadores que se instaló, "porque en cualquier empresa se echa mano de esos aparatos para eficientar los trabajos y aquí la actitud destacada fue de la estructura humana".

El director de la Fundación Rosenblueth entregó a los asambleístas convocantes un informe, el cual contiene la cifra total de los votantes y casillas (dos mil 841 casillas, en donde votaron 331 mil 387 ciudadanos), así como todos los datos pormenorizados.

Por su parte, el asambleísta del PRI, Demetrio Sodi de la Tijera, reiteró que el plebiscito fue un éxito a pesar de la escasa información y la cerrazón de los

medios electrónicos, "pero con todo y limitantes se pudo convocar a un importante representativo número de ciudadanos".

Además, se demostró que se puede realizar un proceso de elección en forma limpia, transparente y pública, que se pueden tener resultados inobjetable el mismo día y que es posible integrar organismos independientes del gobierno que califiquen los comicios, agregó.

Sodi de la Tijera indicó que los partidos políticos, el Congreso de la Unión y el gobierno, deben entender que los ciudadanos "rechazaremos" una Reforma Política que no incluya la elección ciudadana de los gobernantes y la integración de un gobierno libre, autónomo y que conduzca su futuro".

Opinó sobre la conveniencia de que el plebiscito se incorpore a nuestra Constitución, de esa forma tendrá más valor y rechazó que la consulta pública se haga constantemente: "debemos evitar que se vulgarece y usen cuando en verdad se necesite".

En su oportunidad, el asambleísta

del PRD, Pablo Gómez, negó que las irregularidades presentadas por el Consejo Consultivo de la Ciudad de México tengan validez, "ya que en primera lugar con empleados del gobierno del DDF quienes cuidaron las casillas y, en segundo, no se pudo demostrar ninguna de las acusaciones".

Aseguró que el gobierno capitalino preparó con antelación las apuestas irregulares; en consecuencia, nunca pudieron demostrar nada.

Por otra parte, expresó que el gobierno capitalino siempre mantuvo un juego doble y fustil, y es claro que jamás estuvo conforme con la idea de que la población opinara sobre temas políticos.

Al tomar la palabra, el también perredista, Alfonso Ramírez Cuéllar, señaló que su partido no utilizará el plebiscito como bandera; sin embargo, brindará todo el apoyo necesario para que sea reconocido por las autoridades.

Finalmente, apuntó que los distintos institutos políticos deben hacer suyos los resultados, respaldarlos y hacer que tengan valor.

No. 12

(Opinión del gobierno capitalino sobre el plebiscito)

El Día, Méx., D.F., 25 de marzo de 1993, sección Metrópoli, pp3.

# Necesario, investigar a fondo el fraude en el Parque Ecológico Iztacalco: Guarneros

## Adriana CONTRERAS

Aunque la comisión de asambleístas encargados de revisar el presupuesto fraudado en el Parque Ecológico Iztacalco no culpa ni exonera de las irregularidades registradas a nadie; sí es preciso que la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogef) lleve los resultados hasta sus últimas consecuencias, consideró el asambleísta del PAN, Rafael Guarneros, quien indicó que es prioritario que las dependencias elaboren un informe anual para analizar la congruencia entre el gasto autorizado y el realizado.

Asimismo, señaló que el jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, debe cumplir cabalmente con su palabra y verificar que la investigación sea oportuna y transparente.

Por otra parte, el representante popu-

lar hizo un breve resumen de las irregularidades encontradas por integrantes de las comisiones de Procuración de Justicia, Ecología y Vigilancia y Control Presupuestal del DDF.

Refirió que las empresas elegidas para la realización de la obras no cuentan con experiencia, por ello, en el informe se comenta que "uno de los factores que causan graves problemas en el DDF es la mala administración de los recursos públicos; en la aplicación de los mismos prevalece la ineficiencia, ineptitud y corrupción".

Agrega que "el único aspecto que se consideró para la elección de las compañías constructoras fue el menor costo o tal vez la mejor ganancia para algunos funcionarios delegacionales".

"Todos los contratos realizados para la construcción del parque violan el Presupuesto de Egresos del DDF para el

Ejercicio Fiscal 1992", indica el informe.

Además comenta que existen irregularidades en los oficios, donde las empresas solicitan ampliar los plazos no se cuenta con las actas de término de la obra; las actas del Comité de Solidaridad se firmaron por miembros que no estaban autorizados.

En otro punto del análisis, se reporta que sólo se pudieron comparar 45 conceptos de un total de 280, en consecuencia, la Secogef deberá analizar los 235 conceptos restantes. También se detalla que existen diferencias entre las cantidades programadas y las ejecutadas.

Por último, Guarneros Saldaña advirtió que todavía no se agotan las instancias legales a que se puede acudir para obtener una respuesta que salvaguarde los intereses de los habitantes.

No. 13

( Denuncia de un legislador)

El Día, Méx., D.F., 12 de abril de 1993, sección Metrópoli, pp3.

La Cámara, con afanes populistas: Hiram

## Medidas drásticas para evitar la reventa, sugiere Acción Nacional

Adriana CONTRERAS

Aunque la fracción del PAN en la Asamblea de Representantes se manifestó en favor de medidas más drásticas para evitar la reventa, rechazó la iniciativa priista que tipifica como delito esa acción, "ya que la conducta a sancionar y los bienes a proteger no justifican el derecho penal".

En su habitual conferencia de los lunes, el coordinador de Acción Nacional, Hiram Escudero, aseguró que las medidas administrativas para restringir esa actividad son suficientes; en consecuencia no es preciso recurrir a las sanciones penales.

Dijo que ese es el último recurso cuando las otras medidas resultan ineficaces para la preservación de los bienes jurídicos más trascendentes, a las agresiones provenientes de las conductas humanas.

Además el panista apuntó que existe una desproporción entre los bienes que se pretende proteger, recreación y esparcimiento, y la sanción privativa de la libertad que sería de tres a cinco años de prisión.

En este sentido, criticaron a los legisladores del PRI y exhortaron al pleno de la Cámara Baja a rehuir "medidas de moda con claro afán populista" y adoptar un criterio racional y objetivo que deseche la iniciativa.

Expresó que es preocupante que una clase política quiera resolver los problemas con medidas penales, sobre todo cuando hay otras posibilidades que puedan abatirlos, en un esquema administrativo.

Hiram Escudero leyó la propuesta del PAN que exige: la revisión y modificación del reglamento sobre Justicia; perfeccionamiento del aparato legislativo

y modificación para el reglamento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos.

Por otra parte, los panistas demandaron que en tanto no se modifiquen los citados reglamentos, se cumplan las disposiciones vigentes; se sancione a taquilleros, empresarios e inspectores; se incremente la vigilancia donde se venden los boletos; se lleven a cabo medidas para mejorar y eficientar la distribución y venta de boletos.

Finalmente, el diputado panista, Fernando Gómez Mont indicó que podría reducirse hasta en un 40 por ciento el trabajo administrativo de las procuradurías con la despenalización de delitos menores, trabajo que actualmente realiza la Cámara de Diputados.

No. 14

( Nota cotidiana de la Asamblea de Representantes)

El Día, Méx., D.F., 7 de mayo de 1993, sección Metrópoli, pp5.

# Fechas para los cambios, la única discrepancia en la Reforma Política

Adriana CONTRERAS

La única discrepancia que podría impedir el consenso de los partidos políticos en la reforma política del Distrito Federal es en cuestión de las fechas en que entrarán en vigor los cambios, afirmó el representante del PRI en la Mesa de Concertación, Eduardo Escobedo Miramontes, quien desmintió que ya exis-

ta un documento definitivo circulando en la Cámara de Diputados.

Entrevistado en la sala de plenos de la Asamblea de Representantes, confió en que los puntos divergentes de las diversas corrientes políticas no rompan con el consenso y "ojalá haya madurez de los partidos políticos para poder visualizar los puntos de diferencia como el de los tiempos en que deberán en-

pezar a funcionar las reformas constitucionales".

Al respecto, explicó que esa es una de las mayores diferencias, porque existen partidos que pretenden que todas las modificaciones entren en vigor en un solo paquete en 1994 y la propuesta del gobierno, así como la del PRI es que "avancemos poco a poco, que nada quedará al arbitrio y todo estará plasmado en un artículo transitorio en la reforma constitucional.

Sobre la versión de que ya existe un documento terminado de reforma política en la capital, dijo que "son versiones que parten de los propios partidos, en este caso de la oposición, que han sostenido reuniones bilaterales con el jefe del DDF, Manuel Camacho Solís, solo reflejan su punto de vista".

Agregó que no existe ningún documento terminado y menos está en la Cámara Baja, "evidentemente es una iniciativa que mandará el Ejecutivo Federal, además todavía estamos en pun-

tos de coincidencia y divergencia".

Escobedo Miramontes consideró que en la búsqueda del consenso se avanza, ya se encontraron muchos elementos en común como es el caso de: que existan órganos locales de gobierno y que configuren instituciones de gobierno no propio; que la Asamblea de Representantes tenga facultades legislativas; que el órgano local que imparte la justicia se fortalezca; también hay rumbos acordes en sentido de una reforma en materia de metropolización.

Por otra parte, declinó hablar de si los partidos políticos abandonaron la idea de elegir al jefe del DDF a través del voto e indicó que "todos conocen las posturas de cada uno de ellos".

El también presidente de la Comisión de Reglamento interno de la Asamblea de Representantes, puntualizó que todavía no se sabe cuándo se reunirá la Mesa de Concertación, "yo creo que será pronto, porque ya están por concluir las reuniones bilaterales".

No. 15

(Seguimiento sobre la Reforma Política en la capital)

El Día, Méx., D.F., 18 de junio de 1993, sección Metrópoli, pp 3.

## Policías preventivos agreden brutalmente a una familia

Elementos de la Secretaría General de Protección y Vigilancia (SGPV) adscritos al Sector Poniente de Gustavo A. Madero, fueron acusados de golpear severamente a los hermanos Fiasco Cuevas, cuando estos últimos ayudaban a su padre a reparar fallas mecánicas en su vehículo. En tanto, el titular de esa de-

pendencia, René Monterrubio López aseguró que no se solapará a ningún policía agresor e informó que los presuntos culpables ya se encuentran detenidos.

La denuncia de la familia Fiasco Cuevas quedó asentada en la 15ª. agencia del Ministerio Público, bajo la indagato-

ria 15/1252193.07. Los hechos se requirieron alrededor de las 1:00 de la madrugada, en el momento que Juan José Pablo, Jesús, Víctor, Manuel y Rodolfo Fiasco Cuevas trasladaban juegos mecánicos a una feria.

En la esquina que forman las calles Eduardo Molina y Oriente 101, en la colonia Gertrudis Sánchez, los cuatro hermanos fueron interceptados por la patrulla 1036 cuando ayudaban a su padre a reparar su automóvil. Sin pedir ninguna explicación y acusándolos de ladrones, los patrulleros golpearon con las cachas de sus pistolas a los jóvenes.

Asimismo, los tripulantes de la patrulla solicitaron "retornos" y a la Agrupación se sumaron policías a bordo de las unidades números 1188, 1076, 1192 y 196.

Por su parte, Monterrubio López aseguró que el reporte oficial fue que "los

elementos de la patrulla 1036 solicitaron apoyo para controlar a tres personas en estado de ebriedad, por ello acudieron otros tres vehículos de refuerzo; sin embargo, además, no se debe pensar que solapamos al policía cuando agrade, se castigará a quien resulte responsable".

Asimismo, comentó que los policías Raúl Mondragón y Juan Pablo Ramírez ya fueron presentados ante la 15ª. agencia del Ministerio Público; además "a parte del problema estuvieron en el cuartel en espera de la decisión de las autoridades".

Finalmente, dijo que si el Ministerio Público requiere la presencia de los otros patrulleros involucrados en los hechos denunciados, serán presentados y subrayó que "estamos muy interesados en que estos acontecimientos se lleven a cabo de manera transparente".

## Admite Borrego dificultades en el IMSS

Adriana Contreras

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Genaro Borrego Estrada, reconoció que los insuficientes ingresos, así como los altos costos de producción y prestación de servicios son los más graves problemas que enfrentan las dependencias de asistencia pública en nuestro país.

Al participar en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, dijo que las instituciones médicas requieren abordar con mayor firmeza los problemas de costos, porque es prioritario cubrir los gastos de atención médi-

(Pasa a la Página 6)

## Admite...

(Viene de la Página 1)

ca, las incapacidades y las pensiones.

Sumado a lo anterior, mencionó los problemas de salud determinados por las condiciones socioeconómicas, "de las que sólo deseo señalar los accidentes y la violencia que afecta a la población en edad productiva; las adicciones en la población joven y algunas enfermedades que creíamos controladas como la tuberculosis".

Admitió que el cólera y sida, son dos de los males que han sido más difíciles de atacar y controlar.

En consecuencia, señaló que es urgente hacer frente a esas situaciones, eficientando los servicios médicos y administrativos; "no debemos dejar de comprender que la atención a la salud es un servicio vulnerable y que frente a una salud quebrantada no existe una garantía absoluta de satisfacción".

Borrego Estrada afirmó que la seguridad social mexicana no puede ni debe ignorar los efec-

tos de la política económica internacional y ante el Tratado de Libre Comercio, es imprescindible reconocer que las prioridades de Estados Unidos, Canadá y México en materia de asistencia pública "no son, ni tendrán que ser iguales".

El titular del IMSS consideró que la modernidad del seguro social debe incluir los siguientes elementos: redefinición de contenidos en los paquetes de prestación, basados en la disponibilidad del pago de contribuyentes, ante retos de competitividad; restructuración de los sistemas de financiamiento; analizar sistemas alternativos de financiamiento y reconfiguración orgánica de los procesos de producción y prestación de servicios.

Puntualizó que el futuro incierto en lo internacional no crea condiciones adversas en lo interno, "porque estamos seguros de que el estado moderno seguirá fijando como objetivo fundamental el bienestar popular".

**No. 17**

**( Nota informativa del sector salud)**

**Diario de México, Méx., D.F., 3 de agosto de 1993, sección Información General 1 y 6 pp .**

# Convenio INE-IMSS para sustituir y reconvertir maquinaria contaminante

## • También firmó acuerdos similares con seis empresas más

El Instituto Nacional de Ecología firmó ayer convenios con siete empresas, entre ellas el IMSS, para reconvertir y sustituir maquinaria que genera elementos químicos que disminuyen paulatinamente la capa de ozono.

Gabriel Quadri, director de Normatividad del INE, destacó que estos convenios son muy importantes porque protegerán la capa de

### Adriana Contreras

ozono que impide el paso de rayos ultravioletas a la tierra y resaltó que tan sólo el IMSS cuenta con la capacidad de refrigeración más grande de América Latina con 22 mil 250 equipos, y se trata de que se recuperen 30 por ciento del total de las sustancias dañinas que producen esos aparatos.

Agregó que en este caso no se puede decir que una región del país emite más o menos agentes destructores, porque todo contribuye a la degradación atmosférica, pero sí admitió que las empresas de refrigeración e industrias de solventes son las que más participan en ese proceso.

Las empresas que firmaron convenios son: Química Omega que recaba residuos peligrosos y maneja solventes, que incorporará a sus procesos productivos equipo adecuado para la purificación; Químicos básicos es una de las empresas de refrigerantes más importantes en el país y adoptará un programa de recuperación y reaproceso de los contaminantes a nivel nacional.

Esta última empresa también emprenderá un programa de difusión para la recuperación de refrigerantes; Climax Jiménez de mantendrá a sistemas de aire acondicionado, recuperará más del 90 por ciento de los refrigerantes y los modificará para su posible reutilización.

Otras de las empresas son Refrigeración Cjeda y Solventes Stylopic; además del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Julia Carabias, presidenta del INE, señaló que México ha sido uno de los países que más se preocupan por la protección de la capa de ozono y consideró que más naciones se deberían unir al esfuerzo de eliminar la utilización y consumo de sustancias agotadoras de ese elemento, en los mismos plazos y términos que los plantean los países desarrollados.

Al año el IMSS recuperará 15 toneladas de químicos, que usualmente eran liberados a la atmósfera y que contribuyen al rompimiento de la capa protectora; sin embargo el funcionario de la Sedeso dijo que el instituto necesita uno más amplio. La inversión para esa tarea es de casi 500 mil dólares.

Gabriel Quadri adelantó que México negocia un paquete de 11 millones de dólares para 13 empresas, que generan una importante

No. 18

( Nota del sector ambiental combinada con el de salud)

Diario de México, Méx., D.F., 13 de agosto de 1993, sección Información General, 5 pp.



# Para el año 2000 se agotarán los recursos acuíferos: Canacintra

Adriana Contreras

De continuar las tendencias actuales en el consumo de agua, para el año 2000 México habrá usado el cien por ciento del agua disponible en su territorio, reveló un documento de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Establece que de no frenar esa situación inevitable quedará limitado el desarrollo poblacional, industrial y agrícola de todo el país.

En este contexto es necesario intensificar las medidas de reciclamiento del recurso hídrico, que durante muchas décadas ha sido desperdiciado de manera irracional, señaló el informe.

Dijo que un claro ejemplo del inadecuado uso que se hace del agua es la crisis de abastecimiento que actualmente vive el Distrito Federal y que en cinco años más provocará insuficiencia en el servicio.

Por el momento la demanda de agua de la ciudad se satisface con el aprovisionamiento del vital líquido en Cutzamala, sin embargo en un futuro no lejano ya no será suficiente y se tendrá que recurrir al entubamiento de otras fuentes

acuíferas más lejanas y costosas como el caso del río Tecoluta.

Con respecto a los acuíferos subterráneos, la investigación indicó que éstos presentan un panorama similar a los efluentes, debido a que por años se les ha explotado sin miramiento y nunca se han adoptado verdaderos métodos de recarga.

A ese panorama desalentador se suma la contaminación de los mantos, que se generó por la carencia de una tecnología adecuada en las instalaciones de basureros. Durante largo tiempo los desechos fueron depositados en amplias zonas, pero nunca se tuvo el cuidado de acondicionarlas y el líquido resultado de la descomposición de diversas sustancias se infiltró en el subsuelo ocasionando la contaminación de las aguas.

El estudio aseguró que en estos momentos la normatividad para las aguas residuales se limita alrededor de 30 procesos industriales, pero todavía existen empresas que no están contempladas y continúan desechando y usando el agua sin control.

Existen otras industrias a las

que se les aplican criterios generales de descarga o condiciones particulares de descarga tomando en cuenta la especialidad de sus procesos, agregó.

El informe elaborado por la Canacintra destacó varios procesos de tratamiento de aguas, la mayoría de ellos requieren una inversión importante de recursos humanos y materiales, pero dada la situación del recurso acuífero es preciso incorporar el uso racional del agua en todas y cada una de sus estrategias antes de llegar al desabasto del líquido.

No. 19

(Nota del sector privado)

Diario de México, Méx., D.F., 23 de agosto de 1993, sección Información General, 7 pp.

# Schulemburg: Prigione no manda a obispos mexicanos

Adriana Contreras

El abad Guillermo Schulemburg dijo ayer que el nuncio Jerónimo Prigione no es quien manda a los obispos mexicanos y que las diferencias que hay entre el representante papal y Samuel Ruiz deben resolverse con diálogo, sin presiones.

Entrevistado luego de oficiar una misa en la Basílica de Guadalupe, indicó que no debe haber "luchas ni pleitos" de parte de ninguno de los dos clérigos, pero si existe alguna diferencia "que las platiquen".

Apuntó que el representante de la Santa Sede en nuestro país carece de autoridad para tomar cualquier decisión, "él sólo es quien transmite lo que dispone Su Santidad". Reiteró que la nunciatura nada

(Pase a la Página 11)

## Schulemburg... (Viene de la Página 12)

más es un medio y recalcó "no es un cargo que pueda ejercer autoridad ni mandar".

Consideró que la manera de tener un panorama más amplio de lo que ocurre en la diócesis de Chiapas es con las entrevistas que realizará el visitador apostólico que en breve enviará la Santa Sede. El entrevistador oficial será una fuente de información más directa.

Monseñor Schulemburg no descarta que los conflictos suscitados en torno al obispo de Chiapas se deban a cuestiones de índole político local y señaló que de haber desacuerdo por el trabajo de Samuel Ruiz en aquella entidad, las autoridades gubernamentales están facultadas para intervenir.

Abundó "si don Samuel tiene problemas con las autoridades, el nuevo marco de Iglesia-Estado en México permite solucionar el problema de gobierno e gobierno".

Y aunque en varias ocasiones aclaró que "no estaba enterado a fondo de lo ocurrido en la diócesis chiapaneca", mostró inclinación por quien defiende los derechos humanos y más si lo hace dentro de los cánones que marca el Evangelio.

Llamó a los encargados de dar solución al conflicto a actuar con justicia, respeto y moderación, para que los distintos puntos de vista se resuelvan a través del diálogo, "respetando la ley".

Opinó que si la decisión final del Vaticano es adversa para Samuel Ruiz, éste esté preparado y que tenga verdadero interés pastoral, que se refleja después de haber pasado 33 años en una diócesis, para asumir con disciplina la determinación.

Confió en que el análisis del caso del obispo de Chiapas se lleve a cabo sin precipitación, con paciencia y bajo una rigurosa investigación de los acontecimientos.

Schulemburg indicó que no sabe si el visitador será mexicano o de otro país, "de lo que sí debemos estar seguros es que el objetivo inicial será aljornativo".

Refirió que la decisión final del Papa no implicará gran esfuerzo, "porque hay justicia y dos mil años de antecedentes en la historia de la Iglesia Católica para solucionar el problema".

Al cuestionarle sobre por qué antes no se le había llamado la atención a Samuel Ruiz, respondió que "seguramente todavía no se llegaba el momento y además no se pueden tomar decisiones radicales, se tiene que elegir el momento más conveniente".

### OPINION SOBRE EL PACTO DE CIVILIDAD

Respecto al pacto de civilidad propuesto por el presidente Carlos Salinas de Gortari en su quinto informe, señaló que "no es necesario llevarlo a los papeles, ya que esta petición debe ser un valor entendido lo mismo por las fuerzas políticas, que por el gobierno y la ciudadanía".

No. 20

( Cobertura del sector religioso)

Diario de México, Méx., D.F., 8 de noviembre de 1993, sección Información General, 11 y 12 pp.

# Registran caída en sus ventas las farmacias

• Si esto prosigue, dicen los boticarios, el TLC será negativo

Adriana Contreras

La Unión de Propietarios de Farmacias del Valle de México aseguró que las ventas de sus productos durante el presente año cayeron en más de un 30 por ciento, situación que las pone en desventaja de ratificarse el Tratado de Libre Comercio.

El presidente de esa organización, Antonio Pascual Fera, precisó que los establecimientos pequeños y medianos enfrentan una difícil situación, debido a que no sólo tienen

que responder a los cambios que exige la modernización, sino también al desarrollo económico en un contexto de disminución de la demanda.

Las ventas de los productos farmacéuticos fueron severamente golpeadas y las pérdidas al concluir 1993 pueden rebasar fácilmente el 30 por ciento; en comparación con el año anterior esta cifra significa una sensible baja que pone en riesgo a muchos expendedores.

Al respecto, el empresario consideró necesaria la modificación de algunos artículos de la actual legislación en materia de farmacias, particularmente en los rubros relativos a las atribuciones y servicios. Así se podrá resolver el problema de liquidez y al mismo tiempo recuperar la rentabilidad de la operación, agregó.

Destacó que la participación de las 16 mil farmacias que existen en el Valle de México

(Pasa a la Página 9)

## Registran...

(Viene de la Página 10)

son esenciales para distribuir el 59 por ciento de la producción nacional que se canaliza al mercado privado.

Pascual Fera señaló que las farmacias tienen una gran importancia en el abasto de medicamentos, ya que siete de cada 10 usuarios reciben fármacos del sector privado.

Después de enumerar las ventajas de las farmacias, el presidente de la Unión de Propietarios, reiteró que se tiene que alcanzar mayor eficiencia si se quiere competir con el mercado exterior.

Por otra parte, anunció el inicio de un programa que ofrecerá a todo el país productos de alta demanda en el mercado hasta con un 50 por ciento de descuento. Una de las primeras acciones es poner a la venta 44 productos del cuadro básico en 21 mil establecimientos.

No. 21

( Otro aspecto del sector salud)

Diario de México, Méx., D.F., 13 de noviembre de 1993, sección Información General, 9 y 10 pp.

Estafeta Mensajería y Posteros

Estafeta Mensajería y Posteros (915) 207 55 31

# Diario de México

9113

AÑO XLV

Director General FEDERICO BRAJAMONTE

México, D.F., Lunes 22 de noviembre de 1993

No. 2714

**El Pato-lógico**  
¿CUANTO AMERITA A QUE SE LE AVISARA ANTES DE LA TLE?



**Cosas de políticos**

Y ahora el PAN se va a votar...  
El PAN se va a votar...  
El PAN se va a votar...

**Boicot a San Diego**

El boicot a San Diego...  
El boicot a San Diego...  
El boicot a San Diego...

**Si Kennedy no hubiera muerto**

Washington...  
Washington...  
Washington...

**Pluriopinion**

Momento político

**San lunes**

Ejemplar NS1.50  
Tres Secciones

# Aplastante: Diego, candidato del PAN

Le bastó una ronda para ganar el 64.71% del voto

Raúl Correa y Adriana Contreras  
Diego, candidato del PAN, ganó el 64.71% del voto...  
Diego, candidato del PAN, ganó el 64.71% del voto...

**Serra en la TV: Explicación sin debate**

A última hora se presentó Jorge Calderón (PRD) pero no participó

El secretario de Comercio, Jorge Serra, se presentó a última hora...

**Desmiente la PGR tener "tratos secretos" con EU**

Francisco Bryman  
El secretario de Hacienda, Francisco Bryman, desmintió tener...

**Ex comunistas y neofascistas ganan los comicios en Italia**

Los comunistas y neofascistas ganaron los comicios...

**Solamente dos senadores en contra del TLC**

Los senadores en contra del TLC...

**Chretien: Hay que "mejorar" el Tratado**

Chretien dijo que hay que mejorar el Tratado...



DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS aprueba a sus partidarios en el momento de salir a votar, tras haber sido candidato a la Presidencia de la República en las elecciones del 20 de octubre.

El secretario de Comercio, Jorge Serra, se presentó a última hora...

El secretario de Hacienda, Francisco Bryman, desmintió tener...

Los comunistas y neofascistas ganaron los comicios...

Los senadores en contra del TLC...

Chretien dijo que hay que mejorar el Tratado...

Washington...  
Washington...  
Washington...

**Autorización de Hacienda a dos nuevos bancos**

El secretario de Hacienda autorizó la creación de dos nuevos bancos...

**Hoy y mañana, honores a los Mejores Estudiantes de México**

Se celebrará hoy y mañana la entrega de premios a los mejores estudiantes...

No. 22 (Nota de Ocho Columnas) Diario de México, Méx., D.F., 22 de noviembre de 1993, sección Información General, 1 pp.

**estafeta**  
Mensajeros y Paquetitos  
☎ (915) 207 35 31

# Diario de México



AÑO XLV Director General FEDERICO BRACAMONTE México, D.F., Martes 30 de Noviembre de 1993 No. 70791

## Solana, a la SEP; Camacho, canciller

### El Pato-lógico

**HASPALENA, JONGLA, DESTIARRA A JER POKER DE MAR**



### Los habituales

• Cambios en el gabinete  
• Subirán de Camacho  
• Asamblea de periodistas

De nuevo, algunos cambios en las altas esferas del gobierno, según se observó pronto gracias a la reportística y a las cámaras, que suscitan mal a mal la opinión informada. Los cambios de funcionarios en el ámbito del liderazgo del candidato presidencial del PRI, son los tradicionales. El hecho político original, racionales y fundamentados para la época tras de la elección. Y así el sistema obedecerá a una lógica comprensible para el público.

Éste es el caso habitual.  
(Página 2 y Página 6)

### El destino de un expresidente

• Conjeturas sobre Salinas  
• ¿Dónde irá, a los 60 años?  
• ¿Qué es, y qué significa?

Marta LACORTES-D

Desde el que corte preside Carlos Salinas condecorado por los cambios largos de su nominación. Quiéramos decir, el candidato de su partido a las elecciones de 1994 surge la pregunta de dónde irá a un expresidente mexicano de 60 años.

Análisis políticos dicen que en el primer punto de su vida.  
(Página 2 y Página 11)

### Gore, pieza clave de Clinton

• Crucial viaje a México  
• Luego, salud en Miami  
• Autor de la política exterior

Lawrence McQUEEN

### Carlos Rojas va a Sedeso; Aguilera jefaturará el DDF

Elexsar Franco

A raíz del lanzamiento de Luis Donaldo Colosio en el PRI en presencia de Carlos Rojas, el 28 de noviembre, en cuatro días más de su gobierno. Los nuevos mexicanos son Manuel Camacho Solís, en Relaciones Exteriores; Fernando Solana Salinas, en Educación; Carlos Rojas Gutiérrez, en Gobernación; José y Manuel Aguilar Gómez, jefe de COCOT.

La reunión como titular de la Secretaría fue presentada por Colosio en presencia Salinas en la mañana de ayer y horas después, en una reunión con miembros de la Secretaría, en el proceso mandatorio respecto de la designación de Carlos Rojas quien será subsecretario de Desarrollo Regional en la propia dependencia.

El título de Fernando Solana a la Secretaría de Educación Pública le será a partir de cuando se dé fin al término que presentará Estrella Zedillo para convertirse en el coordinador de la campaña presidencial de Colosio. Con la nueva designación Solana ocupará por segunda ocasión el cargo de Educación.

Por lo que respecta a Manuel Camacho Solís, según una página informativa básica la candidatura presidencial, el cambio se iniciará después de haber el DDF para ocupar la nueva posición como titular.

(Página 2 y Página 6)

## Colosio, "una gran opción", Zedillo, coordinador de la campaña: Colosio dice el presidente Salinas

Elexsar Franco

El presidente Carlos Salinas de Gortari ayer calificó a Luis Donaldo Colosio, una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda y dijo que el gobierno federal y el PRI se comprometieron a apoyar al candidato presidencial del PRI.

Para hablar de esas grandes cuestiones que a la vez son de actualidad es que el día de ayer se reunió en el DDF la firma condecoración a favor de la soberanía.

### Acepta LDC debatir con Cuauhtémoc

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio y el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, se comprometieron a debatir sobre el futuro del país y el desarrollo económico de México.

El presidente del PRI, Fernando Solana Salinas, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.



El PRECANDIDATO priista Luis Donaldo Colosio presenta a la prensa a Elexsar Franco, como su jefe de campaña, Salinas-Roch y Zedillo. En el momento por Fernando Solana, Elexsar Franco, Elexsar Franco.

## Colosio, "una gran opción", Zedillo, coordinador de la campaña: Colosio dice el presidente Salinas

• Su capacidad y su talento enriquecieron la propuesta del PRI", dijo Colosio

El presidente Carlos Salinas de Gortari ayer calificó a Luis Donaldo Colosio, una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda y dijo que el gobierno federal y el PRI se comprometieron a apoyar al candidato presidencial del PRI.

Para hablar de esas grandes cuestiones que a la vez son de actualidad es que el día de ayer se reunió en el DDF la firma condecoración a favor de la soberanía.

### Prüistas de Campeche, Tabasco y Chiapas, con el precandidato

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

El candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, dijo que el candidato presidencial del PAN, Cuauhtémoc Cárdenas, es una "gran opción" para una victoria por el partido de izquierda.

**No. 23**  
**(Nota en Primera plana)**  
**Diario de México, Méx., D.F., 30 de noviembre de 1993, sección Información General, 1 pp.**

# Revela la OMS daños por la infición

• Ocasiona más de 700,000 muertes prematuras en América Latina

Adriana Contreras

Los excesivos niveles de partículas contaminantes en las zonas urbanas de América Latina son responsables de 700 mil muertes prematuras cada año y de un 50 por ciento de las toses infantiles crónicas, reveló un estudio elaborado por la Organización Mundial de la Salud.

Indicó que en las áreas rurales pobres de Latinoamérica, la salud de 700 millones de personas, principalmente mujeres y niños,

se reciente a causa del humo que se respira en los interiores de sus viviendas.

En el recuento de los daños que provoca la contaminación ambiental, la OMS señaló que cada año se sufren alrededor de dos millones de muertes y enormes gastos a nivel nacional, estatal y municipal.

Además de los millones de vidas que cobra la contaminación, también mencionó miles de casos de enfermedades atribuidas

a ésta; agotamiento de acuíferos; limitación de las actividades económicas, restricción del uso de vehículos; nocivos efectos de la lluvia ácida sobre los bosques y desaparición de la flora y fauna.

En materia de desechos tóxicos, el informe de la OMS indicó que la basura en putrefacción contribuye a la difusión de enfermedades y daños en las tuberías de drenaje.

Y advirtió que a pesar de que

(Pasa a la Página 9)

## Comprueba...

(Viene de la Página 1)

Castillo Peraza precisó que tan sólo en la zona conurbada Pánuco-Tampico este año se encontraron 231 registros duplicados. Agregó que el total de duplicados por regiones que localizó Acción Nacional fueron 9,890. El IFE únicamente ha dado de baja a 1,285.

Indicó que según su revisión cinco millones 111 mil 450 personas perdieron vigencia para obtener su credencial, más de 2.5 millones no notificaron su cambio de domicilio; dos millones son los morosos y 511,145 fallecieron.

Las bajas totales por las razones antes mencionadas ascienden a tres millones 726 mil 829 registros y esto elimina 7.85% de la inconsistencia probable del padrón.

El dirigente panista explicó que la muestra para efectuar ese análisis seleccionó de manera estricta y aclaratoria 33,070 viviendas, que se convirtió en la verificación de 82,405 registros.

Aclaró que los domicilios corresponden tanto a la capital como al interior y comentó que también se registraron las principales causas de la pérdida de fotocredenciales, en el 87.7 por ciento de los casos fue por extravío fortuito.

Señaló que hay un porcentaje del 0.13 por ciento, que corresponde a una "inconsistencia muy grave", pues las personas que tienen credencial y parecen en la lista nominal.

Otra falta detectada es que existen 105 ciudadanos que cuya credencial no está en sus respectivos módulos.

En la presentación de este análisis, al que asistieron otros miembros del CEN del PAN, como Cecilia Romero, Felipe Calderón y Antonio Lozano-García, Castillo Peraza pidió "amnistía" para todas aquellas personas que de manera dolosa duplicaron la fotocredencial y afirmó que la participación ciudadana será suficiente para anular los niveles de error que persisten en el instrumento electoral.

No. 24

( Nota de un organismo mundial )

Diario de México, Méx., D.F., 3 de enero de 1994, sección  
Información General, 1 y 9 pp.

## Apoyará Gobernación a Ofelia Medina en la ayuda a Chiapas

• Ya hay 200 toneladas de productos en San Cristóbal

Adriana Contreras

Ofelia Medina, integrante del Fideicomiso para los Niños Indígenas, alientó a las autoridades para que garanticen la alimentación y servicios médicos de la población chiapaneca afectada por el conflicto bélico. Y la dirigente del SNTE, Elba Ester Gordillo, aseguró que hay clases en el 80 por ciento de las escuelas de Chiapas.

Entrevistada después de una breve reunión con el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, la actriz señaló que ya se entregaron a la Casa de las Imágenes, en San Cristóbal de las Casas, 200 toneladas de medicamentos, alimentos y otros productos para apoyar a la población.

En compañía de otras representantes de la agrupación civil, dijo que le fueron a pedir ayuda a Carpizo, "porque solas no vamos a hacer nada y ahorita le planteamos la necesidad de que se tomen medidas de sanidad y abasto alimenticio, ya que si llegan las lluvias se corre el riesgo de una epi-

(Pasa a la Página 9)

### Apoyará... (Viene de la Página 10)

*demia de cólera en la entidad".*

Por su parte, la lidereza magisterial afirmó que el 80 por ciento de las escuelas chiapanecas están en servicio y se alcanzará un cien por ciento cuando la negociación pacificadora alcance buenos resultados.

Indicó que, por el momento, no se tienen garantías para que los niños puedan asistir a los centros educativos sin problemas. "Nosotros no somos quienes resolveremos cuándo deban iniciar las clases; son otras instancias", recalcó.

Ofelia Medina opinó que los recursos que tienen las autoridades locales y federales se tienen que usar prioritariamente en la atención de los problemas de salud, educación y alimentación.

Indicó que ya existe el compromiso del titular de Gobernación para colaborar en esa petición y esperan que en algunos días esa respuesta surja a favor de los afectados.

Por las oficinas de Bucareli también estuvo la presidenta de la Comisión de Desarrollo para los Indígenas, Beatriz Paredes; sin embargo, no quiso dar información y al término de su visita partió con Carpizo por la puerta trasera del edificio.

Ofelia Medina comentó que hay centros de acopio de víveres en Coosingo y Las Margantitas, de ahí parten las comisiones que abastecen a los habitantes de las zonas más alejadas.

#### VISITARA LOS CANDIDATOS EL SNTE

Elba Ester Gordillo dijo ayer en la SG que el comité político del sindicato está recibiendo propuestas de los simpatizantes de los partidos políticos, para que los candidatos a la Presidencia presenten a los maestros su oferta política.

Explicó que ya se celebraron dos reuniones para discutir la situación política de los trabajadores de la educación, pero de la militancia individual, no con los partidos políticos. De ahí se verá qué candidatos participarán y bajo qué condiciones, agregó.

Negó que estas visitas sean parte de una negociación cupular con los partidos políticos y el SNTE, justificando la reunión con el candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio, y aclaró que "sólo es el interés de la base magisterial para conocer las distintas plataformas".

**No. 25**  
**( Reacciones al conflicto bélico en Chiapas )**  
**Diario de México, Méx., D.F., 17 de febrero de 1994, sección**  
**Información General, 9 y 10 pp.**

## No puede contratar el IFE servicios "especiales o privados" de seguridad

Adriana Contreras

El director del IFE, Arturo Núñez dijo ayer que la única seguridad que puede prestar la institución a los candidatos presidenciales es la de la Policía Judicial Federal o del Estado Mayor Presidencial, cualquier otro tipo de vigilancia tendrá que ser contratada por los partidos.

Y dijo que según el artículo 183 del Código, sólo el presidente del IFE, en este caso Jorge Carpizo, será el encargado de ofrecer y prestar seguridad especial a los candidatos a la Presidencia de la República que así lo solicitan.

Aclaró, Arturo Núñez que la seguridad que ofrece el IFE no será contratada de alguna corporación privada o especial, "porque corresponde a la autoridad competente lo que ella pueda proporcionar".

Indicó que la seguridad que se presta dependerá de los requerimientos de cada partido político, ellos decidirán qué les conviene más si elementos del Estado Mayor Presidencial o de la Policía Judicial Federal.

Con las declaraciones del director del IFE queda fuera el planteamiento del PAN, que sugería la contratación de escoltas particulares pagadas con un financiamiento extra "como parte de sus prerrogativas".

Antes, en conferencia de prensa, el director de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, Alfredo Salgado Lora, informó que ya se está ordenando la información de los 300 distritos electorales, en base a la cual se asignarán los topes máximos a gastos de campaña para senadores, diputados y asambleístas, en el caso del Distrito Federal.

Explicó que la repartición de recursos se hará en proporción a las características de cada uno de los distritos, por ejemplo en el DF se asignarán alrededor de 500 mil nuevos pesos, que se dividirán entre los 40 distritos.

Indicó que el financiamiento público para los partidos este año será de 201 millones 308 mil nuevos pesos, pero además cada fuerza política tendrá acceso al financiamiento privado de sus militantes, de simpatizantes y aportaciones anónimas.

Y dijo que por primera vez en la historia electoral de México, todos los partidos deberán aclarar a detalle el monto y uso de financiamiento público y privado que reciben, "y

también por primera vez tendrán acceso equitativo a los medios de comunicación".

El funcionario del IFE refirió que si se detecta alguna irregularidad en los informes de gastos que deben presentar los partidos, los expedientes se turnarán al Tribunal Federal Electoral, quien impondrá la sanción correspondiente.

Sobre los tiempos en radio y tele-

visión, apuntó que no hubo necesidad de que las autoridades hicieran reparto, porque se autorizaron todos los tiempos que los partidos solicitaron.

Por otra parte, comentó que los partidos políticos tendrán ahora dos procesos electorales para mantener su registro, en ambos procesos deben obtener 1.5 de la votación o más para conservarlo.

No. 26

( Algunas incursiones en el sector político )

Diario de México, Méx., D.F., 13 de abril de 1994, sección  
Información General, 3 pp.



# Se apuntan PRI, PFCRN y PT para el debate sobre el padrón electoral

• También nosotros tenemos algo que comentar: Antonio González, del PRI

El PRI, el PFCRN y el PT ya preparan sus propuestas para integrar el esquema del debate sobre el padrón electoral, y reiteraron su participación "siempre y cuando se manejen los principios de equidad e igualdad de tiempos para todos".

Indicaron que sólo esperan la convocatoria del secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, para exponer sus puntos de vista de cómo debe estructurarse el debate en los medios de comunicación sobre el padrón.

El representante del PRI ante el IFE, José Antonio González Fernández, confirmó su asistencia al debate del padrón y señaló "no nos podemos quedar callados sobre ese particular, porque también nosotros tenemos algunas cuestiones que comentar".

Censuró las constantes descalifi-

caciones de los instrumentos electorales y dijo que ahora todos los partidos políticos tendrán iguales posibilidades de expresar sus puntos de vista al respecto.

Eduardo Guzmán, representante del Partido del Trabajo ante el IFE, señaló que prácticamente su partido tiene decidido participar en el debate y únicamente condicionarán su participación a que se presenten "actitudes restrictivas".

Dijo que por su parte el PT ha encontrado dos grandes problemas en el padrón: los límites de los distritos no están bien definidos y la otra es la mala ubicación de los ciudadanos en su sección.

Opinó que estos problemas son solucionables, por eso es bueno y conveniente poner a consideración de los partidos políticos el trabajo

**Adriana Contreras**

del Registro Federal de Electores (RFE).

Señaló que en breve entregarán una "propuesta de reflexión" a Carpizo, para que después de que se identifiquen los partidos que desean participar de inmediato se establezcan las reglas del encuentro con el RFE.

Por su parte, Alberto Carrillo Armenta, representante del Partido del Frente Cardenista, reiteró que es peligroso "jugarse" el padrón en un debate, cuando se han dejado correr tantas instancias legales y recursos para su conformación.

Recaló que el Consejo General del IFE pone en riesgo a ese instrumento electoral que tanto ha costado y nadie garantiza que el debate sea un efectivo método de validación.

Agregó que no hay garantía "total" que hagan pensar que el vocal ejecutivo del Registro Federal de Electores, Carlos Armenta, pueda ganar "el intercambio de ideas" respecto a la confiabilidad del padrón.

Por su parte, el PRI resaltó la importancia de que se tangible la propuesta del debate, porque de esa manera la ciudadanía conocerá cuál fue el proceso de integración del padrón electoral y desde ese punto de vista queremos participar en el debate".

No. 27

( Ambiente previo a la elección del 6 de julio de 1994 )

Diario de México, Méx., D.F., 15 de abril de 1994, sección  
Información General, 5 pp.

## Son 150 los empresarios secuestrados, dice Dájer

• Se basa en informes de las cámaras de comercio

Adriana Contreras, enviada

ACAPULCO, Gro., 4 de mayo.— Ricardo Dájer, presidente de la Concanaco, dijo aquí que según reportes de sus cámaras filiales en todo el país, los secuestros de empresarios suman ya 150 y señaló que "mal haría el gobierno en no reforzar la seguridad como lo

está haciendo".

Indicó que el problema de los secuestros no es exclusivo de los grandes empresarios. Sin embargo, reconoció que quienes tienen más riquezas siempre serán más susceptibles de ser víctimas.

(Pasa a la Página 6)

### Son 150...

(Viene de la Página 1)

"Quienes poseen más riqueza son más apetecibles para los secuestradores, pero también son quienes tienen más elementos económicos para defenderse y tomar precauciones", indicó el dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.

Entrevistado después de la inauguración del XIX Tianguis Turístico, comentó que el 14 de abril la Concanaco envió un comunicado a todas sus afiliadas

para que reportaran el número de secuestros y ellas consignaron "no cinco, sino 150 desaparecidos". Los rescates son por más de 20 mil nuevos pesos en algunos casos, agregó.

Reiteró que los secuestros no son un problema privativo de los empresarios, sino de toda la sociedad, "porque la seguridad es un patrimonio invaluable de todos los mexicanos y hoy está amenazada".

Dájer Nahum aplaudió la compra de tanquetas automotrices y la creación de la Coordinación de Seguridad Nacional y consideró que el gobierno está actuando con gran responsabilidad después de la reciente ola de acontecimientos violentos que vivió la nación.

Señaló que es bueno que se tomen medidas contra "los intereses desestabilizadores" que se hicieron presentes y además

porque antes de las elecciones del 21 de agosto, ya se anunciaron movilizaciones de protesta.

Desechó la posibilidad de que los empresarios constituyan una instancia para resguardarse, porque esa es una obligación del Estado: cuidar a la población en general.

El presidente de la Concanaco negó que las medidas de seguridad tomadas por las autoridades dañen la imagen del país en el exterior y agregó que nadie quiere volver a vivir situaciones de violencia como las que han ocurrido en los últimos meses.

Recalcó que la creación de la coordinación es una respuesta efectiva para combatir la ola de violencia "que asombró y azotó a toda la población" y señaló que las 281 cámaras que integran la Concanaco apoyan la decisión institucional.

No. 28

( Cobertura del Tianguis Turístico )

Diario de México, Méx., D.F., 5 de mayo de 1994, sección  
Información General, 1 y 6 pp.

# Valadés irá el lunes al Senado

Adriana Contreras

El ex procurador de la República, Diego Valadés, comparecerá el lunes en el Senado para su ratificación como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El PAN anunció ayer que se opondrá al nombramiento.

El senador del PAN, Héctor Terán Terán, dijo que la salida de Valadés de la PGR tiene que ver

## Valadés...

(Viene de la Página 1)

con la liberación del subprocurador de Justicia de Tijuana, Sergio Lara Ortiz, a quien el ex procurador de la República acusó de abuso de autoridad, obstrucción de la justicia y evasión de presos.

Entrevistado en su oficina de la casona de Xicoténcatl, dijo que la parte de la fianza que otorgó el gobierno del Estado para la salida de Lara Ortiz, "levanta ámpulas", pero está dentro de la ley.

Apuntó que esa aportación del gobierno panista a un "trabajador leal" es una muestra de solidaridad y se negó a contestar si de los recursos de la Federación se tiene previsto hacer ese tipo de desembolsos.

Terán Terán refirió que la suma aportada a la fianza del ex subprocurador no fue gratuita, porque está remunerada con el trabajo de este hombre que seguirá al servicio del gobierno bajacaliforniano.

Sin dar ninguna explicación contundente, el legislador censuró que se piense que "se están usando recursos, como los provenientes de los impuestos, para ayudar a personas que están en algún problema legal" y calificó la fianza impuesta al funcionario panista —135 mil nuevos pesos— como una muestra más de intolerancia.

Al preguntarle si la decisión del gobierno panista no es un desvío de recursos o si el gobierno cuenta con una partida presupuestal para sufragar este tipo de gastos, respondió que con todo lo que hacen las autoridades del Estado lo hacen legalmente y en caso de no serlo "se le va a reprochar con pruebas".

Admitió que la salida de Valadés tiene relación directa con

el conflicto panista y dijo que "a Diego Valadés lo renunciaron, lo renunció al presidente Salinas seguramente porque no estaba haciendo bien su trabajo".

### ATACAN LOS PALEROS

Reiteró que la "renuncia" de Valadés tiene que ver con los problemas panistas en Baja California y adelantó que votará en contra de la nominación del ex procurador de la PGR como magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El también senador por Baja California señaló que no está de acuerdo con esa designación y advirtió que no la apoyará, "porque tengo mis argumentos, no sólo yo, sino también el PAN".

Indicó que en el nombramiento de Valadés se están usando "herramientas políticas" para dar solución a conflictos judiciales y eso es muy grave para el país.

Se negó a decir qué imputaciones hará el ex titular de la PGR, "porque si lo digo no las van a contrarrestar". Dejó ver que una de las inconformidades, es el caso de Lira Mora.

Terán Terán opinó que las declaraciones en su contra que hacen algunos ex panistas son normales porque siempre nos han puesto sembenitos y creo que nunca vamos a terminar con el catálogo de ataques.

Añadió que siempre ha habido paleros en contra del PAN y se quejó de la "inmundicia de siempre", nos acusan deshonrando las administraciones políticas; "no es posible que nos estemos apapachando".

No. 29

(Nota informativa del Senado de la República)

Diario de México, Méx., D.F., 27 de mayo de 1994, sección  
Información General, 1 y 6 pp.

VUELE POR:  
  
**SARO**  
 SERVICIOS AEROS BUENAS OBRAS S.A. DE C.V.  
 RESERVACIONES 273 17 66

# Diario de México



AÑO XLV Director General FEDERICO BRACAMONTES México, D.F., Lunes 4 de Julio de 1994 No. 10842

## Comprueba el PAN que el padrón es confiable

### El Pato-lógico

¿QUIERE CURARSE EN SALUD EL PRI-DF?



### Cosas de políticos

- El problema de crecer
- Los que se erren
- Los observadores

Elisabet Franco

Todo el problema de las elecciones del 21 de agosto se reduce a si valdrá a caer en los resultados obtenidos o no.

Se cambian autoridades y leyes. Se modifican leyes. Se realizan nuevos diálogos con los partidos. No cambia el momento de la campaña electoral. Como siempre, como siempre, como siempre, el PRI-DF se acerca a la hora del voto. La presencia de observadores de aquí y de allá.

(Pasa a la Página 4)

## Partido fatalista llaman los industriales al PRD

Aldo Muñoz

Los industriales del sector consideran al Partido de la Revolución Democrática como una organización "fatalista", ya que de

## Pronasol no se interrumpirá por los comicios

Bonifacio Quezada, enviado

ACAPULCO, Oax. 3 de julio.—El Programa Nacional de Desarrollo no se suspenderá durante las elecciones estatales de agosto, como lo ordenan algunos partidos políticos, como se anunció a miembros de mercaderías, declaró Carlos José Gutiérrez, secretario de Desarrollo Social.

Al participar en el Congreso Panamericano de Turismo, que se celebra en este puerto, el funcionario dijo que nada impide que el Pronasol siga funcionando en Oaxaca, ya que el programa tiene un presupuesto que cubre hasta el fin de agosto.

(Pasa a la Página 5)

Ejemplar N\$1.50  
Tres Secciones



FERNANDO SOLÍS ANZURES, candidato a senador por el PRD, más ayer en Saltillo, Coahuila. Desde su barra caminó con una escolta de policías.

## Niveles intolerables de Violencia

• Denuncia Zedillo en Culiacán las fuerzas que atacan al país

Elisabet Franco, enviada

CULIACÁN, Sin., 3 de julio.—Para que la economía del país se desarrolle sin obstáculos de la capital violencia del régimen de derecho que hoy impera en Culiacán, no se puede mantener un nivel de violencia intolerable, denunció el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, José María Zedillo.

Dijo que la violencia y la criminalidad han alcanzado niveles insoportables que impiden a México y que no se deben seguir tolerando más las violaciones al derecho y la seguridad pública.

Los gobiernos que no abordan seriamente los niveles de violencia, no solamente van en contra de la autoridad y la integridad de los cuerpos encargados de la vigilancia y la

**La Copa**

Rumenia 3  
Argentina 2

---

Suecia 3  
Arabia 1

**Juegos para hoy**

Holanda-Honda  
en 90 min.

Brazil-Estados Unidos  
a las 10:00 hrs.



ROBERTO ORTEGA, candidato presidencial del PRI, cubrió ayer a las calles con un grupo de policías.

## Lo sujetó a un análisis que costó un millón de dólares

• Tiene margen de error de 4.13%; Castillo Peralta

Adriana Contreras

El director nacional del INE, Carlos Castillo Peralta, dijo ayer que el padrón electoral tiene un nivel de error del 4.13 por ciento y que tiene otro de confianza para que la consulta del 21 de agosto sea confiable.

En palabras de Peralta, un que se presenten los errores de padrón, se corrigen con el uso de la tecnología y una revisión de los datos de apoyo a la política. Si bien reconoció que el padrón electoral tiene un nivel de error del 4.13 por ciento, dijo que el padrón electoral tiene un nivel de confianza del 95.87 por ciento.

Con respecto a la información de apoyo a la política, dijo que el padrón electoral tiene un nivel de confianza del 95.87 por ciento.

Castillo Peralta dijo que el padrón electoral tiene un nivel de confianza del 95.87 por ciento.

El padrón electoral tiene un nivel de confianza del 95.87 por ciento.

(Pasa a la Página 6)

Respecto al programa de creación de puestos de trabajo, el INE anunció un plan de creación de empleos en los estados de Puebla, Coahuila, Tlaxcala, Yucatán, Oaxaca, Pinar del Río, Campeche, Quintana Roo y Chiapas.

Los salarios que se dan de aquí en adelante serán de \$1.100 y \$1.200.

(Pasa a la Página 6)

## Fue agredida en Chiapas una comitiva de panistas

• El violento incidente, en San Juan Chamula

SAN JUAN CHAMULA, Chi., 3 de julio (AP)—Las comitivas del PAN y la gubernatura de Chiapas, encabezadas por el senador David Arana Urueta, fueron atacadas por un grupo de hombres en San Juan Chamula.

Los atacantes, que se identificaron como miembros de la guerrilla, agredieron a los panistas y les robaron sus pertenencias. Los atacantes, que se identificaron como miembros de la guerrilla, agredieron a los panistas y les robaron sus pertenencias.

(Pasa a la Página 6)

## Alamilla: Que "Marcos" se quite la capucha

El abogado de Papantla, Gerardo

Alamilla, demandó hoy al "subcomandante Marcos" para la restitución del diálogo entre el gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Armada (EZLA).

Dijo que los últimos movimientos de las fuerzas armadas como Euzkadi y Pinar del Río, son acciones que se dan a la luz.

(Pasa a la Página 7)

EL PRINCIPAL responsable de la violencia en Chiapas, es el ejército mexicano, declaró ayer el senador David Arana Urueta.

## Detenidos los asesinos del futbolista Ortega

BOGOTÁ, julio 3 (Reuters)—La policía colombiana capturó a los asesinos del futbolista Roberto Ortega, informó hoy el general Jacob Antonio Hoyos, director de los servicios de inteligencia.

Los asesinos, que fueron capturados por la policía, fueron identificados como miembros de la guerrilla.

(Pasa a la Página 7)

## Libertad y responsabilidad aconseja el clero en el voto

Norma Lourea

Los católicos piden hoy a los mexicanos "libertad y responsabilidad" en el momento de votar.

El papa Juan Pablo II, dijo que el voto es un deber y una responsabilidad.

(Pasa a la Página 8)

No. 30  
 (Primera plana durante la cobertura de información política)  
 Diario de México, Méx., D.F., 4 de julio 1994, sección  
 Información General, 1 pp.

# La educación, "palanca de la soberanía": Alzati

• Es básica para acceder a puestos directivos, dice

Adriana Contreras

Fausto Alzati, titular de la SEP, dijo ayer que la educación debe ser el camino para acceder a los puestos directivos, tanto en el gobierno como en las empresas privadas y censuró a los que sin talento sólo buscan atesorar "fortunas mal habidas".

El secretario de Educación Pública dio posesión a Oscar Joffre como subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas y resaltó que la enseñanza debe ser "la palanca" de defensa a la soberanía.

Afirmó que la transformación de un país abierto a la compe-

tencia internacional es recuperar la vocación técnica y en general esforzarse para que la educación logre la excelencia, "que la sociedad reconozca sin empacho" que son lo mejor en el mercado de trabajo.

Joffre señaló que indiscutiblemente se tiene que reaccionar para propiciar que en las escuelas, en sus diferentes niveles, incluida la investigación, se tenga la infraestructura adecuada, los recursos humanos y se acelere el paso para poder ponernos al día.

(Pasa a la Página 11)

## La educación...

(Viene de la Página 12)

Dijo que la educación técnica tiene una importancia en todos sus niveles y se vuelve más importante porque es pieza clave en la industria. Y ahora que el sector productivo está en plena actualización de sus infraestructuras debemos encontrar proyectos de empleo que incorporen al personal a los innovadores sistemas tecnológicos.

Consideró que en comparación con nuestros socios comerciales no tenemos grandes rezagos, pero se requiere de constancia y estrategias en un periodo razonable.

Agregó que para consolidar nuestra tecnología se necesita incursionar en los diferentes sectores productivos, "en toda la cadena, desde capacitar al obrero hasta obtener los adelantos más avanzados.

Rechazó que algunas prác-

ticas de vinculación con las empresas hayan fracasado y opinó que lo que se debe hacer es buscar estrategias más flexibles, auténticas, que provoquen la interacción de la educación con la industria.

El subsecretario de la SEP dijo que también es indispensable que la industria apoye más la investigación y el desarrollo tecnológico, que esté más ligada con los recursos y que planteé con más claridad sus proyectos.

Aseguró que la clave es revisar las estrategias y flexibilizar las operaciones.

Alzati puntualizó que una tarea centrada es continuar fortaleciendo y dignificando a la educación pública mexicana en todos sus niveles y en todos sus ámbitos, desde la básica a la media, la superior y técnica tan importante en el país.

No. 31

(Nota informativa referente al sector educativo)

Diario de México, Méx., D.F., 18 de diciembre de 1994, sección Información General, 1 y 12 pp.

# Acusa el SNTE a la SEP de hacer tortuguismo en pláticas laborales

• Ningún maestro claudicará en su demanda de aumento salarial

Adriana Contreras

EL SNTE dijo ayer que la Secretaría de Educación Pública asume prácticas dilatorias en el proceso de negociación salarial y advirtió que la dependencia será responsable de las inconformidades que se creen dentro del magisterio nacional.

Miguel Alonso Raya, miembro del CEN del Sindicato de Trabajadores de la Educación, aseguró que

el conflicto por mejores salarios se está dando en todas las secciones del gremio y que definitivamente nadie está de acuerdo con renunciar a alguna de las peticiones laborales.

Señaló que las inconformidades con tales que este año se puede gestar un movimiento aún más significativo que el ocurrido en 1989 y eso quedó demostrado con las

mesas de trabajo que se formaron en el III Congreso Nacional Extraordinario.

Sobre las pláticas que se llevaron a cabo con la SEP, el también integrante de la mesa del pliego petitorio consideró que la posición de las autoridades educativas es demasiado larga a las negociaciones sin ninguna respuesta, ya que "los funcionarios que asistieron tienen doctorados en negociaciones y para ellos no sería difícil llegar a una solución inmediata".

Opinó que con las prácticas dilatorias que asume la SEP se demuestra que está jugando con fuego, porque puede crear una gran inconformidad en el magisterio que no podrá controlarse fácilmente.

Entre los puntos más importantes del pliego petitorio, Alonso Raya mencionó los que se refieren a un incremento del "tambo de la inflación prevista para este año"; que sería de 42 por ciento; aplicación del

aumento a los mínimos; prestaciones iguales para todos los maestros del país; incremento del presupuesto general para los trabajadores de la educación.

Reiteró que si el SNTE no encuentra adecuadamente las demandas magisteriales, en poco tiempo será rebasado por las bases quienes serán las que logren tal vez una negociación final.

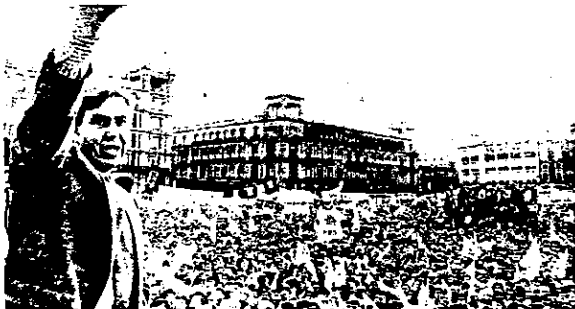
## El perredismo no canta victoria, pero tampoco duerme en sus laureles

◆ Con el Zócalo lleno, Cuauhtémoc Cárdenas pidió no contestar insultos

Adriana Contreras • Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD al DF, dijo ayer ante miles de simpatizantes reunidos en el Zócalo que a pesar de sus recientes triunfos electorales el perredismo no cantará victoria, porque sería torpe "y peor sería dormirse en laureles no conquistados y quedarse inmóvil antes de recorrer el camino".

En el arranque de campañas de los candidatos a gobernadores, senadores y diputados del PRD, indicó que las circunstancias cambiaron y que la oposición real tiene un peso específico en la vida pública ganado a pulso. Afirmó que su partido es más valiente, cohesionado, con autoridad moral y capacidad de convocatoria.

Luego de hacer votos por la salud de Héctor Castillo, Cárdenas destacó que el PRD no cedió ni claudicó ante el acor-



LOS CANDIDATOS del PRD al DF, a gobernadores, a senadores y diputados, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas, arrancaron ayer sus campañas electorales en el Zócalo.



SIMPATIZANTES DEL PRD se congregaron ayer en la Plaza de la Constitución para apoyar las campañas de los candidatos de ese partido. (Rosario Huamán)

como un proyecto de gobierno. Resaltó las listas de candidatos y en especial los extranjeros. Aseguró que hay grandes posibilidades de recuperar las facultades soberanas de la población.

A final, Porfirio insistió en no aceptar provocaciones, pasar por arriba de las injurias y querrelas de pendenciosos que no tienen un verdadero proyecto de país. Llamó al gobierno a suscribir una paz duradera. También hicieron uso de la palabra Layda Sansores y Carlos Payán y estuvieron presentes Jesús González Schmal, Enrique González Pedero y Francisco Luna Kan, entre otros.

so, por el contrario se enfrentó a la depredación salmista. Añadió que ante las perspectivas de triunfo no se descartan ataques, pero "sin bajar la guardia otorguemos el beneficio de la duda" y pidió a los asesores contribuir a que se consolide la democracia.

Manuel López Obrador, dirigente nacional del PRD, dijo que su discurso será del cambio, no del trastocamiento, porque se sustenta en la ley y no en el desacato; y sobre todo la transformación debe ser incluyente, participativa, letrada y democrática.

Recomendó a los candidatos allí reunidos no perder el tiempo en contestar insultos, a no escuchar las ofensas y poner atención en lo que dice la gente.

**No. 33**  
**(Segunda etapa en este periódico, cobertura del PRD)**  
**Diario de México, Méx., D.F., 22 de marzo de 1997, sección**  
**Información General, 3 pp.**

# Diario de México



AÑO XLVII Director General FEDERICO BRACAMONTES México, D.F., Viernes 25 de abril de 1997 No. 11807

## El patológico



¿Cuánto tiempo estarán presos los porros?

## La picaresca

\* Fermín Palacios

◆ **Cartas paralizantes**  
Las comisiones policas no tienen a guisa altura, contigencia y popularidad, pero eso no debe impedir que sea reconocido el

A la 2

## Ordenan apresar a los porros que atacaron la UNAM

Victor López y Humberto Huerta\* La UNAM pidió a las autoridades judiciales que apunten la ley a los porros que saltaron el muro de la Facultad de Filosofía y Letras y acuchillaron a varios estudiantes. La Procuraduría del Distrito solicitó ya a un juez las órdenes de aprehensión en contra de los manifestantes encabezados por Agustín Vela Cortés, alias "El Chiquilán", de negro nacional por sus denuncias en la llamada Prepa Popular Fresco. Agentes judiciales buscan ya en sus escondites a los porros de quienes se han descubierto direcciones y fichas delictivas.

Más en la 4

\$ 3.00

Ejemplar

## Opinan:

5/ Salvador Abascal Carranza  
7/ Ignacio Garza

# PRD: Positivo, el diálogo epistolar

## ◆ López Obrador agradece a EZ la atención prestada

Abramos Contreras\* Manuel López Obrador, dirigente del PRD, calificó de favorable para la vida de la República la decisión del presidente Ernesto Zedillo de dar respuesta inmediata a la carta que le envió para pedirle que se abstenga de participar en el debate político presidencial.

El mandatario defendió su derecho de réplica ante los ataques sistemáticos de los porristas, los que, dijo, no siempre corresponden a la realidad de los hechos y las acciones del gobierno. Y pidió a MLD no distorsionar los hechos, ni utilizarlos propósitos y conductas que están en su imaginación y no en

los partidos.

El porrista manifestó que es bueno que se abandonen los modelos del presidencialismo y que el Ejecutivo este de hecho a la comunicación con las fuerzas de la oposición. Dijo que nunca le pedirá al presidente que no se manifieste y que lo que se le pedía fue que no lance a su partido a una rotación del poder a toda costa. En respuesta a un señalamiento presidencial, pidió que si hay pruebas de que el PRD se aparta de la ley, se le acuse formalmente.

Más en la 3



EN LA reunión de evaluación de los programas en favor de la niñez, el secretario de Salud, Juan Ramón de la Piedad; el niño Angel Augusto Nakamura, el presidente Ernesto Zedillo y su esposa Nilda Patricia, y Carol Bellamy, directora de la UNICEF. (Arnaldo Ramos)

## En pro de la niñez, todo: Zedillo

### ◆ Reconoce la UNICEF el éxito de los planes de salud

Pedro Jirónes\* Después de escuchar a un niño que dijo que una sociedad que atiende a su niño no vive su futuro, el presidente Ernesto Zedillo afirmó que ahora que se cuentan con mayores recursos se podrá dar a los infantes mexicanos el sol que necesitan para mirar la vida con esperanza y alegría, una casa digna, alimentación, agua potable y escuelas donde reciben instrucción y desarrollan sus habilidades.

Apuntó que está consciente de las carencias de los porros.

Aos, pero bene la decisión de erradicar las enfermedades prevenibles, impulsar los programas de salud con los de educación y alimentación.

Carol Bellamy, directora de UNICEF, dijo que México puede estar orgulloso por los avances en la disminución en 20 por ciento de la mortalidad infantil, erradicación de la polio y vacunación.

Más en la 4

7 Anula un juez la sentencia contra Caro Quintzéro

13 Elogia el FMI la vigorización de la banca mexicana

17 Una californiana de 63 años da a luz una niña sana

No. 34

(Nota en Primera Plana, cobertura del PRD)

Diario de México, Méx., D.F., 25 de abril de 1997, sección Información General, 1 pp.



# Diario de México



AÑO XLVII Director General FEDERICO BRACAMONTES México, D.F., Martes 10 de junio de 1997 No. 11845

## El pato-lógico



*No es mucho madrugar que Diego lance ya su candidatura presidencial para el 2000?*

## La picaresca

• Fermín Palacios

### ◆ Debate en un juzgado

Hay de debates a debates, pues no todos son iguales por su índole y por su interés ciudadano. Unos son más visibles y audibles, y otros no tanto, porque la justicia es poderosa y discreta. Ayer, en uno

A la 2

## Indigna a la PGR la rebaja de pena al "Guero" Palma

Humberto Herrera • La PGR rechaza ayer el aumento de la pena de prisión de un año de Fernando López Palma por el delito de acopio de armas y pólvora, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que revocó al juzgador López Martínez como el caso cuando la PGR apeló el fallo del juez Amado López Morales. Quien el 6 de enero absolvió al "Guero" de delitos de narcotráfico y asociación delictiva y solo lo sentenció a un año.

Más en la 6

**\$ 3.00**  
Ejemplar

Opinan:  
5 / Andanzas Políticas  
6 / Glafira Osorio Clark  
9 / Vicente Oria Razo

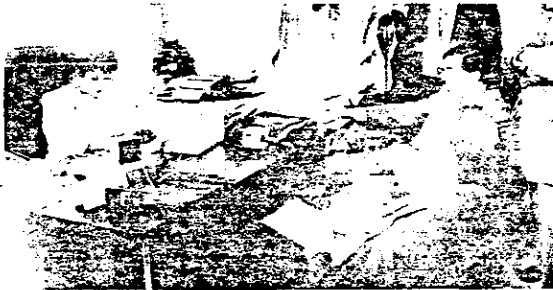
# "No tengo pruebas", admite Cuauhtémoc

## ◆ Su careo con Córdoba duró casi diez horas

Adriana Contreras • En una larga audiencia de conciliación ante un juez, el perredista Cuauhtémoc Cárdenas dijo ayer sin recato que acusó a José Córdoba Montoya de estar vinculado al asesinato de Luis Donaldo Colosio sin tener pruebas de ello y solo basado en notas periodísticas. Y como argumento expresó que sus declaraciones, las hizo como militante de un partido político y como actor: político del escenario nacional. Córdoba no se quedó atrás, confesó que todavía tenía la nacionalidad francesa cuando ya desempeñaba car-

gos en la Secretaría de Programación. Y no tuvo reparo en negar haber sido el servidor más infeliz, cercano e influyente de Carlos Salinas de Gortari. Los dos periodistas se pasaron 10 horas en el juzgado 22 civil contestando entre ambos 410 preguntas, al final de las cuales quedó claro que la reunión solo sirvió para que se conocieran y se supiera que el francés fue acusado sin pruebas y el perredista se lanzara nuevamente contra CSG.

Más en la 3



ANTE LA TITULAR del juzgado 22 civil, Griselda Martínez Ledezma, José María Córdoba Montoya y Cuauhtémoc Cárdenas (Daniel Avila).

## Decide la UNAM librarse de estudiantes "fósiles"

### ◆ Fue reformado el "pase automático"

Victor Lopez • La UNAM confirmó ayer que solo podrán aspirar a realizar sus estudios de licenciatura, los alumnos que hayan terminado su bachillerato en 4 años como máximo y con promedio de 7 en ese mismo nivel. El rector Francisco Barrera de Castro dijo que ninguno de los alumnos de la universidad estará condenado a ser un estudiante de segunda, menos un profesionalista de tercera y mucho menos un mediocristo de cuarta, como suponen los defensores del pase automático para beneficio de fósiles.

Más en la 3

## Proponen suprimir a los diputados plurinominales

### ◆ Todos deben ser por voto directo: AGV

Norma Lizama • Es hora de que lleguen a la Cámara y al Senado sólo quienes obtengan ese derecho en las urnas, señaló el diputado priista Augusto Gómez Villaseca y mencionó que la figura del legislador "plurinomial" debe desaparecer porque la oposición se ha fortalecido y hace innecesaria la medida que se tomó en apoyo de los partidos cuando se decidió promover la pluralidad en las cámaras legislativas mediante lo que algunos consideraron el regalo de curules.

Más en la 3

4 acusa el CCE a Cárdenas de sabotear la seguridad social

9 Denuncia Greenpeace a González Torres por usurpar su logotipo

9 Bloquearán puentes en la frontera para que no ejecuten a Tinisán

No. 35

(Nota en Primera Plana, careo de Cuauhtémoc Cárdenas y José Córdoba Montoya)

Diario de México, Méx., D.F., 10 de junio de 1997, sección Información General, 1 pp.

# Diario de México



AÑO XLVII Director General FEDERICO BRACAMONTES México, D.F., Lunes 7 de julio de 1997 No. 11866

## De Cárdenas, el DF

El pato-lógico



Demasiada euforia.  
Faltan las realidades

La picaresca

Fernán Palacios

Muerte inesperada

Amado Cerrillo Fuentes, con todo y ser el señor de los cielos, no pudo ver lo suficiente para sanar a la fiesta de la democracia. Ya no le fue posible observar los problemas que tuvieron los ciudadanos encargados de las

A la 2

Reporta la Fiscalía Especial solamente dos delitos graves

Humberto Ejequera • Los partidos presentaron sólo 34 denuncias por supuestas defraudaciones. Dice Andrés el fiscal, especial de la PGR, Javier Páez. Los más importantes, señala, son por la violencia en Chiapas y la información amañada que publicó Infocel por internet. Respecto a esto, menciona que se habrá de establecer quien fue el culpable, si la empresa, el reportero o un conjunto de personas y que la sanción puede ser hasta de 3 años de prisión. El fiscal señala que esas y las denuncias que se hagan en los próximos días, serán recibidas e investigadas.

Más en la 8

\$ 3.00  
Ejemplar

- ◆ El PRI ve reducirse su predominio en la Cámara
- ◆ Aventaja en 4 gubernaturas y para el Senado
- ◆ PAN y PRD consiguen un notable avance

Cuauhtémoc Cárdenas ganó ayer con el PRD la gubernatura de la ciudad y el PRI obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados, aunque no en el porcentaje necesario para construir con mayoría absoluta, en unas elecciones nacionales tranquilas y consideradas las más legítimas en la historia del país.

En cuanto a la Cámara de Diputados, el cómputo del 36 por ciento de los escaños arrojó el 36.46 para el PRI, 28.24 para el PAN y 26.26 para el PRD.

El Senado fue para el PRI y la Asamblea de Representantes estaba muy disputada con varias perdedoras. En Colima, Coahuila, San Luis Potosí y Sonora el PRI declaró que

las tendencias por las gubernaturas le favorecieron y en Nuevo León el PAN se dijo virtual ganador. En Coahuila sorprendió una debilitada panameña que se creía irreversible. El triunfo perdedor en la capital fue tan contundente que antes de las 9 de la noche ya los otros candidatos reconocían su derrota y felicitaban a Cárdenas. El perdedor rompió así su cadena de derrotas que empezó en 1988 a poco de abandonar al PRI para irse a la oposición. Ancho dijo que fueron comicios limpios, que su triunfo es el de la democracia y que gobernará para todos los capitalinos. Abel Magaña, Norma Linares Adrián Contreras, Moisés Rodríguez y Asaf Treviño

Más en la 3, 4, 5 y 6



AL CONOCERSE la intención de los primeros comicios, Cuauhtémoc Cárdenas pronunció el triunfo. Lo acompañan en este Cerrillo, los esposos Calabó, Armando Quintana (PRD-DF) y Jesús Ortega. (David Arbo).

### "Paso histórico e irreversible"

◆ Dice el Presidente que ya llegó la normalidad democrática

Pedro Jiménez • El presidente Ernesto Zedillo afirmó anoche a las 23 horas que la de ayer fue una fiesta cívica y felicitó por su triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas, y a los partidos y a la ciudadanía por su participación. El mandatario destacó la independencia de la autoridad electoral y expresó que con esta jornada histórica México refrendó su plenitud e institucionalizó su democracia, como él lo ofreció cuando promovió la reforma electoral que hizo posible

una jornada limpia y confiable, con sólo incidentes menores y que permitieron erradicar la sospecha, intimidaciones y amenazas que empalababan los procesos electorales. Se dejaron atrás para siempre las dudas sobre la legalidad electoral, dijo y pidió a los partidos y candidatos asumir el mandato recibido para servir a México por encima de intereses particulares o de grupo.

Más en la 7

8 Impiden votar y queman boletas y casillas en Chiapas

9 Infocel introdujo en Internet unos resultados falsos

11 Fide el Arzobispo Rivera respeto pleno a resultados

No. 36

(Nota sobre del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, elaborada por varios reporteros)

Diario de México, Méx., D.F., 7 de julio de 1997, sección Información General, 1 pp.



EN EL ZÓCALO iluminado se congregaron cientos de personas para escuchar el mensaje de Cuauhtémoc Cárdenas. (Mauricio Estévez)



CIENTOS DE simpatizantes perredistas abarrotaron el Zócalo para festejar el virtual triunfo del perredista Cuauhtémoc Cárdenas. (Mauricio Estévez)

## La victoria del PRD significa el cambio democrático: Cárdenas

◆ Los resultados oficiales serán los que dé el IFE, dijo

Adriana Contreras • Cuauhtémoc Cárdenas se declaró anoche vencedor en la contienda para la jefatura del gobierno del DF y dijo que a partir de resultados preliminares la victoria del PRD en la ciudad es irreversible. "Este triunfo es importante para el PRD, todo apunta a que ganamos la capital y evidentemente nos preparamos ya para ganar el 2000", expresó.

En conferencia de prensa, el perredista indicó que las "encuestas de salida" realizadas por distintas empresas privadas le dan el primer lugar, aunque señaló que esperará los resultados oficiales del IFE. Reconoció la convicción de los ciudadanos por el cambio democrático y rechazó que su triunfo se deba a una negociación para "dejar la Cámara de Diputados al PRI, vamos a ver los votos, porque confiamos en que también estemos arriba en los resultados de los 300 distritos electorales".

Agregó que está abierto para recibir a "todas las bases del partido oficial, trabajadores del campo y de la ciudad que quieran colaborar con nosotros en la construcción de la democracia. En el caso de los cuadros dirigentes nos reservamos el derecho de admisión".

Dijo que independientemente de los votos triunfó de la democracia y el éxito se consolidará cuando las elecciones sean como ahora una forma de decisión colectiva. Se pronunció por proseguir con la reforma del Estado, ya que esto es lo esencial "no quien ganó, lo importante es que se abran los cauces profundos y anchos para el ejercicio de la democracia".

Cárdenas reiteró su reconocimiento a la labor del presidente Ernesto Zedillo y declaró que está en disposición de entrar en contacto con todas las fuerzas sociales y productivas del DF. En cuanto al proceso de transición de poderes, adelantó que hay cinco meses para

este proceso y que valorará los ofrecimientos de la autoridad para designar y organizar los equipos de trabajo para avanzar hacia el cam-

contacto con las autoridades".

Cárdenas refrendó su compromiso de trabajar en beneficio de los habitantes de la ciudad y extender el cambio democrático en todo el país. Consideró que el respaldo de los votos, que será más grande que el de cualquier otro de las otras fuerzas políticas, permitirá gobernar en paz la ciudad.

Alrededor de las 10:30 horas, Cárdenas dijo que el reconocimiento del candidato del PRI, Alfredo Del Mazo, de su virtual triunfo es favorable para el PRD porque se admite el avance y la consolidación de las fuerzas democráticas.

Respecto del mensaje del presidente Ernesto Zedillo, el candidato ganador dijo que de parte del PRD no habrá más que la búsqueda para fortalecer y resolver los problemas de la capital. Y apuntó que está seguro de que con un clima de respeto y con esas actitudes de colaboración entre el gobierno federal y el de la ciudad se podrá avanzar en forma firme a la solución de problemas en el Distrito Federal.

El perredista acudió a votar al mediodía y emitió su sufragio por el escritor Carlos Manuvilla. Al acudir a la



EL PERREDISTA Cuauhtémoc Cárdenas solózano sonrió con el triunfo. (Tomás Bracco/Imaginario)

bin de gobierno.

Acompañado de su esposa Celeste Batel y sus hijos Camila y Cuauhtémoc, el perredista resaltó la diferencia de estos comicios con los de otros tiempos y dijo que estos fueron reales, transparentes y sin incidentes mayores. "Vamos a esperar los resultados oficiales y veremos en qué momento es oportuno hacer

canilla estuvo acompañado por Celeste Batel, sus hijos y el dirigente del PRD capitalino, Armando Quintero.

A medianoche, Cárdenas se dirigió a celebrar al Zócalo capitalino, allí estuvo al lado del dirigente nacional perredista, Andrés Manuel López Obrador, Jesús Ortega, Porfirio Muñoz Ledo, legisladores, dirigentes y centenares de simpatizantes que se reunieron para celebrar el triunfo del Partido de la Revolución Democrática.

Entre marchas y cobetes Cárdenas festejó "Juan Colorado" volvió a hacer la canción de fondo del virtual gobernador del D.F.

El Ángel de la Independencia también fue uno de los escenarios de celebración de los perredistas. Las calles alrededor a Monterrey 50 fueron con banderines amarillos, girasoles y margaritas y la fiesta se prolongó hasta entrada la madrugada.

### No.37

(Nota informativa sobre el triunfo de de Cuauhtémoc Cárdenas)  
Diario de México, Méx., D.F., 7 de agosto de 1997, sección  
Información General, 3 pp.

## Se queja de falta de información el equipo de transición de Cárdenas

**Adriana Contreras •** La transición en la ciudad carece de las garantías suficientes para que el actual gobierno entregue una administración clara y transparente, por lo que el equipo de enlace de Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de gobierno electo del DF, "buscará con su presencia que no se realicen sustracciones del presupuesto".

Armando López Fernández, integrante del equipo de transición de Cárdenas, reconoció que su actuación en el cambio de gobierno carece de "poder real" y que el acceso a la información de la gestión de Oscar Espinosa es limitada. "Nos tenemos que conformar con que decidan entregarnos los colaboradores del regente Espinosa, porque fuera de ahí no podemos hacer ninguna observación".

Agregó que su tarea, aparte de conocer el funcionamiento, la estructura, los programas y conflictos del DDF, será "vigilar que el gobierno saliente del PRI no realice sustracciones fuera de la ley del presupuesto". Declaró que hay temor de que puedan dejar al gobierno de Cárdenas "con los cofres vacíos" cuando llegue a tomar posesión el 5 de

diciembre.

Indicó que las arcas de la ciudad deben quedar con suficientes recursos para enfrentar tareas de contingencia y gasto corriente, además del aguinaldo del personal de base y los desembolsos que se tengan que hacer en esas fechas.

Jorge Martínez Almaraz, colaborador de Cárdenas, manifestó que ninguno de los perredistas designados a trabajar con el grupo de enlace de Espinosa podrá opinar o dar alguna recomendación, menos exigir y sólo recibirán la información que les quieran proporcionar.

López Fernández informó que las comisiones de enlace de la administración saliente y la entrante sólo han sostenido reuniones protocolarias, y será hasta después del 15 de este cuando inicien la labor formal.

Por otra parte, informes recabados por el PRD revelan que ya en algunas dependencias del DDF el presupuesto está agotado, como es el caso de Socicultur, donde a los trabajadores se les adeudan hasta 6 meses de salario y los recursos son manipulados por el área de finanzas.

**No.38**

**(Primeros acercamientos entre la administración saliente y la de Cuauhtémoc Cárdenas)**

**Diario de México, Méx., D.F., 11 de agosto de 1997, sección Información General, 7 pp.**

## El PRI en la ALDF será una oposición responsable: Aguilera

• **Adriana Contreras** • Manuel Aguilera Gómez, coordinador del PRI en la próxima Asamblea Legislativa, dijo ayer que serán una oposición responsable en el DF y que estarán atentos a las propuestas que presente la mayoría perredista: "Respaldaremos sin empacho las iniciativas que lo merezcan, pero también promoveremos nuestros puntos de vistas en caso de que estemos en contra".

El priísta dejó claro que su fracción cumplirá con su responsabilidad política y se manifestó a favor de que la reforma al estatuto de gobierno de la ciudad se concrete en una iniciativa consensada con todas las fuerzas políticas.

Aguilera confirmó sus reuniones con el virtual presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Martín Batres, y declaró que ya le dieron a conocer aspiraciones y puntos de vista. Además comentó que Batres fue muy flexible y mostró disposición en la forma de trabajo que seguirán en la Asamblea "vamos a privilegiar por encima de cualquier práctica parlamentaria, el sentido de validar todos los puntos de acuerdo".

Agregó que tendrán tareas urgentes como la aprobación de las leyes de Ingreso y el Proyecto de Presupuesto de Egreso, además de la con-

creación de un nuevo Código Civil y Penal para la ciudad. El priísta señaló que tendrán canales de acercamiento con el jefe de gobierno electo, Cuauhtémoc Cárdenas.

Aguilera también coincidió en la necesidad de crear figuras de expresión ciudadana como el plebiscito y el referéndum y opinó que en la Ley de Participación Ciudadana se pueden incluir formas de representación vecinal. Respecto a la propuesta del PRD y PAN de la creación de cabildos, indicó que son propuestas y por el momento no hay fórmula jurídica.

Aguilera dijo que continuará sus reuniones con Batres y los otros coordinadores legislativos para establecer a quienes se designarán en las comisiones de la ALDF y recordó que el 17 de septiembre los nuevos diputados locales recibirán la comparecencia de Oscar Espinosa Villarreal.

Martí Batres informó que será la próxima semana cuando se reúnan los coordinadores de las fracciones que integran la Asamblea Legislativa para aterrizar los planteamientos de cada una de ellas. Mencionó que los 38 legisladores perredistas se reunirán con Cuauhtémoc Cárdenas y Armando Quintero, dirigente del PRD capitalino.

No.39

(Nota informativa del PRI, por primera vez como minoría)  
Diario de México, Méx., D.F., 15 de agosto de 1997, sección  
Información General, 8 pp.

## Cárdenas expresa que la ALDF será independiente del Ejecutivo

◆ Habrá respeto en la relación con los asambleístas, dice Adriana Contreras • Cuahtémoc Cárdenas, jefe de gobierno electo del DF, dijo ayer "a quienes pensaron que la ALDF sería un órgano más que acata las libertades para trabajar con vida propia. Martí Batres, coordinador del PRD en la próxima Asamblea, indicó que privilegiarán los consensos con los otros partidos por encima de las voicaciones, "pero si nuestros principios lo reclaman sabremos ser mayoría".

Al asistir como invitado al informe de labores de los asambleístas salientes del PRD, Cárdenas declaró que respetará la línea de trabajo de la Asamblea Legislativa y que el esfuerzo de los legisladores permitirá que cada vez se acerquen más a lo que será un Congreso local para el DF. Batres señaló que ponderará los acuerdos con todas las fracciones políticas "siempre en el marco de los principios

Sobre la relación con la nueva fracción perredista, el futuro jefe de gobierno de la ciudad estableció que será de respeto, primero como compañeros del partido y luego por la construcción democrática, "las cosas serán diferentes".

Cárdenas despejó ayer las dudas del lugar en que tomará posesión y retiró que según la ley debe ser ante el Senado. Opino que entre las reformas al Estatuto de Gobierno del DF se debe contemplar este punto y hacer la modificación pertinente para que el próximo titular asuma su cargo en la ALDF.

Batres dijo que por encima de los consensos con las fracciones opositoras se buscará el acuerdo con la sociedad. Pidió al actual presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Amado Treviño Abatte, entregar toda la información necesaria para la legislación entrante y "esperamos que nada se oculte".



**CUAHTEMOC CÁRDENAS**, jefe de gobierno electo del DF, asistió ayer al informe de labores de la fracción del PRD en la ALDF. Lo acompañan los asambleístas salientes Carlos Torres, Dolores Padilla, Francisco Álvarez, Iván García y Pedro Petalossi; además el legislador Armando Quintero. (Foto: Grafi/Inaugurables)

No.40  
(Contactos iniciales de Cuahtémoc Cárdenas con la ALDF)  
Diario de México, Méx., D.F., 21 de agosto de 1997, sección  
Información General, 6 pp.



## El pato-lógico



El diálogo en la Cámara de Diputados necesita su Copca

### La picareca

• Fermín Palacios

### ◆ Los condenados del PRI

Se aproxima la hora de pasar facturas en el seno del PRI por las derrotas del 6 de junio. Lo justo de este ajuste de cuentas no parece cuestión que preocupe ni poco ni mucho en el partido. El tiempo transcurrido desde

A la 2

### Aldape, salvado de la muerte en EU, murió en un choque

Pareció ser: en un accidente de carretera Ricardo Aldape Guerra, el primer mexicano indocumentado que logró salvarse de que lo ejecutaran en Texas, tras 15 años de permanecer en el pabellón de la muerte de la prisión federal de Huntsville. La Policía Federal de Caminos informó que el automovil que manejaba Aldape se estrelló contra un camión en la carretera México-Piedras Negras, en el tramo Matshula-Huixtla. Solo cuatro meses sobrevivió a la pesadilla que vivió en Estados Unidos.

Más en la 4

\$ 3.00  
Ejemplar

Opinan:  
5/Andanzas Políticas  
7/ Ignacio Garza

# Abre el PRD sus brazos a dinos

## ◆ Amalia García dice: "Bienvenidos los viejos priistas"

Adriana Contreras. El PRD no descarta que algunos perroyes de la "vieja guardia priista" puedan incorporarse a sus filas y por lo tanto sean candidatos externos en las elecciones locales de Tabasco, Jalisco y Veracruz, declaró la secretaria de Asuntos Políticos perroyista, Amalia García. No examina contactos formales, pero se nombra a Fernando Gutiérrez Barrón, Ignacio Morales Lechuga y Dante Delgado, todos de Veracruz, y se dijo que si se adaptan a las nuevas reglas po-

drán incorporarse al partido del sol azteca. Retiró García que los candidaturas externas seguras. Han causado reclamos de muchos militantes inconformes que han mostrado su malestar tanto en Tabasco como en Jalisco. Se buscan candidaturas ganadoras, sin importar su origen político o social y se elegirá por medio de encuestas en las regiones en donde se vayan a celebrar las elecciones se retiró en el PRD.

Más en la 3



AGENTES POLICIAOS asesora a un comerciante durante el operativo realizado ayer en la colonia Morales, que forma parte de una serie de acciones para reducir la delincuencia. (Martín Ruiz) Pág. 16

## Segundo round y nada en claro

### ◆ Tres horas de plática infértil de los coordinadores

Normas Llerenas • En el segundo día de negociaciones, el bloque opositor formado por el PRD, PAN, PUEM y PT no llegó a acuerdos trascendentes con el líder del PRI, Arturo Núñez. Solamente resolvieron establecer un grupo jurado para el manejo de Coordinación Social en la Cámara de Diputados. El perroya Gonzalo Yáñez dijo que "lo único cierto en toda esta negociación es que un miembro de la oposición contestará el informe presidencial; será un perroyista, que obviamente no

es Perroño Muñoz Ledo". Acordaron crear una comisión de enlace que entrará en contacto con Juan José Osorio, presidente de la Gran Comisión, para trabajar sobre la entropización de la administración de la Cámara. El viernes en este segundo día de reunión, el panista Carlos Medina Plascencia, explicó que la lentitud en los acuerdos se debe a la complejidad de los temas.

Más en la 3

3 El Consejo Político del PRI, sin fecha para su reunión: Motezuma

6 Grupo especial de Segob para combatir tráfico de ilegales

15 Medio millón de jóvenes aciaman al Papa en París

No.41

(Primera plana, nota del PRD)

Diario de México, Méx., D.F., 22 de agosto de 1997, sección Información General, 1 pp.

# El tricolor como minoría es muy estridente, dice Muñoz Ledo

◆ Puso de ejemplo al PRD como partido "negociador con dignidad"

Adriana Contreras • Porfirio Muñoz Ledo, virtual coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, respondió a las declaraciones de su homólogo del PRI Arturo Núñez y dijo que "ellos -los priistas- son más estridentes como minoría de lo que yo creía". Reconoció que el cambio en el formato del informe presidencial requiere de "un acuerdo parlamentario", por ello llamó al PRI a sentarse a la mesa de negociación.

El perredista se refirió a los comentarios de Núñez de que "no están mocos ni tullidos" para responder a la oposición y señaló que resultaron muy estridentes, porque ese tono ya no se debe usar en un país que camina hacia la transición democrática. Opinó que los priistas deben ir a las negociaciones como cuando el PRD

era minoría y lo hacía con dignidad: "Deben asimilar que son minoría, se invirtieron los papeles y deben adoptar un plan de cordialidad, convivencia y respeto", agregó.

Muñoz Ledo fue interrogado varias veces sobre cuál sería el procedimiento legal para cambiar el formato del informe presidencial, pero nunca respondió. En cambio, planteó que el diálogo será la vía para determinar ese asunto y recordó que el acuerdo parlamentario bien puede servir para este fin.

Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de gobierno electo del DF, elogió la propuesta de la fracción perredista en la próxima Cámara para modificar el esquema del informe de gobierno del presidente Ernesto Zedillo y confió en que las acciones perredistas "sirvan para continuar abriendo espacios democráticos.

Manuel López Obrador, dirigente nacional del PRD, opinó que el acuerdo opositor en la Cámara de Diputados es un avance y confió en que se concrete. "que ninguno se raje, que nadie le haga juego al PRI para que de esta forma haya un bloque opositor que haga contrapeso al poder del presidente.

Dijo que el PRI se debe acostumbrar porque la realidad así lo demanda y los hombres del gobierno también deben asumir este hecho. Indicó que el PRD está abierto al diálogo y que nadie va a ir a la Cámara de Diputados a dar "golpes ni sombrerozcos, vamos a razonar y a defender los intereses del pueblo".

El CEN del PRD manifestó su solidaridad a la estrategia negociadora de su fracción parlamentaria y apuntó que eso reafirmar la interpretación correcta de la ley y del sentido del voto ciudadano. Invitó a los otros partidos a sumarse a la propuesta e inaugurar una nueva época de relaciones políticas conforme al proyecto de transición democrática que garantice gobernabilidad y los cambios que impulsa la sociedad.

No.42

(Alguna de las notas del perredista Porfirio Muñoz Ledo)  
Diario de México, Méx., D.F., 27 de agosto de 1997, sección  
Información General, 5 pp.



**VOLAR...**  
¿Quieres ser más fácil que volar?  
Con CREDITAESA  
Reserva en el  
4 577 07 00 o al 01 600 8844  
**TAESA**

# Diario de México

**Resultados**  
**VTS**  
El más rápido y seguro  
Cambio 2348  
Cambio 2348  
Cambio 2348

AÑO XLVIV Director General FEDERICO BRACAMORTE México, D.F., Jueves 11 de agosto de 1997 No. 11925

**El pato lógico**



¿Qué hizo!  
Al PRI le vergía Socorro

### Dólar

Compra 7.7300  
Venta 7.8100

### Bolsa

Cerró en 4,822.11 (2.35%)  
Más en la 9

**Se reactivó la bufalada del tricolor**

- ¿Y Carabonnet?
- Gringos y rifeas
- Escusita Socorro

Abel Magaña

Al decir que en un momento, el PRI volvió a la vida y como en las veces épocas, los "hábiles" empezaron, en esta ocasión, a hablar, se escuchó, primero...

A la 4

# "Círculo perverso" en el Poder Judicial

**Pide Madrazo al Congreso hacerle una gran reforma**

- Depuración infructuosa en el PRM
- "Habla como predicador": Muñoz Ledo
- Caso Colosio: Complexo no descartado

Norma Licoana y Adriana Contreras



MARINO PALACIOS Almorzó reciente porfirismo de los pelirrojos. Héctor Salgado Ovarón, César Lugo Capellán, José Esteban Cuevas y Fátima Zavala de Díaz. (Elaboración propia)

El procurador Jerro Madrazo pidió al Poder Legislativo realizar una profunda reforma constitucional al Poder Judicial para romper el "círculo perverso" en que los miles de Magistrados Públicos Federales y los Tribunales y Jueces, adolecen por ineptitud, ineptitud en las investigaciones, los intereses y las delimitaciones con la abstracción. Dice que está claro con sus propios y repetidos errores e infructuosos que el sistema de justicia debe la propiamente "transparencia, independencia de la ciudadanía, honestidad pública y armonización social".

El esbozamiento sobre el Poder de la Cámara de Diputados para realizar el III Informe de Gobierno, se refiere a las acciones de combate al crimen organizado y delincuencia de carácter de fuerza. Informa que se coordinarán con el gobierno de Estados Unidos la PGR según sea el caso. 60 millones de dólares que se incluyan en el sistema financiero, de ese, más el patrocinio de Andrés Cañal, conocido como "el señor de los ciegos", incluido hace dos años.

Dijo también que a través de la Unidad de Crimen Organizado, se le dio la detección del pasado Jesús Gutiérrez Rebollo, y que está en trámite...

A la 6

**Socorro Díaz, secretaria general priísta, la novedad**  
• "Tengo claro el compromiso": Palacios

Abel Magaña

El Consejo Político Nacional del PRI se reunió hoy a las 10 de la mañana para elegir a Mariano Palacios Alcocer, como presidente del Consejo Ejecutivo Nacional y a Socorro Díaz Palacios, como secretaria general al ser la única feminista que se registró ayer, con tanto la totalidad la convocatoria respectiva.

A la 6



EL GENERAL Enrique Salgado Contreras habló antes de la asamblea de una presidencia reelegida de la Unión. Ricardo Rojas. (Elaboración propia)

### Opinión

Carlos Bracho  
Enrique Osorio Clark  
Gladys Condes Lara  
La pizocera

Pág. 2

Asedadas políticas

Pág. 4

\$ 3.00

Dos secciones

**Furia por la ejecución de tres jóvenes**

Xóchitl Rodríguez,  
Adriana Contreras y  
Azul Trajillo

La ejecución del PRD se el DF por ser renuncian el secretario de Seguridad Pública, Enrique Salgado Llamas y el procurador capitalino, Lorenzo Trujillo, por lo que se alega que han ordenado para resolver el problema de seguridad en la ciudad y por el asesinato de un primer prófugo y víctima de un secuestro por el DF por la captura.

Comisario Administrativo, del departamento del PDM capitalino, de donde...

A la 6

**Reparto en la Cámara**  
• \$19,277 al mes a cada diputado

Norma Licoana

Los coordinadores del PRI, PAN, PVEM y PT en la Cámara de Diputados acordaron a su vez el monto mensual que se repartirá a los diputados de los grupos parlamentarios.

El presupuesto de la Comisión de Regeneración, Interior y Conciliación Pública del Poder Judicial de la Federación, se repartirá en cinco partes, al PRD, al PAN, al PVEM, al PT y al PUSC.

El PRI le corresponden a millones 97,200 pesos; el PAN, 2 millones 495,200 pesos; el PVEM 1,542,100 pesos; el PRD, 1,542,100 pesos.



POR ACTITUDES del procurador Jerro Madrazo en la Cámara de Diputados. (Elaboración propia)

# "Difícil reducir la carga fiscal": Ortiz

• En la recuperación, dijo, ni atajos ni caminos llanos

Xóchitl Rodríguez y Abel Magaña

El programa económico del gobierno se enfocará a reducir la carga fiscal, declaró el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, quien reconoció que la medida más no de los los habitantes de las ciudades. Aunque que no habrá inversión de proyectos de inversión más, por lo que "no dice cómo reducir la carga fiscal".

El secretario en el Senado, se le pidió del sistema presidencial. Ortiz dijo que reducir impuestos "no es lo que se debe a donde queremos ir", y señaló que "no hay un PIB del 11 al 10 por ciento no hay una inversión de los últimos años, pero que las medidas se implementan en la misma proporción y los gastos...

A la 6

Además que en el mundo de la recuperación se no se debe a donde queremos ir, y señaló que "no hay un PIB del 11 al 10 por ciento no hay una inversión de los últimos años, pero que las medidas se implementan en la misma proporción y los gastos...

Además que en el mundo de la recuperación se no se debe a donde queremos ir, y señaló que "no hay un PIB del 11 al 10 por ciento no hay una inversión de los últimos años, pero que las medidas se implementan en la misma proporción y los gastos...

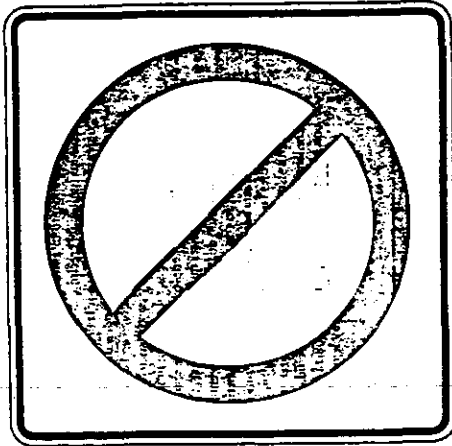
Además que en el mundo de la recuperación se no se debe a donde queremos ir, y señaló que "no hay un PIB del 11 al 10 por ciento no hay una inversión de los últimos años, pero que las medidas se implementan en la misma proporción y los gastos...



EL TITULAR de Hacienda en un momento de una reunión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. (Elaboración propia)

**No. 43**  
**(Cobertura de la Cámara de Diputados)**  
**Diario de México, Méx., D.F., 11 de agosto de 1997, sección**  
**Información General, 1 pp.**

## LOS LIMITES de las ciudades



ANGEL MERCURY M • MANIZE PELO COBEN • GABRIEL QUADRÓN DE LA TORRE  
 • RUBÉN ARDORÉ GUZDÉN • GERARDO CASAR DEJAN

**Coordinador Lorenzo ORDAZ**

La ecología es un sistema de elementos finitos

## NADIE SABE en qué momento llegaremos al caos ecológico

Gabriel Quadrón de la Torre

MÁS CONTINIENAS

U

na de los aspectos más importantes del desarrollo humano es el problema de la contaminación. El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

una política de desarrollo, la cual debe ser la base de la acción de los gobernantes. El problema de la contaminación ambiental es un fenómeno global que afecta a todas las regiones del mundo. En México, la contaminación ambiental es un problema de gran importancia, especialmente en las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población.

CONTINENTE DE LOS ACEROS

La ciudad de México es

un continente de metales

por el uso de los automóviles

que utilizan metales en sus

estructuras. Los metales son

elementos esenciales para el

desarrollo de la tecnología

moderna. Sin embargo, el uso

excesivo de los metales puede

generar graves problemas de

contaminación ambiental. En

México, la contaminación

ambiental es un problema de

gran importancia, especialmente

en las ciudades, donde se

concentra la mayor parte de la

población. El problema de la

contaminación ambiental es un

fenómeno global que afecta a

todas las regiones del mundo.

En México, la contaminación

ambiental es un problema de

gran importancia, especialmente

en las ciudades, donde se

concentra la mayor parte de la

población.



3

No.44

(Participación en un suplemento de aniversario)

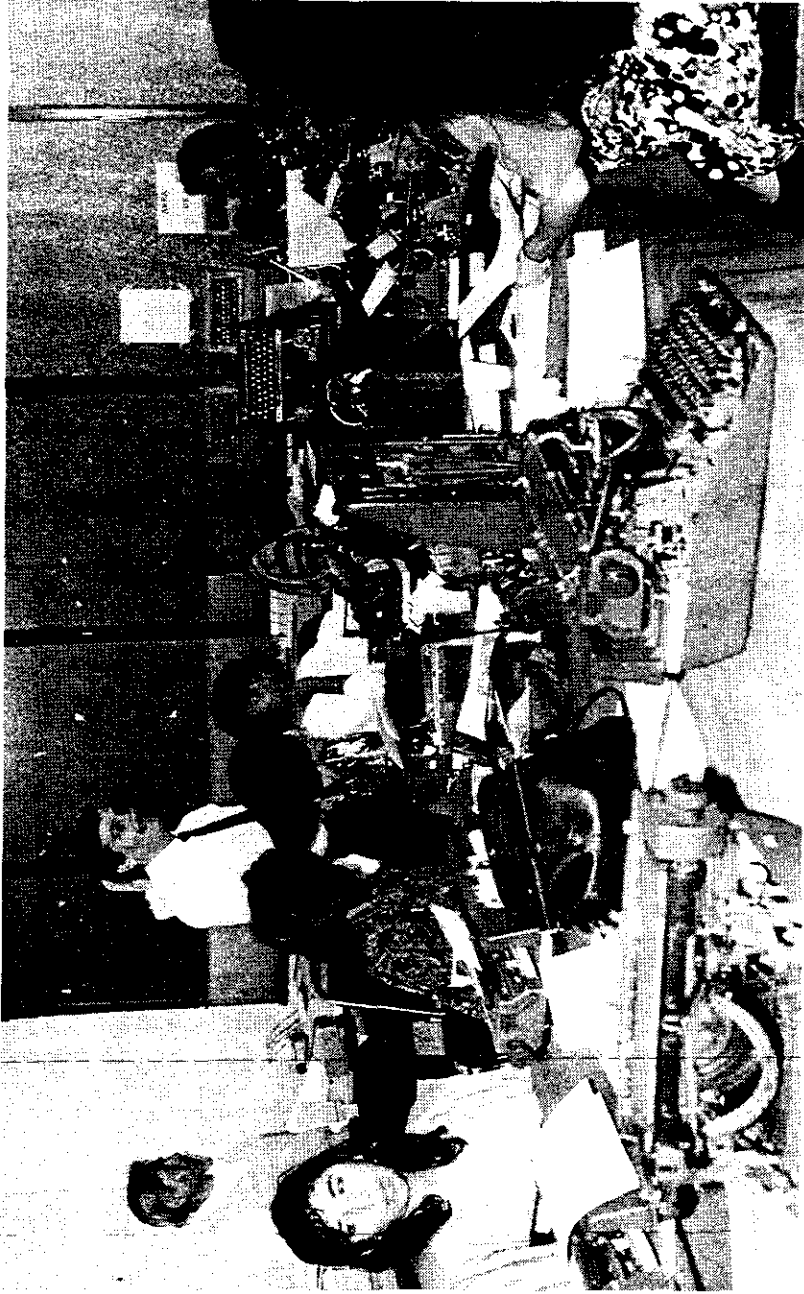
El Día, Méx., D.F., junio de 1993, Suplemento Especial del XXXI Aniversario, pp. 1 y 10.

## **ANEXO III**

### **“Del otro lado, las oficinas de prensa”**

A continuación se muestran algunas fotografías, material impreso y acreditaciones de diversos eventos de:

- Fotografías de la sala de prensa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, antes y después de su remodelación
- Boletines elaborados en este órgano legislativo
- Fotografías que ilustran mi labor como reportera



**No.45**

**(Así se encontraban las instalaciones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, 15 de abril de 1993)**

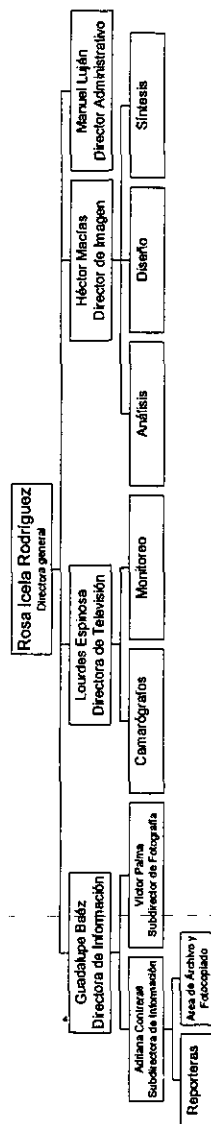


**No. 46**  
**( Nuevas instalaciones de la Asamblea Legislativa del**  
**Distrito Federal, 5 de diciembre de 1997)**

# Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I

## Legislatura

Dirección General de Comunicación Social



**No. 47**  
**( Organigrama de la Dirección General de Comunicación Social**  
**de la Asamblea Legislativa Distrito Federal )**



No. 48

( Boletín elaborado en la Dirección de Información de la  
Asamblea Legislativa Distrito Federal )

ALDF/628  
APOYO INFORMATIVO  
2 DE MARZO DE 1999

**LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA  
ALDF APROBO EL DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA  
MAGISTRADA DE LA SALA PENAL DEL TSJDF, SARA PATRICIA OREA OCHOA**

- Será la Comisión de Gobierno quien oficialice el nombramiento provisional
- La magistrada cumple con los requisitos establecidos en las leyes del TSJDF y de la ALDF

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó el dictamen de nombramiento de la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, para designar como magistrada de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) a Sara Patricia Orea Ochoa.

Con 4 votos a favor y 3 en contra, los diputados integrantes de este equipo de trabajo aprobaron el dictamen por el cual se ratifica provisionalmente el nombramiento de la representante del Juzgado 48 de Distrito en el Distrito Federal, Sara Patricia Orea Ochoa, que hiciera a su favor el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El dictamen elaborado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF establece que Orea Ochoa cumple con los requisitos de probidad, honorabilidad y capacidad, establecidos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del TSJDF y el artículo 94 de la Ley Orgánica y Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF).

En un intenso debate, el dictamen fue ampliamente discutido y puesto a votación por el diputado priista, Eduardo Escobedo Miramontes, ante los legisladores del PRD y PAN, que también forman parte de esta comisión. Después de que el lunes 1 del presente la magistrada compareciera ante el citado grupo de trabajo.

En la reunión se determinó que luego de recibir la documentación curricular de la magistrada, así como cartas en su favor y en contra por su nombramiento para ocupar una vacante en la Sala Penal del TSJDF, y de escuchar su experiencia profesional durante la comparecencia realizada el día de ayer, la Comisión de Administración y

Procuración de Justicia ratificó su nombramiento provisional de acuerdo a los términos establecidos por la Ley Orgánica de la Asamblea.

En ese sentido, la Comisión de Gobierno de la ALDF tiene hasta el jueves para ratificar el nombramiento provisional de la magistrada y será el próximo periodo ordinario de sesiones cuando se someta a consideración del pleno para su aprobación definitiva.

Por otra parte, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó con tres votos a favor, dos en contra y dos abstenciones mandar a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial locales un comunicado para que en las propuestas de nombramiento a ocupar una vacante en el TSJDF se anexe toda la información necesaria para hacer una adecuada valoración de los candidatos a candidatos.

---0---



ALDF

México D.F. a 21 de marzo de 1999

### Instalarán comité técnico para la modificación de uso de suelo

- Se encargará de hacerle en zonas "de bajo impacto", dice Ignacio Ruiz
- Más de 100 mil construcción, metro y pequeñas industrias irregulares podrán realizar su trámite correspondiente

El diputado Ignacio Ruiz López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó que la próxima semana se instalará un comité técnico que tendrá la facultad de realizar modificaciones en el uso de suelo sin necesidad de disoluir los cambios en este órgano colegiado. "Esta figura servirá para regularizar a esos pequeños comercios, micro y pequeñas industrias que se encuentran en la ciudad de México y tienen problemas con el tipo de suelo donde están asentadas".

Son más de 100 mil los comercios, micro y pequeñas industrias con problemas de regularización las que requieren modificaciones denominadas "de bajo impacto", y una vez que se instale el comité técnico, este lunes 22 en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, podrán resolver su situación irregular, mencionó el legislador de la bancada perredista.

Preciso que la creación de esta figura está acorde con el artículo 74 de la Ley de Desarrollo Urbano, modificada durante el anterior periodo ordinario de sesiones, el cual a diferencia de la ley anterior cuando era la ALDF la única instancia facultada para modificar el uso de suelo, planes que vía administración pública se realicen tales modificaciones, con la salvedad de que se trate de los llamados cambios "de bajo impacto".

Debido a la existencia de un acuerdo de facilidades para que aquellos comercios irregulares puedan hacer sus trámites respectivos y con la conformación del mencionado comité, ambas instancias, comarciales y gobierno, ahorran tiempo en la regularización del "pueblo". Destacó la importancia de la medida ya que, dijo, podrá ser resuelta con facilidad la irregularidad con la que prestan servicios a cientos de habitantes de la zona metropolitana un gran número de comercios.

El comité técnico estará integrado por un representante de la Dirección General de Operación Hidráulica, otro de la Secretaría de Transportes y Vialidad, uno más de las delegaciones involucradas con las modificaciones de uso de suelo, un representante vecinal quien se integrará después de julio, un titular y un suplente de la Asamblea Legislativa, paritariamente de la Comisión de Desarrollo Urbano, explicó.

Por otro lado, el representante popular por el distrito XXII en Cuajimalpa, manifestó que la Comisión de Desarrollo Urbano también está trabajando en los programas perredistas. "Hay 30 de esa naturaleza cuyo propósito es reordenar áreas específicas, planes en el corto y mediano plazo de manera integral, soluciones a problemas concretos reportados en las delegaciones, como el caso de los asentamientos irregulares". En este sentido, agregó que son seis los programas que podrán presentarse ante el Pleno durante este periodo ordinario de sesiones para su discusión y posible aprobación.





FAVOR DE UTILIZAR DE DOMINGO PARA LUNES

ALDF/647  
APOYO INFORMATIVO  
21 DE MARZO DE 1998

## EL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS ESTA EXCENTO DE LA POLITICA NEOLIBERAL DEL GOBIERNO FEDERAL: DIP. VIRGINIA JARAMILLO FLORES

• El gobierno está más preocupado por preservar los privilegios de algunos grupos

Ante el proyecto de privatización del sector eléctrico por parte del Gobierno Federal es necesario impedir que la imposición neoliberal prosiga, ya que la agenda globalizadora demuestra nuevamente que el estado de derecho, la Constitución y el bienestar de los mexicanos no forman parte de la agenda del grupo en el poder, afirmó la diputada local Virginia Jaramillo Flores.

Añadió que el gobierno está más preocupado por preservar los privilegios de ciertos grupos y de atender los requerimientos de los banqueros transnacionales, que por buscar el desarrollo del país.

Recordó que cuando se inició la estrategia privatizadora del gobierno de Miguel de la Madrid, se recurrió a un discurso que justificaba esta medida como parte de una estrategia para superar la crisis, contar con recursos para atender las necesidades sociales, modernizar la economía y sanear las finanzas públicas, supuestamente vulneradas por malos manejos de empresas paraestatales.

Sin embargo, afirmó en ningún momento se reconoció que la estrategia señalada dañó la planta productiva del país, deterioró aún más los niveles de vida de la mayor parte de la población y que el manejo patrimonialista de las empresas públicas respondió, como hasta la fecha, a una lógica de control político para beneficiar a los capitales nacionales y extranjeros que recibían cuantiosos subsidios en detrimento de tales empresas, así como para subordinar a los sindicatos, por ejemplo de electricistas, petroleros y minero-metalúrgicos.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Social añadió que con la llegada del grupo estatista al poder y ante el fracaso de la estrategia neoliberal, se recurrió de nuevo a un mismo esquema y para esta época son privatizados los bancos, las carreteras y el servicio telefónico. Sin embargo, éstas demostraron lo falaz del discurso.

Con los recursos obtenidos de estas privatizaciones se afirmaba que se desahuciarían mayores recursos para programas sociales, en la perspectiva de desmantelar la economía nacional para financiar programas de "combate" o "superación de la pobreza", mencionó.

La legisladora perredista agregó que los rescates bancarios y carreteros constituyen otro escándalo mayúsculo, a tal grado que los Criterios de Política Económica para 1998, con su secuela de medidas autoritarias y más empobrecedoras, como la compensación de horarios, retiros "voluntarios", imposición de cuotas en la UNAM, buscan canalizar más recursos para la élite económica y política y despojar a la población de sus derechos sociales.

Al referirse a la privatización de Teléfonos de México, afirmó que el saqueo vía tarifas excesivamente altas y los abusos en los cobros de diversas servicios muestran la misma cara de corrupción que caracteriza a la política neoliberal.

En este sentido, agregó que el actual gobierno de Zedillo, ante otro agotamiento del modelo iniciado con De la Madrid y profundizado con Salinas, quiere imponer más privatizaciones, pero ahora en la industria eléctrica y la petroquímica.

Jaramillo Flores subrayó que como antes los objetivos económicos para resolver problemas de abastecimiento de electricidad en el futuro cercano son una mentira más, "diversos investigadores y sindicalistas han demostrado que no es necesario privatizar para obtener tales recursos, aunque sí recordamos el tamaño del fraude bancario (que en diciembre de 1998 ascendió a cerca de 70 mil millones de dólares), por ello entendemos la carencia de recursos".

Finalmente subrayó que el actual gobierno considera que la privatización servirá para deshacerse de un incómodo sindicato, pues para los neoliberales el recuerdo de las nacionalizaciones de las industrias petrolera y eléctrica remite a una organización y lucha social, que estorban el proyecto corporativo y globalizador acordado entre el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Gobierno Federal.

-- 000 --



No. 51

(Boletín elaborado por la Dirección de Información de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre una reunión de trabajo de comisiones)

ALDF/629  
APOYO INFORMATIVO  
2 DE MARZO DE 1999

### NECESARIA UNA BUENA LEY SOBRE JUSTICIA CIVICA EN LA CAPITAL: ALEJANDRO GERTZ MANERO

- El titular de la SSP presentó a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Administración Pública Local de la ALDF sus consideraciones sobre la iniciativa de ley en la materia.
- Imperante consensar la propuesta del PAN respecto a arrestar a menores infractores

El secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, consideró que en la Ciudad de México es necesaria una buena ley sobre justicia cívica que genere un dique frente a una acción penal, que debe ser el último recurso de la sociedad para resolver sus problemas de convivencia.

El titular de la SSP se reunió con diputados de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para expresar sus observaciones respecto a la iniciativa de ley presentada por el PAN, misma que plantea, entre otras cosas, elevar a rango de ley el reglamento sobre Justicia Cívica.

Indicó que según informes entregados de enero a septiembre de 1998, fueron presentadas, ante los 36 juzgados cívicos de la ciudad, un total de 200 mil 901 personas.

Asimismo, entregó al presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia los resultados de una encuesta realizada entre directores de sector y jefes policíacos, respecto al tipo de infracciones que se llevan a cabo y los principales problemas a que se enfrentan la policía preventiva y los jueces cívicos.

De los resultados obtenidos por dicha encuesta, se estableció que las principales infracciones a los capitalinos se dan por ingerir bebidas

1

alcohólicas en lugares públicos y hacer sus necesidades fisiológicas en la calle.

Gertz Manero señaló que tras un análisis cuidadoso del proyecto de ley, considera que éste es "muy positivo" y fue hecho con buena fe. El funcionario hizo observaciones respetuosas a varios artículos de la citada iniciativa.

Por ejemplo, mencionó que en las fracciones 7, 9, 16, y 18 del artículo 8 de la iniciativa, se contemplan como infracciones al reglamento de Justicia Cívica conductas tipificadas como delitos, tales como daño en propiedad ajena, lesiones, ataques a las vías de comunicación; las cuales deben ser materia de las funciones de la ley Orgánica del Ministerio Público y no de una ley sobre Justicia Cívica.

Hizo notar que hay otros artículos que dan atribuciones al juez cívico, mientras que, en su opinión, la competencia es del Ministerio Público.

Sobre el artículo 10, que señala que el juez cívico aplicará medidas correctivas al presunto infractor menor de edad, mediante un arresto; Gertz Manero fue puntual al pedir a los legisladores que "esto hay que consensarlo con la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores del DF en materia común y para toda la República en materia federal, por lo delicado que es este asunto de los menores infractores".

En este marco, el funcionario público reiteró que el fenómeno delincuencia que vive la Ciudad de México es producto de una división interna en la policía, mientras que los delincuentes se hicieron un grupo compacto.

"Nosotros nos segmentamos y ellos sí se integraron, nosotros estamos divididos y ellos están unidos, nosotros nos incriminamos unos a otros - en ocasiones justa y en otras injustamente - y ellos no tienen ningún problema, se manejan de forma anónima con todas sus corrupciones, con todos sus vínculos negativos", explicó.

PRENSA NA



ADRIANA CONTRERAS

DIARIO DE MEXICO

00635

REPORTERA



Partido Acción Nacional  
PROCESO ELECTORAL

CASILLA

**PROCESO ELECTORAL FEDERAL  
1997**

NOMBRE: **ADRIANA CONTRERAS VERA**

RF No. Eolio  
09-1010-7

NOMBRE DEL MEDIO  
**DIARIO DE MEXICO**

FUNCION:  
**REPORTERO**

*Adriana*  
SEMS Y ACEPTO

VIGENCIA DEL 11 AL 12 DE JUNIO

ENTIDAD FEDERATIVA

No. 52  
 ( Acreditaciones que otorgan instituciones públicas y organizaciones políticas para la cobertura de elecciones)



	<b>1.º DE MAYO DE 1994</b>
	<b>ZOCAILO</b>
Nombre	ADRIANA CONFERAS
Medio	EL DIARIO DE MEXICO



**REPORTERO**

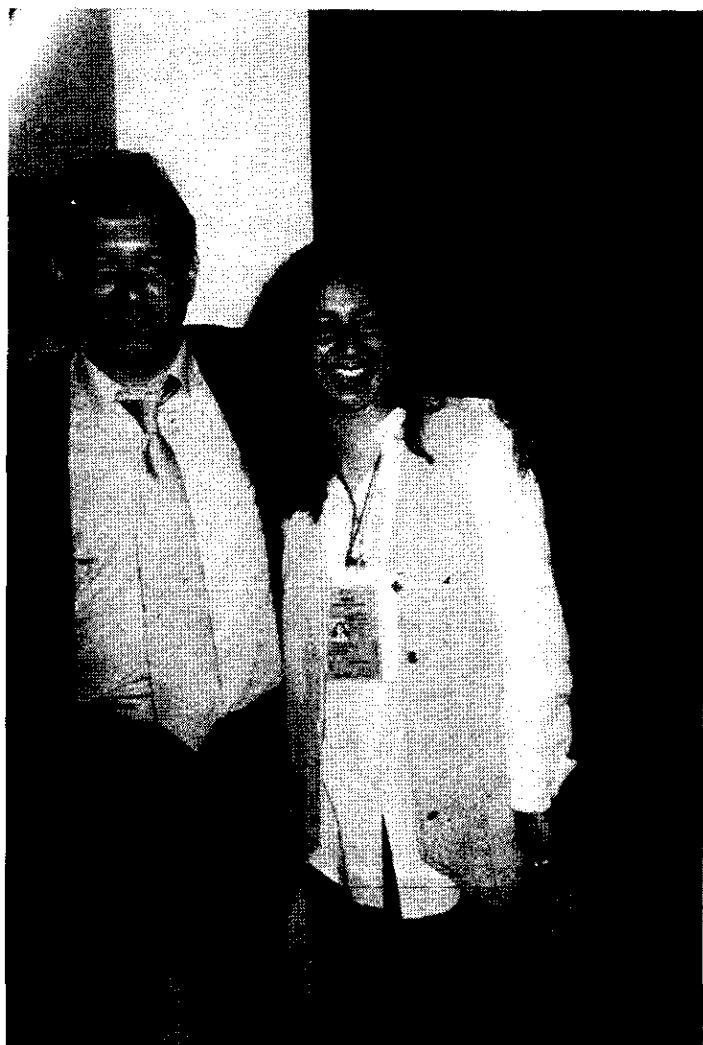
**PRENSA**

**No. 53**

**(Acreditaciones que otorga Presidencia para la cobertura de sus eventos y gafete que elaboró la Asamblea Legislativa para el informe del jefe de gobierno del DF)**



**No. 54**  
**("Fuente" que cubrió la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas**  
**como candidato a la jefatura del gobierno del DF)**



**No. 55**  
**(Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional del PRD,**  
**después saber que su partido ganó la elección en el DF, 6**  
**de julio de 1997)**

## • Después del Congreso

# Se reestructura el Sindicato del Autotransporte

Adriana Contreras y Lydia Arreola

Con la llegada del diputado José Ramírez Gamero al Sindicato de Trabajadores de la Industria del Autotransporte Similares y Conexos de la R.M. (STIAT) se iniciará una reestructuración dentro del sector y diálogo directo con las autoridades del ramo para resolver los principales problemas que enfrenta el gremio. **16**

## *Se reestructura el Sindicato... viene de la 1*

Pablo Cruz Maldonado, secretario general de la Sección 2 del STIAT, informó lo anterior y destacó la necesidad de resolver los problemas rezagados en materia de transporte urbano de pasajeros. Comentó que existen conflictos que van desde la revalidación de permisos hasta la autorización de bases.

Pero consideró que el punto clave para terminar con los conflictos del transporte de pasajeros en el Distrito Federal, es la remoción de "seudolíderes", quienes lejos de pugnar por mejoras para sus afiliados han trabajado sólo por sus intereses.

Al respecto, Cruz Maldonado indicó que ya se solicitó la intervención de las autoridades de la Dirección General de Autotransporte Urbano y del compañero Ramírez Gamero para que conjuntamente se encuentre la mejor manera de terminar con los problemas del transporte concesionado de pasajeros en la capital y en área conurbada.

El secretario general de la Sección 2 del STIAT dijo también que se debe acabar el contubernio con algunos funcionarios menores de la DGAU, porque gracias a ellos muchos líderes del transporte colectivo permanecen en sus cargos en contra de la voluntad de sus compañeros.

Agregó que el STIAT está de acuerdo en que se lleven elecciones democráticas al interior de las rutas y si se da el caso de que los

afiliados a la organización no resulten vencedores "se aceptará la voz de la mayoría".

Sobre la reunión con Fernando Peña, director de la DGAU, Cruz Maldonado señaló que hay disposición de las autoridades para terminar con las irregularidades y con la situación de ineficiencia del transporte público en la ciudad.

Sobre los beneficios que traerá la organización de elecciones y restructuración, refirió que en primer lugar se logrará la unidad, "ya que todos jalaríamos para el mismo lado". Opinó que la desorganización y el caos actual es la causa del mal servicio al público, así como los accidentes.

Entre las rutas en las que actualmente se tienen conflictos son la 22, 44 y 55 y expresó que en ellas se tiene representatividad de los trabajadores del STIAT por ello se está solicitando la intervención de las autoridades para que se efectúen lo más pronto posible elecciones.

Acusó a las organizaciones cúpulas de obstaculizar el surgimiento de nuevas organizaciones y advirtió que a pesar de los intereses que se verán afectados se tendrán que democratizar las rutas.

Puntualizó que es imperativo que se terminen las dirigencias mal encauzadas y a los funcionarios que las solapan, y que al mismo tiempo son los causantes del pésimo servicio que se presta en el Distrito Federal.

**No. 56**

**(Ejemplo de una nota publicada en el periódico CTM)**

**CTM, Méx., D.F., 8 de septiembre de 1995, 1 y 16**

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

**Castillo Prieto, Daniel. Discurso autoritario y comunicación alternativa. Méx. 1987. Ed. Premia, 181 pp.**

**Domínguez, Luis Adolfo. Descripción y relato. Méx. 1985. Ed. Trillas, 85 pp.**

**Gutiérrez, Luis. Crónicas Cuentos Veras y otros textos. Méx. 1992. Ed. Uno, 283 pp.**

**Leñero, Vicente. Los Periodistas. Méx. 1978. Ed. Joaquín Mortiz., 367 pp.**

**Toussaint, Florence. Crítica de la información de masas. Méx. 1988. Ed. Trillas, 94 pp.**



## **HEMEROGRAFÍA**

**ALDF, Versión estenográfica de la conferencia de prensa del diputado Martí Batres Guadarrama, (documento), Presupuesto de la ALDF, Dirección de Información de la ALDF, Méx., D.F, 6 de noviembre de 1997, s/p.**

**ALDF, Versión estenográfica (documento), sesión ordinaria del 24 de noviembre de 1997, Dirección de Información de la ALDF, Méx., D.F.**

**ALDF, Versión estenográfica (documento), Acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre la Dirección General de Comunicación Social, sesión ordinaria del 22 de octubre de 1997, Dirección de Información de la ALDF, Méx., D.F.**

**Bracamontes, Federico, Diario de México, diario, Méx., D.F.**

- "Admite Borrego dificultades en el IMSS", 3 de agosto de 1993, pp. 1-6, sección Información General.
- "Convenio INE-IMSS para sustituir y reconvertir maquinaria contaminante", p.5, sección Información General.
- "Para el año 2000 se agotarán los recursos acuíferos: Canacintra", 23 de agosto de 1993, p.7, sección Información General.
- "Schulemburg: Prigione no manda a obispos mexicanos", 8 de noviembre de 1993, pp. 11-12, sección Información General.
- "Registran caída en sus ventas las farmacias", 13 de noviembre de 1993, pp. 9-10, sección de Información General.
- "Aplastante: Diego candidato del PAN", 22 de noviembre de 1993, p.1, sección Información General.
- "Solana, a la SEP; Camacho, canciller", 30 de noviembre de 1993, p.1, sección Información General.
- "Revela la OMS daños por la infición", 3 de enero de 1994, pp. 1-9, sección Información General.
- "Apoyará Gobernación a Ofelia Medina en la ayuda a Chiapas", 17 de febrero de 1994, pp.9-10, sección Información General.

- "No puede contratar el IFE servicios especiales o privados de seguridad", 13 de abril de 1994, p.3, sección Información General.
- "Se apuntan PRI, PFCRN y PT para el debate sobre el padrón electoral, 15 de abril de 1994, p. 5, sección Información General.
- "Son 150 los empresarios secuestrados, dice Dájer", 5 de mayo de 1994, p. 1-6, sección Información General.
- "Valadés irá el lunes al Senado", 27 de mayo de 1994, pp. 1-6, sección Información General.
- "Comprueba el PAN que el padrón es confiable", 4 de julio de 1994, p. 1, sección Información General.
- "La educación, palanca de la soberanía: Alzati", 18 de diciembre de 1994, pp. 1-12, sección Información General.
- "Acusa el SNTE a la SEP de hacer tortuguismo en pláticas laborales", 7 de abril de 1995, p. 4-A, sección Información General.
- "El perredismo no canta victoria, pero tampoco duerme en sus laureles", 22 de marzo de 1997, p. 3, sección Información General.
- "PRD: Positivo, el diálogo epistolar", 25 de abril de 1997, p.1, sección Información General.
- "No tengo pruebas": admite Cuauhtémoc", 10 de junio de 1997, p. 1, sección Información General.
- "De Cárdenas, el DF", 7 de julio de 1997, p. 1, sección Información General.
- "La victoria del PRD significa el cambio democrático: Cárdenas", 7 de julio de 1997, p.3, sección Información General.
- "Se queja de la falta de información el equipo de transición de Cárdenas", 11 de agosto de 1997, p.7, sección de Información General.
- "El PRI en la ALDF será una oposición responsable", 15 de agosto de 1997, p.8, sección Información General.
- "Cárdenas expresa que la ALDF será independiente del Ejecutivo", 21 de agosto de 1997, p. 6, sección Información General.
- "Abre el PRD sus brazos a dinos", 22 de agosto de 1997, p.1, sección Información General

- "El tricolor como minoría es estridente, dice Muñoz Ledo", 27 de agosto de 1997, p. 5, sección Información General.
- "Círculo perverso" en el Poder Judicial", 11 de septiembre de 1997, p. 1, sección Información General.

**Camacho, José, Luis, El Día, diario, Méx., D.F.**

- "Imposible, crear zonas de tolerancia en la capital", 14 de marzo de 1993, p.1, sección Metrópoli.
- "De la clase privilegiada el 79% de los votantes", 23 de marzo de 1993, p.1, sección Nacional.
- "Adeudan plebiscitarios 500 mil nuevos pesos", 24 de marzo de 1993, p.1, sección Metrópoli.
- "Reconoció Ebrard la claridad y transparencia del plebiscito", 25 de marzo de 1993, p.3, sección Metrópoli.
- "Necesario, investigar a fondo el fraude en el Parque Ecológico de Iztacalco: Guarneros", 12 de abril de 1993, p. 3, sección Metrópoli.
- "Medidas drásticas para evitar la reventa, sugiere Acción Nacional", 20 de abril de 1993, p. 5, sección Metrópoli.
- "Fechas para los cambios, la única discrepancia en la Reforma Política", 18 de junio de 1993, p.3, sección Metrópoli.
- "Policías preventivos agreden brutalmente a una familia", 8 de junio de 1993, p. 17, sección Metrópoli.
- "Los Limites de las ciudades", junio de 1993, pp. 1-10, Suplemento especial del XXXI aniversario.

---

**Fraternidad de Reporteros de México, Los Periodistas, mensual, Méx., D.F., noviembre de 1998.**

**Fraternidad de Reporteros de México, Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y Universidad Iberoamericana, Incremento salarial a los reporteros (documento), encuesta realizada a 300 comunicadores, México D.F., 1998, s/p.**

**Morales, Miguel, Angel, Tribuna, diario, Méx., D.F.**

- "Presionan a locatarios para que acepten el régimen en condominio", 8 de agosto de 1991, p.26, sección Metropolitana.
- "Sin distinciones políticas, el gobierno está al margen de procesos electorales", 19 de septiembre de 1991, p.28, sección Metropolitana.
- "Acuerdos políticos de civilidad con organizaciones sociales: Castro L.", 1 de junio de 1992, p.5M, sección Metropolitana.
- "Amenazan con tomar terrenos en garantía de indemnización", 16 de junio de 1992, p. 9, sección Metropolitana.
- "Persiste la amenaza de más brotes de violencia en El Molinito: FPFV", 16 de junio de 1992, p. 9, sección Metropolitana.
- "El único espacio cultural para los 7 Barrios, lo ocupa el PRI", 9 de enero de 1993, p. 11M, sección Metropolitana.
- "Incumplen las autoridades del Edomex los acuerdos del 20 de enero pasado", 27 de enero de 1993, p. 11M, sección Metropolitana.
- "Vende Schiaffino terrenos irregulares en Iztapalapa", 30 de octubre de 1992, pp. 1-13M, sección Metropolitana.

**Zúñiga, Ignacio, CTM, semanal, Méx., 8 de septiembre de 1995, 1 y 16 pp.**

## **"FUENTES VIVAS"**

**Azcoitia, Víctor, Manuel, director de Comunicación Social de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 13 de febrero de 1999.**

**Correa, Enguilo, Raúl, ex presidente de la Fraternidad de Reporteros de México, 23 de octubre de 1998.**

**Viale, Fiesta, Emilio, jefe de información del periódico "La Crónica de Hoy", 15 de julio de 1998.**